

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Antropología Visual

Reconstrucción de la memoria a partir de los objetos de los desaparecidos en Quito

Natalia Elizabeth Rivas Párraga

Asesor: Xavier Andrade

Lectores: Jenny Pontón y Eduardo Kingman

Quito, abril de 2017

Dedicatoria

A mis padres, por su amor infinito

A mis hermanos, por las aventuras compartidas.

A mis amigas, por estar siempre al lado del camino.

Tabla de Contenidos

Resumen	VIII
Agradecimientos	IX
Introducción	1
Capítulo 1.....	8
Perspectivas teóricas sobre fotografía, objetos y memoria.....	8
1.1. El estudio de las imágenes en Antropología Visual	8
1.2. Usos sociales de la fotografía	13
1.3. Imágenes como actualizadores	17
1.4. Imagen como objeto	20
1.5. Coleccionismo de imágenes.....	24
1.6. Agencia y vida social de los objetos	26
1.7. Materialidad de la memoria	29
1.8. Conclusiones.....	31
Capítulo 2.....	33
Contexto. Situación de los desaparecidos en Ecuador	33
2.1 Desaparición: una problemática vinculada con el poder	33
2.2 Los hermanos Restrepo.....	47
2.3 Del Pozo: la historia que activó la alerta	52
2.4 Dolor que moviliza: conformación de los colectivos de familiares.....	57
2.5 Solidaridad como bandera.....	64
2.6 Dinámicas en los plantones de visibilización.....	73
2.7 Entre los rumores y las razones	78
2.8 Conclusiones.....	79
Capítulo 3.....	81
Cotidianidad y relación con los espacios de los familiares de desaparecidos	81
3.1 La lucha por no darle tregua a la impunidad	83
3.2 Alexandra Córdova: madre y activista	83
3.3 Telmo Pacheco: la búsqueda como compromiso colectivo	96
3.4 El arte como aliado en temáticas sociales	99
3.5 Intervención del espacio público	110
3.6 La esfera privada en la reconstrucción de la memoria	114
3.7 Conclusiones.....	120

Capítulo 4.....	121
Reconstrucción de la memoria a partir de los objetos y las fotografías	121
4.1 La agencia	122
4.2 Objeto y foto elicitación	128
4.2.1 Caso de David Romo	128
4.2.2 Caso Orlando Pacheco.....	132
4.3 Relatos y memoria.....	136
4.4 Uso y valor	140
4.5 Objetos y fotografías de desaparecidos insertos en distintos circuitos	141
4.5.1 Esfera Pública.....	141
4.5.2 Esfera Privada	146
4.5.3 Mediático.....	149
4.6 Conclusiones.....	150
Conclusiones generales	153
Anexo 1.....	159
Anexo 2.....	160
Lista de referencias.....	161

Ilustraciones

Figura 2.1 Desaparecidos secuestrados en Argentina	41
Figura 2.2 Carteles con las fotos de los hermanos Restrepo	49
Figura 2.3 Pedro Restrepo en la Plaza de la Independencia.....	52
Figura 2.4 Mensaje sobre la desaparición de Karina del Pozo.....	53
Figura 2.5 Capturas del video retirado por la Secretaría de Comunicación.....	55
Figura 2.6. Telmo revisando los archivos de la Asociación.....	65
Figura 2.7 Lidia Rueda junto al archivo de Asfadec	67
Figura 2.8. Archivo de periódico que se almacena entre las fichas de los desaparecidos	68
Figura 2.9. Lista de miembros de Asfadec	69
Figura 3.1 Captura de pantalla de perfil de Facebook de Alexandra Córdova	83
Figura 3.2 Fotografía del rincón que armó Alexandra en honor a su hijo David.....	84
Figura 3.3 Captura de la nota publicada en el 22 de mayo de 2013.....	87
Figura 3.4 Captura de nota de prensa del 16 de marzo de 2014	91
Figura 3.5 Puerta de entrada al Auditorio Pedro Jorge Vera	92
Figura 3.6 Fotografías de desaparecidos pegadas en las paredes del Auditorio	92
Figura 3.7 Jugadores del Barcelona e Independiente del Valle, portando pancartas	94
Figura 3.8 Velada en el Centro Comercial El Recreo	96
Figura 3.9 Velada en el Centro Comercial El Recreo	97
Figura 3.10 Espacio de la instalación dedicada a Orlando Pacheco	100
Figura 3.11. Logo de la exposición. Inauguración en el Museo Camilo Egas	102
Figura 3.12. Disposición de Carteles	103
Figura 3.13. Asistentes	104
Figura 3.14. Material gráfico.....	104
Figura 3.15. Mapa y cifras de desaparición	105
Figura 3.16. Disposición museográfica, caso Camilo Tobar	105
Figura 3.17. Extracto carta de Telmo a su hijo	106
Figura 3.18. Archivos personales	106
Figura 3.19. Huellas de zapatos	107
Figura 3.20. Pertenencias Gustavo Garzón	107
Figura 3.21. Proyecto afiche	108
Figura 3.22. Archivo mediático.....	108
Figura 3.23. Consignas.....	109
Figura 3.24. Todos los desaparecidos	109
Figura 3.25. Clausura	110
Figura 3.26 Captura de la propuesta gráfica del proyecto.....	111
Figura 3.27 Retratos impresos en cartón se exhiben en los plantones	112
Figura 3.28 Aplique del retrato en la fachada de la casa de Telmo	113
Figura 3.29 Habitaciones en la terraza de la casa de Telmo Pacheco.....	116
Figura 3.30 Vista desde la terraza de la casa de Telmo Pacheco	117
Figura 4.1 Plantón 2 de febrero, Plaza de la Independencia, Quito.	124
Figura 4.2 Transeúntes. Plantón 18 de mayo de 2016. Plaza de la Independencia.....	125
Figura 4.3 Asistentes al plantón en la Plaza de la Independencia.....	125
Figura 4.4 Alexandra organizando las fotos sueltas que tiene de David.....	129
Figura 4.5 Cámara fotográfica de David.....	130
Figura 4.6 iPod de David y una réplica del modelo del celular que empleaba	130
Figura 4.7 Computadora de David	131
Figura 4.8 La guitarra acústica que Orlando entonaba desde que estaba en el colegio	133

Figura 4.9 Plantas que sembraba Orlando en la casa	134
Figura 4.10 Moto que Orlando adquirió antes de su desaparición.....	134
Figura 4.11 La chompa de cuero que usaba Orlando	135
Figura 4.12 El casco de Orlando	135
Figura 4.13 Collage de fotografías de David, en el ejercicio de objetoelicitación.	147
Figura 4.14 Fotografías de Orlando Pacheco en una repisa de la sala de Telmo.....	148

Lista de Tablas

Tabla 2.1 Lista de Asociaciones de Familiares por país	58
Tabla 4.1 Modelo de la teoría antropológica del arte aplicada al tema de desaparecidos.....	126
Tabla 4.2 Sobre la relación entre memoria, fotografía y objetos. Caso Alexandra Córdova.	137
Tabla 4.3 Sobre la relación entre memoria, fotografía y los objetos. Telmo Pacheco.....	138

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Natalia Elizabeth Rivas Párraga, autora de la tesis titulada Reconstrucción de la memoria a partir de los objetos de los desaparecidos en Quito declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Antropología Visual concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril 2017.



Natalia Elizabeth Rivas Párraga

Resumen

Esta investigación problematiza los procesos de reconstrucción de memoria, a partir de los objetos y fotografías de los desaparecidos en Quito, en dos casos específicos: el de David Romo y el de Orlando Pacheco. Alexandra Córdova y Telmo Pacheco, madre y padre respectivamente, de los dos jóvenes desaparecidos, se han convertido en activistas que buscan la visibilización de esta problemática social que afecta a la sociedad civil. Este tema es relevante para la Antropología Visual porque se analizan los vínculos entre cultura material y relaciones sociales. A través de la indagación se exploran dos campos de discusión: el de los usos sociales de la fotografía y el de la vida social de los objetos.

A través de técnicas como entrevistas, análisis de archivo, observación participante y un ejercicio de objeto/fotoelicitación se identifica qué papel juegan los objetos (pertenencias y fotografías) en el proceso de reconstrucción de la memoria en el caso de los desaparecidos en Quito y cómo las cosas se convierten en índices de agencia dentro de un conjunto de relaciones sociales, tanto en la esfera privada como en la pública, para dar cuenta de quienes desaparecieron.

Como objetivos específicos, se busca determinar cuál es el uso y el valor de los objetos de los desaparecidos en los espacios que conforman la esfera privada de la familia. Con este fin se caracteriza la situación actual de los desaparecidos en el país, y se descubren los relatos que surgen a partir de las pertenencias y fotografías de las personas que ya no están para reconstruir su memoria. Además de indagar sobre el valor que adquieren estos elementos materiales cuando circulan en los medios de comunicación y el agenciamiento político que provocan.

Agradecimientos

Agradezco al doctor X. Andrade, mi asesor, por cada observación a lo largo del proceso de elaboración de esta investigación. Sin su orientación oportuna este proceso –que para mí fue además una experiencia desafiante– hubiera resultado aún más complejo.

Agradezco también a Eduardo Kingman y a Ana Lucía Ferraz, profesores del Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO, por creer en este proyecto y aportar con sus sugerencias en la corrección de varios ensayos que realicé sobre esta temática.

A Marcia Suárez por su paciencia y por socorrerme en los trámites burocráticos mientras estudié la maestría.

Quiero agradecer, de manera especial, a Alexandra Córdova, Telmo Pacheco, y todos quienes conforman la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec) por estar siempre prestos a colaborar con mi trabajo e incluirme en sus actividades como si fuera un miembro más del colectivo. Mi eterna admiración por su entereza y por su batalla diaria para encontrar a sus seres queridos.

Mi gratitud eterna a las amigas que encontré en este camino académico y las compañeras de aventura de antes, especialmente a Gabriela Ruiz Agila por compartir su pasión por las causas justas y por leer con suma atención mi trabajo y enriquecerlo con sus recomendaciones y sus experiencias como investigadora social.

A mis padres y a mis hermanos, que son fuerza y soporte; amor y confianza; apoyo y refugio. Les agradezco por siempre confiar en mí y por hacer hasta lo imposible porque yo cumpla cada uno de mis sueños. Los amo profundamente.

Introducción

Recuerdo que hace años, navegando en Internet, me encontré con un artículo sobre una muestra que se había organizado en Argentina, sobre los desaparecidos de la dictadura militar que reinó en aquel país entre 1976 y 1983. Gustavo Germano había planeado una obra fotográfica para denunciar y recordar a más de 30.000 personas que desaparecieron entonces. En sus fotografías se mostraba el antes y el después de lo que había sucedido en las familias, a partir de la ausencia. En todas faltaba una persona y las expresiones en los rostros eran distintas. Mientras que en las primeras fotografías todos sonreían y estaban juntos, las que tomó el artista, casi tres décadas después, las personas se mantenían serias o con tristeza.

Fue entonces, a mediados del 2014, que me interesé por el tema. Había pasado un año desde que David Romo, uno de los compañeros de la Facultad en la que estudiaba mi hermano, desapareció sin dejar rastro alguno. Y me preguntaba por qué, desde la desaparición de él y de Karina Del Pozo y, las noticias sobre personas que no habían regresado a su casa empezaron a ser más constantes. Escogí esta temática para mi investigación en la Maestría en Antropología Visual. Tomamos taller de tesis paralelamente a la materia de Visualidad, Antropología y Arte Contemporáneo. Y cuando abordamos el tema de la agencia que podían tener los objetos y las fotografías, sus múltiples vidas, pensé en que indagar esta teoría en el caso de los desaparecidos sería útil, académicamente, al ser uno de los debates más contemporáneos en la disciplina, y también socialmente, porque el estudio podría beneficiar el objetivo que perseguían los familiares: el de la visibilización.

Me pregunté entonces, cómo estos elementos eran dispositivos de agencia en la reconstrucción de la memoria de quienes estaban ausentes. Además, de qué transformaciones sufrían a la circular en la esfera pública, privada o en medios de comunicación. Y, sobre todo, qué narrativas se concebían a partir de las fotografías y de las pertenencias que quedaban de quienes nunca más volvieron a casa. Sentí que era una deuda como ciudadana averiguar qué es lo que estaba pasando, por qué las personas desaparecían en un contexto distinto al de la década de los 60 y 70, cuando el América Latina estuvo gobernada por dictaduras, en la práctica de la desaparición era un dispositivo para el control de los disidentes y para eliminar el cuerpo de los enemigos. Acercarme a los familiares no fue fácil. Representó un desafío emocional compartir con ellos las actividades que realizaban: plantones, festivales, veladas, reuniones, porque siempre -en su afán de visibilización del fenómeno- pasaban por un proceso

de actualización de la memoria existente de sus seres queridos, que no estaba exento de dolor. Al compartir con los familiares de desaparecidos también me comprometí con su batalla cotidiana en contra de la impunidad, con sus demandas de mejores políticas públicas en cuanto a seguridad ciudadana y con su exigencia de un sistema judicial eficiente en la búsqueda de personas. Mi compromiso con ellos fue el de contribuir, desde mi trabajo de investigación, a que este tema esté en medio del debate político, pero, además, convertirlo en un espacio para la memoria, para no permitir que olvidemos a los desaparecidos, a esas personas que nos faltan a todos.

Al ser la desaparición un fenómeno que ha tomado mayor fuerza en los últimos años, gracias a la organización de los familiares de desaparecidos, existen pocos estudios que exploran esta situación. Las áreas que se han preocupado por esta temática son principalmente la judicial: medios probatorios del homicidio en ausencia del cadáver (Flor 2010), sobre la tipificación de la desaparición en el país (Castellanos 2011), diseño de un manual de estadística para la sección de análisis de información de la unidad de investigación de personas desaparecidas (Padilla y Arcos 2015), y en la comunicacional: el testimonio como herramienta discursiva de posicionamiento en los espacios y políticas pública (Iza 2016). A nivel regional, la mayoría de investigaciones están relacionadas a los procesos de construcción de memoria en el contexto de la represión política en el Cono Sur. La editorial Siglo XXI publicó, entre el 2003 y 2005, una colección de diez libros, bajo el título *Memorias de la Represión*. En ella se tratan temas sobre las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina, las conmemoraciones y las disputas de fechas infelices, los archivos, el papel de los monumentos y marcas territoriales, luchas locales, la responsabilidad de la educación en la elaboración del pasado, entre otros. En cuanto a la visualidad, se analiza -predominantemente en Chile y Argentina- grabados (Penhos 2013), producción cultural para la transmisión de la memoria (Poti 2014) (Aguila 2017), fotografías (Soto 2009) (Durán 2016) (Longoni, 2010) (Feld 2014) (Fortuny 2010), todas enmarcadas en periodos de dictadura y terrorismo de Estado.

Mi investigación es un aporte ya que reflexiona sobre los objetos de los desaparecidos en Quito y sobre cómo éstos se convierten en dispositivos para la reconstrucción de la memoria a partir de la ausencia de las personas. Este estudio, al estar emplazado en el campo de la Antropología Visual, problematiza los vínculos entre la cultura material y las relaciones sociales. Por tanto, exploro estos nexos desde dos campos de discusión: la de los usos sociales de la fotografía (Poole 2000, Bourdieu 1979, Miguel 2004) y el de la vida social de los objetos (Appadurai 2006, Gell 1998, Edwards 2012). En el campo etnográfico realicé un

acercamiento etnográfico a los colectivos de familiares de desaparecidos y trabajo casos emblemáticos en la lucha por la visibilización de este fenómeno: el de David Romo y el de Orlando Pacheco.

Los casos mencionados reflejan una realidad más extensa y preocupante. En la página oficial de la Fiscalía General del Estado (FGE), en un boletín publicado el lunes, 16 de febrero de 2015, se explica que el fenómeno de la desaparición, por lo general, está asociado a “motivaciones voluntarias, especialmente entre la población adolescente”.¹ Las razones que se enumeran son “conflictos familiares, de estudios, migratorios...”. En el texto se reconoce que un porcentaje mínimo de desaparecidos obedece a “actos delincuenciales o actividades ilícitas como secuestros, tráfico de personas, homicidios, asesinatos, entre otros”.

Desde el 2013, los familiares se organizaron para llevar a cabo una campaña constante para encontrarlos y conformaron la Asociación de Familiares de Desaparecidos (Asfadec), de la que posteriormente se desprenden la Asociación Nacional de Desaparecidos y Asesinados Ecuador (Anadea) como una manera de solidarizarse con quienes están en la misma situación y ejercer presión en las instituciones encargadas de las búsquedas. La Asfadec y Anadea, después de insistir por varias ocasiones, lograron que en el 2013 Rafael Correa, presidente de la República, recibiera a sus representantes en su despacho para poder conversar acerca de sus inquietudes sobre cómo se daba el proceso de búsqueda.²

En una carta, enviada el 1 de octubre de 2014, dirigida al Presidente, los familiares de víctimas de desaparición agradecieron la creación de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), una entidad especializada en la materia, sin embargo denuncian “violaciones al debido proceso” al apoyarse en la “recolección de evidencias que no son ingresadas en los respectivos expedientes”, “evidencias que han sufrido alteración en la cadena de custodia, que han pasado de mano en mano”, “en los cambios frecuentes de fiscales e investigadores que se ausentan

¹ Este boletín es parte de la información oficial alojada en el portal de la Fiscalía General del Estado, que es la encargada de seguir el rastro a los casos y de gestionar las búsquedas en lugares de difícil accesibilidad. <<http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/3139-fiscal%C3%ADa-tras-las-huellas-de-los-desaparecidos-en-ecuador.html>> [Consulta: 10 de mayo 2015].

² Este dato está especificado en una nota periodística del portal virtual Ecuador Inmediato. <http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=288777426> [Consulta: 4 de mayo 2015].

por un mes de sus obligaciones” y en “declaraciones de fiscales que aseveran hipótesis sin fundamento”.³

Estos no son los únicos inconvenientes con los que los familiares deben lidiar todos los días. Están además los prejuicios hegemónicos de género que inciden en el tratamiento burocrático y legal de estos casos, que generan una doble violencia y obstaculizan la resolución de demandas. Esta problemática se evidencia también en las páginas de los medios de comunicación impresos, en spots televisivos que irrumpen en la programación regular o a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) que difunden las alertas de las personas desaparecidas. Las fotografías que circulan en estas plataformas construyen una imagen de quien ya no está⁴ y se convierten en indicios para emprender la búsqueda.

Sin embargo, en esta visibilización poco se aborda la esfera privada, de la rutina de los familiares de los desaparecidos, de las estrategias que emplean para no dejar ir del todo a quienes no volvieron. Elizabeth Edwards, quien ha investigado extensamente sobre la historia de la fotografía, concluye en su artículo *Objects of Affect: Photography Beyond the Image*, después de hacer una revisión genealógica, que existe “la necesidad de experimentar el mundo como usuarios de los objetos fotográficos, no simplemente como espectadores de imágenes” (Edwards 2012, 231. La traducción es mía).

En su escrito también habla de la categoría de colocación, que cobra importancia especialmente en los espacios domésticos. A través de la colocación, “la fotografía se convierte en una declaración de su importancia social...Las fotografías que se ‘tratan bien’ deben estar en el lugar correcto y con las personas adecuadas” (Íbid, 226. La traducción es mía). En la teoría desarrollada por Alfred Gell (1998), antropólogo británico que escribió sobre el nexo entre el arte y la antropología, no solo las fotografías podrían convertirse en agentes, en múltiples sentidos, capaces de crear vínculos entre los familiares de los desaparecidos (que buscan visibilizar esta problemática) y la sociedad, sino también los objetos, entendidos en este caso como las pertenencias de quienes no están.

³ Esta carta fue publicada como anexo en un reportaje ‘Desaparecidos: cuando la vida se rompe en dos’, que está alojado en la página de Plan V, un portal dedicado al periodismo de investigación. <<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/desaparecidos-cuando-la-vida-se-rompe-dos>> [Consulta: 4 de mayo 2015].

⁴ A lo largo del trabajo utilizaré la expresión “los que ya no están” como una forma alterna de designar a los desaparecidos. Esta expresión hace referencia a un sujeto político que está compuesto de dos unidades: una ausente y otra presente (evidenciada en la presencia de sus familiares).

En este contexto, este estudio descifra qué papel juegan los objetos en el proceso de reconstrucción de la memoria en la esfera privada y cómo las cosas, a decir de Alfred Gell (1998), se convierten en índices de agencia, dentro de un conjunto de relaciones específicas, para dar cuenta de quienes desaparecieron sin dejar rastro.

En el primer capítulo, hago un recorrido por las principales teorías sobre la fotografía, los objetos y la memoria. Este apartado está dedicado a relacionar estos tres campos de discusión en torno a la problemática de la desaparición. El tema de la fotografía es central y es analizada desde distintos puntos de vista: como un referente, rito social, artefacto para registrar lo que está sucediendo, como el artilugio en el que se da un cruce de temporalidades, elemento movilizador.

En el segundo capítulo intento esbozar un contexto de la situación de los desaparecidos en el país. En primera instancia se desarrolla la parte histórica que antecede al delito de la desaparición forzada, su marco regulatorio y algunos de los casos más emblemáticos. Posteriormente, se hace una diferenciación con la situación actual y se describe cómo se formaron los colectivos de familiares y amigos de desaparecidos que actualmente tienen protagonismo en la esfera pública y un lugar en la agenda mediática.

En el capítulo tres se hace una reconstrucción de los dos casos de familiares de desaparecidos: el de Alexandra Córdoba y Telmo Pacheco. Ellos, además de buscar a sus hijos, están inmersos en un activismo social para exigir justicia. Además de explicar las condiciones en las que desaparecieron sus familiares, en este acápite se reflexiona sobre la relación con sus espacios cotidianos y las actividades que colectivos artísticos o voluntarios han desarrollado para contribuir a su objetivo y cómo las imágenes y los objetos cobran otros sentidos en estos circuitos.

El cuarto, y último capítulo, está destinado al análisis de la reconstrucción de la memoria a partir de los objetos y las fotografías. El concepto de agencia, desarrollado por Alfred Gell y la economía visual de Deborah Poole.

Aclaraciones metodológicas

A partir de una arqueología de la ausencia⁵, desde el trabajo de campo, del registro

⁵ El término arqueología de la ausencia fue tomado de estrategias que se emplearon en exposiciones artísticas, principalmente en Chile y en Argentina, para reconstruir la vida de las personas que fueron detenidas y desaparecidas durante el tiempo de dictaduras. Proyectos como el dirigido por la académica Verónica Troncoso (<http://arqueologiadelausencia.cl/>) o como la muestra fotográfica de Lucila Quieto

fotográfico de los objetos, testimonios y trabajo de archivo (imágenes que han circulado en los periódicos sobre el tema, archivos personales, álbumes familiares, entre otros), y la técnica de objeto-elicitación se reconstruyeron las historias de desaparecidos, cuyas familias han tenido mayor exposición mediática, forman parte de la Asfadec o han luchado independientemente.

El Estado es una figura poderosa y, en el proceso de investigación, fue posible comprobar que una de sus estrategias para evitar confrontarse con las demandas de los familiares de las víctimas es controlar la protesta en el espacio público. Por esto fue necesario plantearse una metodología en la que no se revictimizara a los familiares y en la que se rescatara las narrativas alternas y de resistencia que se refugian en los espacios y las memorias privadas. Encontré en la foto-elicitación, una técnica de investigación cualitativa desarrollada por Malcom Collier (2009) útil para comunicarme con los familiares. Esta consiste en usar una o más imágenes (fotos, videos, pinturas) en una entrevista. Así los informantes pueden comentar sobre ellas. Existen dos modalidades: las imágenes pueden ser producidas por las personas que colaboran con el estudio o pueden ser proporcionadas por el investigador.

En este caso, se hizo una adaptación de esta técnica, y se solicitó Telmo y a Alexandra que seleccionaran cinco objetos y cinco fotografías de sus hijos a partir de las cuales pudieran destacar las cosas que más les gustaban y las actividades a las que se dedicaba. En cuanto a los objetos, los dos se rigieron al número de elementos señalados, sin embargo, en las fotografías ellos hicieron uso de todos los recursos que tenían a la mano: álbum familiar y fotografías impresas.

Una de las ventajas, es que la foto-elicitación convierte al informante en parte activa de la investigación “porque contextualiza y llena de sentido las imágenes, que luego se analizan como parte de una historia de vida, pero también como recurrencia o hecho aislado en el conjunto de la investigación para armar un panorama de acontecimientos significativos” (Arias 2011,182). A decir de Collier (2009), en muchos aspectos, lo más valioso de volver a la fotoelicitación no reside en la información que está en la fotografía en sí, sino en un sentido más amplio tiene que ver con los conocimientos, memorias, actitudes, y sentimientos que evocan o desencadenan.

(<http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2013/03/f-lucila-quieto.pdf>) utilizan archivos visuales o los modifican para intentar contar historias, reconstruir la vida de personas, cuya existencia se ha visto reducida a un proceso judicial. Quieto, incluso, modifica el tiempo y propone un juego en el que los familiares de los desaparecidos entran en el cuadro de la imagen, provocando una experiencia visual que parecía imposible.

Estas estrategias me permitieron tener una visión de qué valor adquieren los objetos y las fotografías de los desaparecidos al circular en la esfera pública, a través de circuitos mediáticos, y contrastar esta realidad con lo que sucede cuando esos mismos elementos están insertos en la esfera privada, es decir, en los espacios domésticos. Este estudio se trabajó en Quito, al ser la ciudad que se convirtió en el escenario de lucha por la' visibilización de esta problemática social, donde se desarrolla la mayoría de manifestaciones de los colectivos referidos: plantones en la Plaza de la Independencia (los miércoles), veladas, conciertos, reuniones con autoridades, programas radiales, entre otras actividades.

Capítulo 1

Perspectivas teóricas sobre fotografía, objetos y memoria

En este acápite hago un recorrido por los principales acercamientos teóricos, útiles para dar cuenta de cómo, además de las esferas públicas, las esferas privadas de los familiares de los desaparecidos se convierten en espacios de producción de sentidos a partir de las interacciones que tienen las personas con los objetos y las fotografías. La identificación de los artefactos de “otros” (extraños), sus significados, simbolismos y valores en diversos circuitos son algunas de las preocupaciones que ha tenido la antropología, desde sus inicios como disciplina en el siglo XIX.

Particularmente me interesa indagar de qué manera las cosas y las imágenes se insertan en un contexto social, cómo lo afectan y qué transformaciones sufren en este proceso. Esta búsqueda, que está emplazada en el terreno de la cultura material, me permite posicionarme ante los cuestionamientos sobre ¿cuál es el uso y el valor de los objetos y fotografías en espacios privados y en los circuitos mediáticos? ¿Qué narrativas se generan a partir de estos objetos y fotografías? y sobre ¿qué historias se conciben a través de las pertenencias e imágenes de las personas que ya no están para reconstruir la memoria que existe de ellos?

1.1. El estudio de las imágenes en Antropología Visual

Vivimos en un mundo atiborrado de imágenes. A cada paso que damos las leemos, las interpretamos, nos informamos a través de ellas. Una imagen –a decir de Hans Belting (2007), historiador que realizó estudios sobre arte contemporáneo y la antropología de las imágenes– es más que un producto de la percepción. “Se manifiesta como resultado de una simbolización personal o colectiva. Todo lo que pasa por la mirada o frente al ojo interior puede entenderse, así como una imagen o transformarse en una imagen” (Belting 2007, 14). Al entender al mundo en imágenes, esta condición pasa a ser una preocupación de la antropología desde sus inicios como disciplina.

A partir de la primera década del siglo XX comienza a incorporarse la cámara (básicamente fotográfica, aunque también, progresivamente, la cinematográfica) como mecanismo ilustrador de las notas de campo. La protección que ofrecía el recurso a la imagen como elemento de validación del discurso (estatus probatorio) se adoptó como prueba fehaciente de su valor testimonial. No se trataba de construir relato alguno a partir de la imagen, sino de jalonar con ilustraciones gráficas de la realidad la propia aprehensión de lo real (Grau 2002, 31).

Pierre Bourdieu, sociólogo francés, decía que “si la fotografía es considerada como un registro perfectamente realista y objetivo del mundo visible es en razón de que se le ha atribuido (desde el origen) usos sociales considerados realistas y objetivos” (Bourdieu 1979, 110). Desde el siglo XIX, cuando el científico francés Nicephore Niepce obtuvo las primeras imágenes fotográficas desde su ventana, con la cámara oscura que fabricó, la foto es percibida como una prueba irrefutable de lo que existe o se puede ver. Philippe Dubois⁶ emprendió un recorrido histórico y detalló las diferentes posturas que adoptaron los críticos de la fotografía alrededor de la relación existente entre la imagen fotoquímica y su referente. Según él, existieron tres posiciones fundamentales:

1) la fotografía como espejo de lo real (el discurso de la mimesis) ... La fotografía, al comienzo, es percibida por el ojo natural como un «análogo» objetivo de lo real. Es por esencia mimética; 2) la fotografía como transformación de lo real (el discurso del código y la deconstrucción) ... El principio de realidad fue designado entonces como una pura «impresión», un simple «efecto». La imagen fotográfica, se intentaba demostrar, no es un espejo neutro sino un útil de transposición, de análisis, de interpretación, incluso de transformación de lo real, en el mismo sentido que el lenguaje, por ejemplo, y, como el, culturalmente codificado; 3) la fotografía como huella de un real (el discurso del índice y la referencia). Este movimiento de deconstrucción (semiológica) y de denuncia (ideológica) de la impresión de realidad, por útil y necesario que haya sido, nos deja sin embargo un poco insatisfechos. Algo singular subsiste a pesar de todo en la imagen fotográfica, que la diferencia de los otros modos de representación: un sentimiento de realidad ineluctable del que uno no llega a desembarazarse a pesar de la conciencia de todos los códigos que allí están en juego y que han procedido a su elaboración (Dubois 2008, 20).

A lo largo de su obra, Dubois tacha de simplista el efecto de la mimesis y el de la codificación de la imagen e introduce la noción del punto de vista subjetivo, aquel que revela la reacción inmediata del espectador ante la foto. Toma, entonces, como referencia el trabajo del semiólogo francés Roland Barthes, quien escribió en su último libro, *La cámara lúcida*, una reflexión íntima acerca del vínculo existente entre la fotografía y quien la mira.⁷ En su

⁶ Es pintor, profesor en la Universidad de Lieja y conferencista en la Universidad de París III. Su libro *El acto fotográfico* es considerado, junto a obras de Pierre Bourdieu, Roland Barthes y Susan Sontag, una pieza esencial en el abordaje teórico sobre la fotografía.

⁷ En su trabajo, Barthes afirmaba que para él la fotografía es siempre invisible, pues al observarla no conseguía “ver más que el referente, el objeto deseado, el cuerpo querido” (Barthes 1980, 35). Revisó libros que abordaban la parte técnica, histórica y sociológica de la fotografía, pero no era suficiente. Sentía una demanda de llegar a otra dimensión, aquella que hablara del placer o la emoción que causan las imágenes. Decidió analizar qué es lo que sabía su cuerpo de la fotografía.

análisis, desde su experiencia, este teórico creó varias categorías que sirven para describir el cruce de miradas que provocaba una sola imagen y para hacer énfasis en la adherencia del referente. Barthes observó que una fotografía era resultado de tres prácticas, emociones o intenciones: hacer, experimentar y mirar. “El *Operator* es el fotógrafo. *Spectator* somos los que compulsamos en los periódicos, libros, álbumes o archivos, colecciones de fotos. Y aquel o aquello que es fotografiado es el blanco, el referente, una especie de pequeño simulacro... que yo llamaría de buen grado el *Spectrum*” (Barthes 1980, 38). Este último tiene un vínculo con el espectáculo y con “el retorno de lo muerto”, algo que está presente en toda fotografía, según Barthes.

El *Operator*, *Spectator* y *Spectrum* representan tres de los actores que intervienen en la concepción de una fotografía: quien ejecuta la toma, quien observa la fotografía y el objeto que es fotografiado. Sin embargo, existía otro tema le inquietaba a este teórico y era cómo encontrar una palabra adecuada para designar la atracción que determinadas fotos ejercían sobre él. A este fenómeno le denominó aventura. “El principio de aventura hace existir la fotografía. Inversamente, sin aventura no hay foto” (Barthes 1980, 38)

El interés que despiertan las imágenes, en Barthes, está regido en dos sentidos: por el conocimiento general de una situación (que puede ser predominantemente política), pero a la vez por una cuestión íntima, inexplicable y punzante. Él denominó a estas dos experiencias como *studium* y *punctum*. El *studium*, según explica, moviliza un deseo a medias, mientras que el *punctum* es ese detalle u objeto parcial en una foto que lastima, que es como una flecha que punza al espectador. Esta idea podría equipararse, en el hecho de que se produce una sensación de extrañamiento, al concepto de aura desarrollado por Walter Benjamín (2003)⁸.

Centrándonos en el caso de los retratos de los desaparecidos, quienes se acercan a los afiches observan las imágenes desde la distancia que presupone el estar de pie, mirar al suelo y, en ciertos casos, reconocer y dolerse ante la imagen de esa persona que no está. Estos son objetos que están ocupando una doble dimensión: están insertos en un espacio específico y en un determinado tiempo histórico. Sin embargo, obligan a los espectadores a hacer un viaje al

⁸En su libro *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Benjamín se pregunta ¿Qué es propiamente el aura? Y lo define como un efecto de extrañamiento, como “un entretejido muy especial de espacio y tiempo: apareamiento único de una lejanía, por más cercana que pueda estar” (Benjamín 2003, 47).

pasado, al imaginar, identificar en aquellas imágenes a sus hijos. Es decir, a experimentar ese momento irreplicable en un entretejido de espacio y tiempo.

Para Barthes, toda fotografía es un certificado de presencia, aún de aquellas personas u objetos que ya no existen. Por tanto, la importancia de la imagen radica en su poder para testimoniar lo que fue y en que posee lo que él denomina una fuerza constativa, que no atañe al objeto precisamente sino al tiempo. “Desde un punto de vista fenomenológico, en la fotografía el poder de autenticación prima sobre el poder de representación” (Barthes 1980, 38).

En el campo de la Antropología Visual, el debate sobre el papel de la fotografía, y posteriormente del video, fue constante. Quienes hacían investigación de campo descubrieron el potencial de las imágenes ya no solo como documentos que acompañaban las descripciones o como archivos de las peculiaridades de los pueblos estudiados. Con el desarrollo de la técnica, empezaron a apostar por el análisis del material visual.

Boas, Mead o Bateson fueron de los primeros antropólogos en tomar la cámara cinematográfica y registrar material para su posterior análisis etnográfico. En algunos casos (Boas) la filmación era una mera extensión del cuaderno de campo. En otros (Mead), los resultados de la filmación se concebían útiles como materiales para la contratación de hipótesis formuladas previamente a la inserción en el medio con la cámara (Grau 2002, 33).

Las cámaras de fotografía y de video se convirtieron en herramientas indispensables para la investigación. Y pronto, a partir de su constante utilización, se dio un giro importante, en el que la subjetividad de quien manejaba el aparato tecnológico era determinante en la construcción de la imagen que se capturaba.

La cámara podía ser considerada un elemento neutro, pero, como se afirmó atinadamente, quien está detrás no lo era en absoluto. Este deslizamiento conceptual hacia el sujeto, en lugar de fijarse en el objeto (*positum*), permitió revelar una nueva dimensión del carácter ilustrativo de la impresión fotográfica: siempre está modelada, y no sólo por disposiciones escenográficas, sino por variables deformadoras mucho más profundas y poderosas: el cincel ideológico, los discursos hegemónicos, los mecanismos de poder, etc.... La realidad no se copia, en todo caso (como afirma Buxó, 1999) se recrea, y en la presentación de situaciones distorsionadas o refractarias, reside precisamente el potencial valor documental del audiovisual como documento para la investigación antropológica (Grau 2002, 34-35).

El carácter refractario del que habla Jorge Grau Rebollo, profesor de Antropología Social en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), es abordado también por teóricas como Elisenda Ardévol, bajo la discusión de la mirada. Ardévol, quien ha reflexionado sobre el cine etnográfico, afirma que la Antropología Visual retoma la importancia de la imagen y que aunque se trata de un “campo interdisciplinar de experimentación todavía en construcción” uno de los avances más significativos es que se ha identificado que “la potencia de la cámara no está en la objetividad del medio, sino en el reconocimiento de nuestra mirada en la imagen y, por tanto, en el redescubrimiento de sus pautas y regularidades, de sus subjetividades compartidas y desiguales” (Ardévol 1998, 218). Por lo tanto:

La fotografía es mucho más que una imagen, entendida como una copia o reproducción del mundo real, es un espacio de negociación de poder y de identidades, un espacio de reflexión teórica y metodológica, un medio de comunicación intercultural, un vínculo social, un medio de descubrimiento, un campo de experimentación (Ardévol y Muntañola 2004, 23).

Las discusiones contemporáneas sobre la imagen en Antropología Visual no solo reconocen a la fotografía como este espacio de negociación descrito en la cita anterior, sino que la dotan de agencia, de acuerdo a las relaciones sociales en las que estén inmersas, capaz de provocar reacciones en quien se enfrenta a ellas.

W.J.T Mitchell, por ejemplo, lo ha apodado “el giro de la imagen” (Mitchell, 1994) ... Siguiendo este argumento de un libro titulado interrogativamente *What do pictures want?* (2005), Mitchell sugiere que las imágenes tienen “vidas” y que esas vidas están solo parcialmente controladas por quienes las hicieron nacer. Es posible crear imágenes, pero, al hacerlo, se las dota de características humanas, incluyendo el poder antropomórfico de agencia. Su vida de segunda mano les permite proliferar y reproducirse a sí mismas (Moxey 2009, 13).

El predominio de las imágenes en la vida social ha hecho que sean un objeto de estudio para las ciencias sociales y, particularmente, en el campo de la Antropología Visual. Marcus Banks, por ejemplo, experto en cine etnográfico y en métodos de investigación, ha reflexionado sobre la importancia del análisis de las imágenes en las investigaciones sociales. Él inicia su argumento preguntándose por qué un investigador debe incorporar en sus estudios pinturas, fotografías, dibujos, videos u otros recursos audiovisuales. Y esboza dos razones principales:

La primera razón es que las imágenes son omnipresentes en la sociedad y, debido a ello, se puede incluir potencialmente alguna consideración de la representación visual en todos los

estudios de la sociedad. Con independencia de lo riguroso o estrecho que sea el enfoque de un proyecto de investigación, toda la omnipresencia de las imágenes, la consideración de éstas debe formar parte del análisis en algún nivel... La segunda razón por la que el investigador social podría desear incorporar imágenes en la creación o la recogida de datos podría revelar tal vez alguna comprensión sociológica que no fuera accesible por ningún otro medio... Hablando en términos generales, hay dos líneas principales de investigación visual en las ciencias sociales. La primera gira en torno a la creación de imágenes por el investigador social (típicamente, fotografías, películas, cintas de video, pero también dibujos y diagramas) para documentar o analizar posteriormente aspectos de la vida social y la interacción... La segunda línea de investigación visual gira en torno a la recogida y el estudio de imágenes producidas o consumidas por los sujetos de la investigación. Aquí el foco del proyecto de investigación es obviamente más visual y los sujetos de investigación tienen claramente una relación social y personal con las imágenes (Banks 2010, 22-24-25).

En esta investigación se emplean las dos líneas de investigación planteadas por Banks. Hay una etapa, en la que a través de la foto-elicitación, y el archivo de medios se estudian las imágenes producidas y consumidas por los sujetos. Y este proceso también es registrado en video, con el fin de encontrar un orden a la narración y ver cómo las personas se relacionan con los objetos y los recursos visuales y qué importancia tiene esto en el proceso de construcción de memoria en un problema social como la desaparición.

1.2. Usos sociales de la fotografía

La novelista y ensayista Susan Sontag, quien investigó sobre la fotografía, la concibe como “una prueba incontrovertible de que sucedió algo determinado. La imagen quizás distorsiona, pero siempre queda la suposición de que existe, o existió algo semejante a lo que está en la imagen” (Sontag 2006, 19).

Con la industrialización, la fotografía pasó de ser una ocupación exclusiva de inventores o de científicos a estar al alcance de las personas y adquirir una función social. Tal como describe Sontag, en su libro *Sobre la fotografía* (2006), en la actualidad representa un rito social, una protección contra la ansiedad y un instrumento de poder. Uno de los espacios en los que cobró real importancia fue el del hogar. En la esfera privada, los padres fotografían a sus hijos para crear una cronología del crecimiento y atesorar esos recuerdos para la posteridad.

En la época moderna, en la que los hogares empezaron a sufrir transformaciones radicales, esta acción se convirtió en un rito, fundamental para conmemorar y restablecer

simbólicamente la continuidad del hogar. Además de transformarse en un registro que perdura más allá de la muerte.

Todas las fotografías son memento morí. Hacer una fotografía es participar de la mortalidad, vulnerabilidad, mutabilidad de otra persona o cosa. Las cámaras comenzaron a duplicar el mundo en momentos en que el paisaje humano empezaba a sufrir un vertiginoso ritmo de cambios: mientras se destruye un número incalculable de formas de vida biológica y social en un breve período, se obtiene un artefacto para registrar lo que está desapareciendo. Como los parientes y amigos muertos conservados en el álbum familiar, cuya presencia en fotografías exorciza algo de la ansiedad y el remordimiento provocados por su desaparición, las fotografías de barrios hoy demolidos, de zonas rurales desfiguradas y estériles, nos procuran una relación de bolsillo con el pasado (Sontag 2006, 32).

Figura 1.1 Fichas de desaparecidos en la Plaza de la Independencia



Fuente: Registro personal.

En el caso de los desaparecidos, las fotografías que colocan los familiares en el espacio público corresponden a los últimos momentos de presencia. Las imágenes dan cuenta de los gustos de quienes no están: los muestran cerca de sus automóviles, con la camiseta de su equipo de fútbol favorito, con uniforme, de compras en algún centro comercial, en alguna reunión social. Hay un recorte intencional para dar protagonismo al rostro, que no necesariamente conserva la textura de la fotocopia y que a veces está a colores (fig.1.1).

La procedencia de estas fotografías no solo responde al acelerado desarrollo de las tecnologías y redes sociales, sino que además está ligada a la burocracia y a su visión objetiva del mundo, donde las imágenes adquieren valor porque suministran información. “Las fotografías fueron puestas al servicio de importantes instituciones de control, sobre todo la familia y la policía, como objetos simbólicos e informativos... Muchos documentos importantes no son válidos a menos que se les adjunte una muestra fotográfica del rostro del ciudadano” (Sontag 2006, 40).

Este antecedente, en el que se hace referencia a la burocracia y a la importancia que se le otorgaba a las fotografías en los documentos relevantes, es importante en la caracterización de los retratos que se emplean en la búsqueda de los desaparecidos. En la mayoría de casos tienen una estética definida, en la que predomina el rostro de la persona a la que se busca. En la década de los 70, en América Latina, en tiempos de detenciones, tortura y muerte, los retratos de los desaparecidos estaban en blanco y negro fotocopiado y “generalmente pertenecían a los documentos de identidad, o carnet de filiación a clubes, bibliotecas, sindicatos, partidos políticos o universidades” (Da Silva Catela 2009, 342). Por lo tanto, existe un cambio en el uso social de la fotografía, pues su sentido original (el de dejar un registro de momentos conmemorativos) es completamente distinto al de su uso posterior. Con la desaparición, estos recuerdos impresos o digitales se convierten en instrumentos de denuncia y de particularización o identificación. Es decir, sufren una transformación.

En la posterioridad de su producción, las imágenes capturadas por la cámara están sujetas a modificaciones, moldeados y transfiguraciones que los grupos e individuos, desde los sucesivos presentes, ejercen en ellas: les dan sentidos, las borran, las reeditan, las configuran, valorizan unas, rechazan otras, de algún modo, las ponen al servicio de sus múltiples maneras de concebir y evocar los acontecimientos pasados (C. y. Feld 2009, 27).

Al analizar los cambios que sufre la fotografía y los sentidos que evoca se puede concluir, siguiendo a Sontag, que “las fotografías, en sí mismas, no explican nada, son inagotables invitaciones a la deducción, la especulación y la fantasía” (Sontag 2006, 42). El significado que adquieran estará determinado por las relaciones sociales en las que estén envueltas. Deborah Poole, antropóloga que investigó el rol que han jugado las imágenes visuales que han circulado entre Europa y los Andes, a partir de las fotografías pertenecientes a estudios cusqueños de las décadas de 1910 y 1920, es una de las teóricas que analiza los circuitos en los que están insertas las imágenes.

En su trabajo, aparte de hacer énfasis en la materialidad de las fotografías, emplea el concepto de economía visual para pensar en las imágenes como parte de una comprensión integral de las personas, las ideas y los objetos (Poole 2000). Este concepto, que permite analizar los canales por los cuales circulan las fotografías, está conformado por varios ciclos: producción, circulación, consumo y posesión de imágenes. Estas fases son definidas de la siguiente manera:

Al igual que otras economías, una economía visual implica por lo menos tres niveles de organización. Primero, debe haber una organización de la producción que comprenda tanto a los individuos como a las tecnologías que producen imágenes... Un segundo nivel de la organización económica implica la circulación de mercancías o, en este caso, de imágenes-objeto visuales. Aquí el aspecto tecnológico de la producción juega un rol determinante... Esta cuestión de la circulación se superpone con el tercer y último nivel sobre el cual se debe evaluar una economía de la visión: los sistemas culturales y discursivos a través de los cuales las imágenes gráficas se aprecian, se interpretan, y se les asigna valor histórico, científico y estético. En este nivel de análisis de la economía visual hay que dejar de lado la cuestión del significado de las imágenes específicas para preguntarnos cómo es que ellas adquieren valor (Poole 2000, 18-19).

A decir de Poole, cuando se consideran los usos sociales de las mercancías fotográficas es evidente que “el valor de las imágenes no se limita al que adquieren como representaciones vistas o consumidas por observadores individuales. Por el contrario, las imágenes también adquieren valor a través de los procesos sociales de acumulación, posesión, circulación e intercambio” (Poole 2000, 20). La autora, siguiendo a la historiadora de arte británica Griselda Pollock, también desarrolla un elemento que denomina valor sensual, determinado por las relaciones de poder marcadas por juegos de fascinación, curiosidad, espanto, deseo y horror (Poole 2000).

Si aterrizamos este concepto al tema de investigación, que se desarrolla a lo largo de este trabajo, el estudio de las fotografías no está solo delimitado por lo que representan para los familiares de los desaparecidos en Quito, sino que adquieren diversos valores dependiendo del proceso o de las relaciones sociales en las que están insertas. Es por eso que se analiza lo que sucede al interior de los colectivos, en la esfera privada de los hogares y en los medios de comunicación. En cada uno de estos espacios, las fotografías de los desaparecidos han adquirido un valor de uso o de cambio diferente. Así lo que en un momento fue una imagen

de una identificación o de un viaje, cuando pertenece a una persona que ha desaparecido se convierte en un recurso empleado para la búsqueda.

1.3. Imágenes como actualizadores

El 7 de octubre de 2015, cuando me hablé por primera vez con Telmo Pacheco, presidente de la Asfadec, él cumplía con el mismo ritual de cada miércoles. En la Plaza de la Independencia, ubicada en el Centro Histórico de Quito, colocaba cuidadosamente las fotografías de los desaparecidos.⁹ Sobre los adoquines, y con dirección al Palacio Presidencial, repartía uniformemente las pancartas de festivales pasados, rótulos de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec), carteles con consignas de justicia y, lo más importante, pequeños afiches con los rostros y datos de quienes, por razones desconocidas, no retornaron a sus hogares. En el resto de los cuadrantes de la Plaza, todo marchaba con normalidad: los jubilados reposaban en bancas de cemento, funcionarios municipales salían por sus cafés de media mañana, los turistas avanzaban con grandes cámaras y los vendedores ambulantes competían entre sí para captar clientela.

Figura 1.2 Telmo Pacheco habla sobre los problemas que los familiares enfrentan



Fuente: Registro personal.

La franja que formó Telmo era lo suficientemente grande como para llamar la atención de quienes recorrían el perímetro. Mientras los transeúntes se detenían a observar, él se puso una

⁹ La Plaza de la Independencia o también conocida como Plaza Grande es un lugar emblemático de la ciudad. Alrededor de ella se concentra La Catedral, el Palacio Presidencial y el Municipal. En el centro está un monumento en honor a los procesos independentistas, inaugurado el 16 de agosto de 1906 en la presidencia de Eloy Alfaro. Históricamente se posicionado como un lugar en el que se puede expresar el descontento con las políticas adoptadas por los gobiernos de turno, convirtiéndose en el escenario en el que se derrocaron los presidentes Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005). Hasta este espacio, diariamente van personas a exigir sus derechos, entre ellos los familiares y amigos de los desaparecidos que acuden cada miércoles de la semana.

camiseta en la que está estampada la fotografía de su hijo: Orlando Pacheco, guía de turismo desaparecido hace cuatro años. Colgó la correa del megáfono sobre el hombro y empezó a perifonear: se quejaba de las irregularidades en el proceso de búsqueda, de la lucha que mantenían por las más de 2 000 denuncias que están sin solución, de la exigencia de que la desaparición se tipifique como un delito, y más (fig. 1.2).

Las personas se paran a observar con detenimiento los rostros.¹⁰ Y entonces, el afiche, por más quieto, por más neutra que resulte su apariencia, “se vuelve ineluctable cuando sostiene una pérdida –aunque sea por medio de una simple pero apremiante asociación de ideas o de un juego de lenguaje– y desde allí, los mira, los concierne, los asedia” (Didi-Huberman 1992, 16). En estos plantones, en otras actividades como conciertos o marchas, los familiares llevan los mismos carteles que tienen una estética similar: fondo blanco, imagen en el centro, y en letras rojas y negras van los nombres, la fecha en que desaparecieron, el lugar en el que fueron vistos por última vez. Según la teórica cultural Nelly Richard, este formato nos muestra que los “retratos de desaparecidos no combinan con nada en medio del cromatismo exacerbado de una festividad publicitaria que los sumerge diariamente en una total anacronicidad” (Richard 2002, 196).

Al mirar las fotografías se da un proceso de actualización de la materialidad de los cuerpos ausentes y un cruce de temporalidades. En esta concepción, desarrollada por Walter Benjamín, el pasado es abierto y permite una proyección a futuro. En este sentido, se realiza un ejercicio de imaginar, de recordar, que difiere de la experiencia cotidiana “puesto que un acontecimiento vivido es finito, al menos está incluido en la espera de la vivencia y el acontecimiento recordado carece de barreras” (Benjamín 2010, 2).

Las imágenes de los desaparecidos se muestran como “objetos auráticos, que suponen por lo tanto una manera de barrido o ida y vuelta incesante, una forma heurística en la cual las distancias –las distancias contradictorias– se experimentarían unas a otras, dialécticamente” (Didi-Huberman 1992, 95).

Para los colectivos, los afiches con los rostros de sus familiares tienen como fin que la gente identifique a los desaparecidos y sea capaz de reconocerlos. La imagen, entonces, “viene en auxilio de lo ausente, recupera en su materialidad una existencia previa, aunque desfigurada a través del proceso de re-presentación, y posibilita en el instante de rememoración la

¹⁰ Descripción realizada a partir de un acercamiento etnográfico, el 7 de octubre de 2015.

construcción proyectiva del pasado” (García 2002, 13). Por lo tanto, lo que domina la importancia de la imagen, más allá de la dimensión estética es su función: la de representar, identificar, y movilizar.

A diferencia de la muerte, la desaparición se caracteriza por abrir una espera indeterminada, un presente continuo. Los familiares de los desaparecidos, no solo reclaman los cuerpos de sus seres queridos, sino que durante el perifoneo que hacen en la Plaza de la Independencia o en las reuniones con autoridades exigen explicaciones sobre lo que sucedió, quién se los llevó y qué les hicieron.

En ese presente continuo de búsqueda, las imágenes son el único recurso que les queda ante la imposibilidad de una representación de lo real. Alix Ardila, madre de Carolina Garzón, una joven colombiana desaparecida en Ecuador hace tres años, afirma que las fotos que constan en los afiches o prendas de vestir son las más actuales que existen de ellos. Cree que su hija debe lucir diferente. Sin embargo, explica que, a diferencia de Colombia, en el país no existe un personal especializado para realizar un identikit, que simulen la edad que tendrían en este momento.

Estas últimas fotografías son aquellas que se replican en otros soportes como gorras o pancartas. El objetivo ya no solo es recordar o visualizar a los desaparecidos sino responsabilizar al Estado por la falta de agilidad en las búsquedas. En sus múltiples usos, los retratos logran que se configure una imagen pública de la desaparición, “un soporte de la memoria específico, caracterizado por el hecho de que la víctima haya sido fotografiada antes de su desaparición y las fotos hayan sido desplazadas de su uso original, ligados a los momentos de vida de cada persona” (Feld 2010, 2).

No obstante, algo que varía es el uso de color en las fotografías. En la franja construida por Telmo Pacheco, en el plantón del miércoles 7 de octubre, muchos de los retratos tenían color. La pancarta más grande, que había sido elaborada para un festival musical, reunía los retratos de los desaparecidos en un collage en blanco y negro (fig.1.3). En letras rojas y anaranjadas constaban las consignas: ¡Tu memoria es mi lucha!, y ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Esta particularidad de que las fotografías estén impresas en todas sus tonalidades respondería, según Jorge Perrín, un pintor argentino, a una necesidad de actualizar la memoria, de pasarla a color. ¿Pero qué pasa con estas imágenes en el contexto de los plantones que se desarrollan en la Plaza de la Independencia? Walter Benjamín afirma que una de las grandes fuerzas de la imagen “es crear al mismo tiempo síntoma (interrupción en el

saber) y conocimiento (interrupción en el caos)” (Didi-Huberman 2008, 7). En medio de la cantidad de imágenes que nos bombardean, las fotografías de los desaparecidos son un símbolo de una problemática social actual, que carece de explicación.

Figura 1.3 Pancarta del Festival Artístico Presencias Ausentes



Fuente: Registro personal.

La imagen se vuelve una extracción del mundo del ahora, aunque lo que muestre no siempre esté en el presente. Las fotografías interpelan a quienes las miran y provocan un acercamiento único y extraño que los atrapa. Al mirar los retratos de la ausencia, los rostros de los espectadores se transfiguran. Unos toman fotografías del plantón, se quedan observando por largos minutos y se van. Para otros es inevitable acercarse a los familiares, preguntarles por la situación y solidarizarse con ellos. Y algunos discuten sobre política: le echan la culpa al Estado, a la creciente delincuencia o defienden las medidas tomadas por los actuales gobernantes. En este estudio uno de los ejes importantes es analizar cómo las imágenes contribuyen a que las organizaciones se mantengan cohesionadas y se reproduzcan y se genere un agenciamiento político de estos grupos frente al Estado. Esto implica analizar las fotografías más allá de su dimensión estética y explorar su función o uso social (Poole 2000, Bourdieu 1979).

1.4. Imagen como objeto

Elizabeth Edwards sostiene que las fotografías no pueden entenderse solamente a través de su contenido visual, sino que es necesario tomar en cuenta el compromiso afectivo plasmado en el mundo de los objetos, que se constituye a través de las relaciones sociales. Para explorar esta dimensión material, Edwards propone como pregunta central de discusión “¿qué hacen las personas con las fotografías o qué esperan de ellas como objetos, en álbumes, en las

paredes, los santuarios, las protestas políticas, el intercambio de regalos?” (Edwards 2012, 222. La traducción es mía).

A través de este cuestionamiento le interesa indagar, además, cómo las cosas afectan y qué papel cumplen dentro de las complejas relaciones entre humanos, no humanos y las personas. Para Edwards, el contacto físico que las personas tienen con la fotografía es fundamental. Al contar una historia a partir de la imagen, las personas establecen un vínculo físico. No basta con la observación, sino que es necesario recorrer la superficie con la punta de los dedos, ya sea que esté impresa o que se la pueda ver a través de la pantalla.

Quienes conservan el objeto fotográfico sienten la necesidad de preservarlo. Por lo tanto, desarrollan estrategias para proteger el soporte material. Ponerlas en un marco, colocarlas, espolvorearlas y cuidarlas son registros claves a través de los cuales se negocian los significados de la fotografía (Edwards 2012).

La dimensión de la fotografía también está asociada las formas en las que son empleadas. Para Sontag, es importante cuestionarse cómo las cosas afectan y qué papel cumplen dentro de las complejas relaciones entre humanos, no humanos y las persona (Sontag 2006, 33), como una forma alternativa de apropiarse de otra realidad.

Los soportes materiales también evidencian la materialidad de la imagen. Según Edwards, las prácticas materiales que se incluyen en la categoría “fotografías” son enormes. “Existen fotografías como impresiones de contacto, ampliaciones, tarjetas postales, placas de linterna o transparencias, por ejemplo. Existen como formatos profesionales, instantáneas, obras de arte, productos de bazar...” (Edwards 2012, 255. La traducción es mía). Las características pueden ser innumerables: variedad de colores, lugares que ocupan en una casa, en los que se exhiben o se guardan celosamente dan cuenta de la agencia y de la afectación que provocan en las personas.

Edwards retoma el concepto de biografías, desarrollado por Igor Kopytoff para hacer énfasis en el constante estado de flujo en el que se encuentran las fotografías. Según la investigadora, las imágenes se están reformulando, reemplazando, reordenando. “Los negativos se convierten en impresiones, las impresiones en placas de linterna o postales, las fotografías de identificación se convierten en tesoros de la familia, las fotografías privadas en archivos, los objetos analógicos en digital electrónico...” (Edwards 2012, 255. La traducción es mía).

Las transformaciones explicadas en el artículo de Edwards dan cuenta de que existe un giro en el estudio de las fotografías en el campo antropológico, que deja atrás la idea de que la naturaleza de las imágenes estaba delimitada por categorías de análisis occidentales como realismo, referente, índice, ícono y el poder de la representación. “Por ejemplo, en algunas prácticas populares en la India el efecto ‘realidad’ de una fotografía no se encuentra en la indicial traza de la imagen en sí, sino en la forma de un imaginado y autoensueño que se construye a través de técnicas de repintes y collage” (Edwards 2012, 255, traducción es mía).

El ejemplo que pone hace referencia a las investigaciones realizadas por Christopher Pinney, antropólogo que ha estudiado la historia de la fotografía en la India. En el artículo *Anotaciones desde la superficie de la imagen. Fotografía, Poscolonialismo y modernidad*, Pinney explica un fenómeno que tiene que ver con lo que él denomina “la superficie de la fotografía”, como un ámbito de para la reformulación de identidades poscoloniales. El investigador habla sobre sus hallazgos en Nagda, en la India. En este lugar las convenciones sobre lo que debe reflejar una imagen no son las mismas que en Occidente.

Aunque ciertas tradiciones fotográficas valoran los telones de fondo como un registro de la ubicación del sujeto en un determinado espacio real (por lo general, como señala Bourdieu, en encuentros con lugares de alto rendimiento simbólico), muy pocas personas en Nagda (una localidad de 79.000 habitantes situada en el centro de la India, a medio camino entre Delhi y Bombay) solicitan que se les fotografíe en el espacio real de la ciudad. [...] Nadie en Nagda (salvo, claro está, la policía y otros representantes del Estado) valora lo más mínimo la capacidad de la fotografía para fijar la realidad cotidiana. Rara vez se utiliza para registrar o rendir tributo a los acontecimientos y coyunturas del pasado. Se valora, por el contrario, por su capacidad para hacer que la gente y los lugares "salgan mejor de lo que realmente son" (Pinney 2006, 293-295).

Para Pinney algo importante de resaltar a partir de sus estudios, es que la fotografía, así como es útil para ubicar cuerpos y rostros, también puede servir como un medio de escape. En la fotografía de la India es a través de las técnicas de montaje, collage y superposición de pintura, que se logra una descolonización visual, donde las personas pueden elegir la temporalidad y el espacio en el que quieren ser capturados.

Retratos dobles y triples sitúan a una persona más allá del espacio y la identidad que imponen ciertas formas de retratismo occidental. Esos retratos, junto con los característicos trucos de montaje, testifican la absoluta inexistencia de un deseo de "capturar" a los modelos en marcos temporales y espaciales limitados. La replicación de los cuerpos y los rostros provocada

mediante la duplicación y la triplicación no sólo fractura los correlatos temporales y espaciales que se derivan de la ventana perspectiva creada por la fotografía, sino que también sugiere una conceptualización diferente de los sujetos que aparecen dentro de esa ventana (Pinney 2006, 293-294).

Es, entonces, a través de la manipulación del contexto de la imagen (a partir del cambio de telón o del montaje) que las personas pueden tener un agenciamiento. Sin embargo, la idea de agencia no solo se les ha atribuido a las personas, sino también a los objetos y, en este caso a las fotografías. Para Edwards, esta particularidad la lleva a desarrollar dos conceptos: el de colocación (que está explicado al principio de este texto y que implica el sentido de la adecuación de un material a conjuntos particulares de expectativa social y el deseo en el espacio y el tiempo) y la de reutilización. “La reutilización de fotografías se efectúa mediante prácticas materiales tales como la ampliación, repintes, recolorización, encuadre, reencuadre, fotocopiado, la yuxtaposición, pegar en álbumes, collage, o la transformación en objetos de confrontación política” (Edwards 2012, 227. La traducción es mía). Las fotografías, a través de la colocación y la reutilización, el poder que tienen para afectar a las personas y para formar parte de la red compleja de relaciones sociales.

Las imágenes son objetos con capacidad de movilizar y de conmover. Por lo tanto, se les atribuye, de alguna manera, características humanas. W.J.T. Mitchell¹¹, profesor de arte y uno de los iniciadores de los estudios visuales en Estados Unidos, se planteó una pregunta que transgrede los análisis tradicionales. Él no se preguntará, al igual que lo hizo Edwards en un inicio, qué es lo que esperan las personas de las fotografías, sino que hará un cuestionamiento inverso: ¿Qué quieren realmente las imágenes? Los precedentes de Karl Marx y de Sigmund Freud, que abordaron temas sobre fetichismo, animismo, subjetividad de los objetos, fue lo que lo empujó a plantear este cuestionamiento. “Las imágenes son cosas que han sido marcadas con el estigma de la personalidad: exhiben cuerpos tanto físicos como virtuales; ellas hablan con nosotros, a veces literalmente. Presentan no solo una superficie, sino una cara que confronta al espectador” (Mitchell 1996, 10. Traducción de Javier Fresneda).

Esta es una característica moderna de la fotografía. Según Mitchell, la idea de que las imágenes tienen un tipo de poder social o psicológicas en sí mismas es una concepción propia de la cultura visual contemporánea, aunque no estuvo del todo ausente en las sociedades

¹¹ Mitchell es también uno de los teóricos del llamado “giro de la imagen”, en el que se propone ver las imágenes visuales como material de estudio de la historia social. En esta teoría no existe un retorno a las cuestiones de mimesis, ni a las teorías de la representación. Hay, más bien, un descubrimiento de la imagen como una compleja interrelación entre visualidad, sistemas, instituciones, discursos, cuerpos y figuralidad (Brea 2005, 64).

tradicionales. Al cambiar la pregunta sobre qué quieren las imágenes, este teórico propone un modelo subalterno al cual interrogar. Su respuesta a esta pregunta se concentra en varias conclusiones:

Las imágenes quieren igualdad de derechos con el lenguaje, no ser reducidas a lenguaje, al "signo" o al discurso. No quieren ni ser niveladas hacia la "historia de las imágenes" ni a la "historia del arte", sino ser vistas como individuos complejos ocupando múltiples identidades y sujetos [...] Lo que quieren las imágenes entonces es no ser interpretadas, decodificadas, adoradas, aplastadas, expuestas, desmitificadas o bien fascinar a sus espectadores. Ellas ni siquiera pueden desear que se les conceda subjetividad o personalidad por sus bienintencionados comentaristas, quienes piensan que la humanidad es el mayor cumplido con el que podrían pagar a las imágenes. Los deseos de las imágenes pueden ser inhumanos o no humanos, modelados por figuras de animales, máquinas o cyborgs, o por incluso imágenes más básicas —que Erasmus Darwin llamó "los amores de las plantas". Lo que las imágenes en última instancia quieren es simplemente ser preguntadas qué quieren, con la comprensión de que la respuesta pueda ser nada en absoluto (Mitchell 1996, 22, traducción de Javier Fresneda).

1.5. Coleccionismo de imágenes

De cierta forma, los familiares de los desaparecidos se han convertido en coleccionistas de fotografías. Según Walter Benjamín, en su *Libro de los Pasajes*, al coleccionar, lo decisivo es que el objeto sea liberado de todas sus funciones originales para entrar en la más íntima relación pensable con sus semejantes (Benjamín 2005, 223). En los plantones que se hacen cada miércoles en la Plaza de la Independencia, las fotografías con las inscripciones antes descritas se convierten en una bandera para los colectivos que reclaman justicia. Cada desaparecido está representado en una fotografía, que retrata un momento específico de su vida. Los familiares extraen esas imágenes de su contexto, del álbum familiar o de las redes sociales, para transformarlos en dispositivos de búsqueda. Es así, como poco a poco, van acumulando afiches, pancartas, volantes, que luego exhibirán en un espacio público, mientras gritan sus consignas.

Sin saberlo, como sucede con los coleccionistas, crean un sistema histórico particular, en el que el miedo a perder la memoria que se tiene de los que ya no están juega un papel fundamental. Recopilar estas imágenes los lleva a recordar, porque en palabras del mismo Benjamín, “coleccionar es una forma de recordar desde la praxis” (Benjamín, Una imagen de Proust 2010, 223). Otro de los elementos claves para hacer la analogía entre los coleccionistas y los familiares de los desaparecidos es que para ellos las fotografías en sí mismas no tienen

un valor. Ellos conocen a la perfección la historia que les antecede, sus antiguos dueños y el valor que adquiere en ese determinado sistema de relaciones sociales en el que está inserto (fig. 1.4).

Figura 1.4 Colección de retratos con fondos modificados



Fuente: Registro personal.

Los colectivos que han logrado organizarse, conformar asociaciones, la creación de instituciones destinadas a las investigaciones, confían en que la solidaridad y el hecho de luchar juntos contra la desaparición es una de las claves para encontrar a sus seres queridos. En este sentido, al concentrar todas las imágenes en un solo sitio, en el que confluyen muchas personas a diario, es una forma de luchar contra la dispersión, que es el motivo más oculto e importantes del coleccionismo (Benjamín 2005, 229).

La gran colección de retratos de desaparecidos se reproduce en las calles de la ciudad, en los medios de comunicación, en las redes sociales o en spots televisivos. No se trata de una colección privada, en la que se encuentran mercancías, y que tiene un significado por una apreciación estética. Se trata de fotografías que tienen un valor simbólico y que cumplen una función social, que es la de hacer visible el problema que representa la desaparición en el país y la de ser estandartes en la lucha por exigir respuestas por parte del Estado.

Al lidiar con la multiplicidad de imágenes cotidianas (desde la publicidad y el consumo), las fotografías de los desaparecidos se han constituido en un símbolo de una problemática social actual, que carece de explicación. Por lo tanto, me atrevo a afirmar que estas imágenes no solo conservan el aura del que hablaba Walter Benjamín, sino que son actualizadores –hasta cierto punto– del pasado, dispositivos en la reconstrucción de la memoria y movilizados de acciones colectivas.

1.6. Agencia y vida social de los objetos

En el campo antropológico, más allá de ver el objeto como un texto que puede ser interpretado, se lo ve como un elemento inherente al desarrollo de la sociedad. Henri Lefebvre, teórico que reflexionó sobre la producción del espacio urbano, desarrolló la idea de que el sujeto no era independiente del objeto. “La conciencia y el sujeto se dicen en términos de cosas. Por lo que hace a los objetos, a las cosas, no se alcanzan ni ‘en sí’, ni aisladamente. Se dicen en términos de conciencia; el sujeto se proyecta en ellos” (Lefebvre 1983, 61). La dimensión de lo material también ha sido estudiada en relación con los regímenes de valor en los que está inserta. En este sentido, los objetos son vistos como mercancías. Es Karl Marx (1892–1883), cientista social, quien explica que la mercancía es “en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran” (Appadurai 1986, 26).

La falla de Marx, según escribe Arjun Appadurai, quien ha trabajado temas de modernidad y globalización, es que a lo largo de su análisis las mercancías están ligadas inevitablemente al dinero, a un mercado interpersonal y a un valor de cambio. Sin embargo, y frente a esta concepción, el trueque y el intercambio de obsequios se configuran como sistemas en los que el dinero no es esencial. Los trabajos de Marcel Mauss (1872-1950) que analizan los objetos en el contexto de rituales o formas alternativas de economía en sociedades “arcaicas” no solo se convierte en una de las perspectivas clásicas de estudio sino que sienta las bases para el análisis de las dimensiones culturales y sociales que están inmersas en el proceso de circulación de los objetos y que se convierten en contextos capaces de transformar el estado original de lo material. En este sentido, Appadurai explica que “la candidatura mercantil de las cosas es menos temporal que un rasgo conceptual, y se refiere a los estándares y criterios (simbólicos, clasificatorios y morales) que definen la intercambiabilidad de las cosas en un contexto social e histórico particular” (Appadurai 1986, 29).

De aquí se deriva su idea de que las cosas tienen una ‘vida social’ y también el enfoque de las ‘biografías culturales de las cosas’ propuesta por Igor Kopytoff (1930), antropólogo que ha realizado sus estudios en África y Asia. En su trabajo Kopytoff ensaya la idea de que los objetos pueden concebirse como si tuvieran historias vitales. En este enfoque “la fase mercantil en la historia vital de un objeto no agota su biografía; está culturalmente regulada, y su interpretación queda abierta en cierto grado a la manipulación individual” (Appadurai 1986, 29). Así al interior del hogar de una familia de desaparecidos, las pertenencias del ‘hijo’, ‘abuelo’, ‘mamá’, ‘hermana’ de la que no se tiene noticias pasan a un nuevo estado de su vida social. Lo que pudo ser un simple juguete, lápiz labial o un libro, se convierte en un generador de memoria y otro tipo de relaciones sociales, en un detalle decidor de la personalidad de alguien que desapareció. Los familiares ya no lo ven como el resultado de una adquisición comercial del pasado, sino como un elemento que contiene un mundo en sí mismo, una pieza que es parte de un contexto más amplio y cuya fuerza puede afectar sus vidas.

Tanto la propuesta de Appadurai como la de Kopytoff, abren una línea de discusión y de investigación en antropología que se centrará en los procesos de producción, circulación y consumo de lo material. Fred Myers, antropólogo estadounidense que ha explorado las dinámicas en torno a la pintura vernácula australiana y sus lógicas de circulación, se alinea a las perspectivas anteriormente mencionadas.

Myers, que en la introducción de *The empire of things* analiza el crecimiento y el desarrollo de la categoría de obra de arte aborígen y sus momentos claves, explica que “los extensos sistemas de valor y de circulación se cruzan en la definición de los objetos” (Myers 2001, 7. La traducción es mía). Alfred Gell también se centra en el campo de la antropología del arte para desarrollar una teoría sobre la agencia de los objetos ¹² que servirá de anclaje para estudios posteriores. En su teoría, Gell (1998) afirma que no existe un contexto único, ya que el objeto de arte está incrustado en una matriz relacional. Una vez que la pieza es sustraída de su lugar de origen o de producción cambia su valor o los usos, de acuerdo a los nuevos espacios de circulación. Gell se distancia de la comunicación simbólica, de la que se hablaba

¹² “La idea de la agencia es que es un marco culturalmente prescrito para pensar acerca de la causalidad, cuando lo que sucede (en un sentido vago) supone que se pretende con antelación por alguna persona o cosa-agente. Cada vez que se cree un evento a ocurrir debido a una "intención" presentada en la persona o cosa que inicia la secuencia causal, que es una instancia de agencia” (Gell 1998, 17, traducción es mía).

en un principio, y pone énfasis en la agencia, intención, la causalidad, el resultado y la transformación (Gell 1998, 6. La traducción es mía).

Gell propuso centrarse en la red de relaciones que rodean los objetos y que están en entornos específicos (Gell 1998, 6. La traducción es mía). Estas perspectivas, de revaloración del objeto estético, a decir de Sergio González Varela, antropólogo experto en temas de religión afrobrasileña, “revierte y trastoca las ideas de una semiótica capaz de purificarlo y aislarlo en su sentido más primordial” (González Varela 2012, 131).

Por tanto, él se ancla en los conceptos de Gell para analizar el caso del berimbau en la capoeira angola en Brasil, partiendo del supuesto de que “las producciones materiales, sean imágenes –históricas, pictóricas, fotográficas, religiosas, artísticas o ilustrativas– u objetos de contemplación estética, –edificios, instrumentos, rituales musicales, ceremoniales– no pueden ser desarraigadas del contexto del cual fueron producidas, exhibidas y compartidas (González Varela 2012, 128). En esta concepción el significado que las personas le otorgan a los objetos está vinculada con las transacciones humanas, motivaciones, usos y distribución de los objetos, en diversos contextos sociales. Estas teorías sobre los objetos también son empleadas para investigaciones que están relacionadas con los espacios domésticos o esferas más íntimas y privadas como las de las familias.

Según Daniel Miller, antropólogo que ha analizado temas de cultura material, en las sociedades industrializadas lo que le importa a la mayoría de la gente es lo que está sucediendo detrás de la puerta, en el ámbito de la esfera privada. “La gente presta cada vez más atención a su relación con su propia casa, su estructura, decoración, mobiliario y las matrices de objetos que llenan sus espacios, y que reflejan de nuevo en que su agencia ya veces su impotencia” (Miller 2001, 1).

En casos como el que estudia Clarissa Sanfelice Rahmeier (2012), investigadora que analiza la materialidad, los roles sociales y los sentidos en el paisaje doméstico en las estancias de Río Grande do Sul en Brasil, se complementa con un estudio fenomenológico, que implica la exploración sensorial del pasado que, aunque no deja de lado los mapas, planos arquitectónicos o documentos, va más allá de ellos. Considero que tanto los conceptos de vida social, agencia y paisaje doméstico son claves en la investigación sobre el valor y los usos que han adquirido los objetos (pertenencias) de los desaparecidos en el contexto familiar.

1.7. Materialidad de la memoria

Al tratarse de esta temática específica existe un nivel que es pertinente abordar y es el de los objetos relacionados con el tema de la memoria (o su reconstrucción)¹³, entendida como una experiencia colectiva que es compartida, transmitida y construida por los integrantes de un grupo específico, que en esta investigación son familias de desaparecidos.

El precepto de memoria, antes mencionado, corresponde al filósofo y sociólogo francés Maurice Halbwachs (1877-1945). Para este autor, la memoria no puede concebirse sin un marco espacial, no solo porque exista una congruencia física entre lugar y persona, sino porque “cada objeto, propiamente colocado en el conjunto, nos recuerda una manera de vida común a muchos individuos” (Halbwachs 2004, 12). La construcción de la memoria, en palabras de Gustavo Aprea, experto en el campo del testimonio en el cine documental, “implica procesos de selección, ordenamiento y jerarquización de recuerdos, documentos, textos y objetos, junto con la utilización de diversos dispositivos técnicos” (Aprea 2012, 31). Particularmente, la dimensión que intento explorar o hacer visible es la que está relacionada con los objetos y las imágenes como evocadores de memoria, pues estos preservan un cúmulo de detalles que ni la escritura ni otras formas de representación (Aprea 2012).

Claudia Feld, experta en los vínculos entre memoria social y medios de comunicación, aporta a esta perspectiva al afirmar que las imágenes colaboran para evocar lo vivido y conocer lo que no se experimentó. Además, resalta la materialidad como algo tangible, donde se conjugan los tiempos. “Igual que otros objetos y materialidades que se transforman en huellas de lo acontecido, las imágenes fotográficas y fílmicas transitan dos de las temporalidades fuertes que conjuga la memoria: el pasado y el presente” (Feld 2009, 25). En un texto escrito por Myrian Bahntje, Laura Biadiu y Silvina Lischinsky (2007), titulado ‘Despertadores de la memoria’, las autoras exponen casos en el campo artístico en los que las cosas han tenido un valor biográfico.

¹³Hablo de reconstrucción de la memoria porque en el tema de la desaparición no siempre existe una memoria directa. Beatriz Sarlo, periodista argentina que ha escrito sobre el tema de la memoria, en su libro *Tiempo Presente* explica que existe una doble valencia en el proceso de recordar. Esta característica “habilita el deslizamiento entre recordar lo vivido y recordar narraciones o imágenes ajenas y más remotas en el tiempo” (Sarlo 2005, 125). Sarlo retoma el término de posmemoria, propuesto por la catedrática Marianne Hirsch, para afirmar que los hechos del pasado, además de los hechos pasados que se pueden reconstruir con la experiencia directa, están aquellos que se forman a partir del discurso de terceros, incluyendo las fuentes mediáticas. En este trabajo de investigación, los familiares hacen un esfuerzo por reconstruir una memoria preexistente, que está alimentada por fuentes externas, por lo que se ha dicho en las instituciones, en las redes, en los medios de comunicación, entre otros.

El objeto es registro de lo que sucedió, de reuniones, de conversaciones y comidas, de deberes escolares, tareas cotidianas que tejen nuestras vidas, y han dejado sus marcas en las mesas. No es la mesa del gobernante ni del gran escritor que podemos encontrar en un museo histórico; es la mesa en donde se amasó el pan o en la que alguien construyó su cruz. La intimidad de unas vidas ha sido puesta al descubierto y resuena en el espectador. Lejos de una actitud voyeurística, al mirar a los otros me miro a mí mismo. Lo privado hecho público se identifica con la privacidad del espectador. Hablamos de vidas que persisten en la memoria de los objetos. Lo privado individual se transforma en colectivo, es la mesa de todos, la mesa de la humanidad ya que se comparte un habitus social, una historia en común (Bahntje, Biadiu and Lischinsky 2007).

La memoria ha sido abordada desde varios ámbitos como un elemento que no solo involucra o requiere de un espacio físico colectivo compartido, sino que está vinculado a las prácticas rituales, corporales, gestuales y a la posesión de bienes materiales. Ana Ramos (2011), investigadora en temas de memoria, hace una genealogía en la que detalla los principales enfoques teóricos desde los que se ha tratado esta temática. Sin embargo, y al igual que pasa con los abordajes teóricos sobre objetos, la memoria también está inserta en un sistema de relaciones sociales, en las cuales tiene sentido.

¿Cómo sabemos cuándo un gesto, una montaña o un collar, por ejemplo, son huellas de la memoria social? En palabras de Elizabeth Jelin (2001), los soportes reconocidos de la memoria –ya sean monumentos, archivos u otros– no garantizan su evocación. Concordamos con esta autora al considerar que sólo en la medida en que éstos son motorizados en acciones orientadas a traer el pasado al escenario del drama presente estamos frente a prácticas de memoria. El desafío es, entonces, identificar dónde, cómo y cuándo se objetiva la memoria de formas significativas para los procesos de interacción social (Ramos 2011, 134).

En América Latina este tema de la memoria en relación a los desaparecidos ha sido analizado desde diferentes ópticas. Una de ellas, que está inserta en el campo de la antropología visual, es la de Carmen Guarini, quien documentó un proceso de memorialización por el que atravesaba Argentina, en la postdictadura.¹⁴

Comencé a trabajar en los procesos de producción de una serie de “marcas” que continúan dando cuenta de procesos de construcción de Memoria en nuestra sociedad con el propósito de

¹⁴ El periodo de postdictadura hace referencia a un proceso de redefinición del país bajo las consecuencias de la dictadura. En el trabajo de Guarini, al que se hace referencia, fue el 2 de Diciembre de 2005 cuando se realizó “una convocatoria a un lanzamiento público: la colocación de un “primer cerámico” (baldosa) en la vereda de la iglesia de la Santa Cruz en homenaje a las doce personas secuestradas- desaparecidas el 10 de diciembre de 1976 cuando salían de un encuentro de familiares de personas desaparecidas” (Guarini 2010, 3).

producir “marcas sociales”. Estas marcas cobran diferentes formas: los emergentes Museos de la Memoria, placas, monumentos, nominaciones de lugares, son algunas de ellas. La visibilidad de estas marcas en algunos casos permite la intervención de los registros audiovisuales (video, fotografía) que fijan así tanto los resultados como las prácticas políticas y sociales concretas que los producen (Guarini 2010, 4).

Las marcas de las que habla Guarini eran baldosas que distintas organizaciones barriales que conformaban un grupo denominado “Barrios por memoria y justicia” se propusieron colocar en las calles de Buenos Aires. Lo que estaban buscando con esta acción era reconstruir la memoria de detenidos o desaparecidos por el terrorismo de Estado. Si bien los desaparecidos en Quito no están vinculados en su mayoría a casos de abuso policial, sino que responden a situaciones de violencia estructural, el trabajo de Guarini es de gran utilidad para mi investigación porque está anclado a la Antropología Visual, a través del estudio de temas vinculados con la cultura material y las relaciones sociales. Además porque por medio de sus escritos y documentales se evidencia que “las prácticas sociales visibles busca comprender significados no-visibles, presentes en los procesos que materializaban dichas prácticas” (Guarini 2010, 3).

1.8. Conclusiones

Al vivir en una sociedad en la que domina el oculoctrismo, término que hace referencia al “aparente privilegio de la visión sobre todos los demás sentidos” (Banks 2010, 34) se hace fundamental el estudio de las imágenes para entender la forma en la que las personas se relacionan con el mundo y en su entorno. En este estudio, emplazado en los campos de discusión de Antropología Visual sobre la cultura material y las relaciones sociales, interesa particularmente el tema de cómo las pertenencias y las fotos de los desaparecidos van más allá de su función representacional. En medio de esta problemática social estos elementos no solo reflejan quién era una persona, sino que son índices de agencia, espacios de negociación, de cruce de temporalidades y de subjetividades.

A partir del recorrido por varias perspectivas teóricas fue posible determinar la importancia de la materialidad de las imágenes. Categorías como la reutilización, colocación (Edwards 2012) o configuración a partir de la técnica del collage y modificación del fondo (Pinney 2006) representan cambios que evidencian un agenciamiento y una reconceptualización de la forma en que las personas quieren verse. Esto nos lleva a otro punto importante en el que tanto las fotografías como los objetos adquieren valor, de acuerdo al contexto histórico y social del espectador o del observador (Poole 2000). La misma imagen puede ser interpelada de

distintas maneras por quienes la miran y puede generar sentimientos de tristeza, rechazo, temor o inconformidad con un sistema político en el que la inseguridad es un tema recurrente.

Las imágenes de los desaparecidos no solo cambian constantemente de tamaños, soportes, formas, sino que además tienen diversas formas de producción, consumo y distribución. Están presentes en el espacio público (plantones, marchas, exposiciones artísticas o eventos masivos) en la esfera doméstica (como portarretratos, álbumes familiares, altares), en los medios de comunicación (diarios, spots televisivos) y redes sociales. El objetivo que persiguen los familiares con la visibilización de este material visual es dar a conocer a su familiar, sensibilizar a la sociedad sobre el tema de la desaparición y mantener viva la memoria de quien ya no está. En este sentido han desarrollado prácticas recurrentes, como el permanente montaje de imágenes que elaboran en cada lugar al que van; el coleccionismo de retratos, empleados como recursos para la reconstrucción de la memoria preexistente.

Capítulo 2

Contexto. Situación de los desaparecidos en Ecuador

Este capítulo busca indagar el tema de la desaparición de personas desde diversos ámbitos. A partir del acercamiento etnográfico fue posible determinar que existen múltiples dimensiones que intervienen en esta problemática: histórica, legal, derechos humanos, agenciamiento político, uso del espacio público, entre otras, que deben ser expuestas para entender cómo se desarrolla el proceso de visibilización de este fenómeno, que cada vez es más común, y qué repercusiones tiene en la esfera privada de los familiares de los desaparecidos y en su entorno. Luego de desarrollar un breve contexto histórico, esbozaré una posible tipificación de la desaparición, relataré cómo se conformaron los colectivos, las dificultades que tienen que enfrentar y los logros que han obtenido a partir de las movilizaciones en espacios públicos. Además, se analizará el rol que cumplen las imágenes y los objetos en estos procesos.

2.1 Desaparición: una problemática vinculada con el poder

Históricamente, la desaparición de personas se ha vinculado con el abuso de poder. Un documento elaborado por Amnistía Internacional¹⁵ explica que a “la desaparición forzada la inventó Adolfo Hitler en su Decreto Noche y Niebla¹⁶, dictado el 7 de septiembre de 1941. Desde esa fecha han sido víctimas de este delito centenares de miles de personas” (Amnistía Internacional 2011, 5). En Latinoamérica, según la misma publicación, este fenómeno, que representa una grave violación a los derechos humanos, reapareció en la década de los 50, pero hizo más evidente en los 70, con las dictaduras militares.

La consolidación de gobiernos de facto en países como Argentina o Chile, así como los atroces actos cometidos por éstas, fueron amparadas en el discurso de la recuperación de la “cultura occidental cristiana”, basados en la ya conocida tesis de Carl Smitt del “Amigo-Enemigo”, distinción elaborada a partir de la axiología que tenga un Estado en un momento dado de la historia, en la medida de legitimar la posibilidad real de eliminar físicamente al que se considera “enemigo”, llegando al extremo de incluir en las listas negras a quienes

¹⁵ Amnistía Internacional es un movimiento, con miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos contra los derechos humanos. Esta organización publicó en el 2011, el libro ‘No a la impunidad de las desapariciones forzadas. Lista de requisitos para la implementación efectiva de la Convención Internacional contra Desapariciones Forzadas’. El texto, que desarrolla en 34 artículos la obligación de los Estados que forman parte del movimiento ante este fenómeno, está disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/.../sec010602011spa.pdf>

¹⁶ Este documento contenía las instrucciones que debían aplicar las autoridades del Tercer Reich para reprimir o eliminar a quienes estuvieran en desacuerdo con el régimen nazi.

simplemente se oponían al gobierno dictatorial por medio de las formas legales de reivindicación (Gutiérrez y Villegas 1998, 19).

Las dictaduras llegaron en medio de la efervescencia de los movimientos de izquierda, que buscaban con desesperación realizar reformas sociales para cambiar el panorama de los sectores de la población menos favorecidas. Estos grupos, que crecían en las universidades o en los sindicatos de trabajadores, se convirtieron en una molestia para las clases acomodadas de la sociedad, la Iglesia, y las fuerzas del orden, que los veían como una amenaza a la estabilidad del orden establecido.

La instauración de regímenes militares en el Cono Sur, a partir de 1964 determinó una profunda transformación de su historia política (...) Se puso fin al periodo de movilizaciones sociales que le antecedieron y que significaron un crecimiento inusitado de sectores sociales y populares. En Argentina, Chile y Uruguay esta represión comenzó inmediatamente a la usurpación violenta del poder y el derrocamiento de los gobiernos constitucionales. Brasil tuvo su represión más cruda al finalizar la década de los años sesenta cuyo objetivo era aplastar los focos guerrilleros que se habían logrado levantar durante los cuatro años anteriores de dictadura. Argentina y Chile fueron los países en los que se vivió la represión clandestina de manera más violenta. En Uruguay la represión se caracterizó por ser más selectiva y dirigirse principalmente a un control de la sociedad civil impidiendo la apertura de canales de participación. Pero fue la dictadura del General Stroessner en Paraguay (1954-1989) el modelo articulador para el resto de las dictaduras latinoamericanas. Éste fue elogiado por sus análogos y por el gobierno norteamericano, al resaltar su capacidad para mantener la "paz social a cualquier costo", en otras palabras, por su eficacia en el control de la subversión (Gutiérrez y Villegas 1998, 20).

Pese a que cada gobierno tenía sus características específicas para ejercer el control sobre los grupos que consideraban subversivos, todos tenían una cosa en común: el diseño de estrategias para violar reiteradamente los derechos humanos. La metodología que empleaban, que era persistente y abarcaba grupos grandes de personas, se resguardaba detrás figuras propias del terrorismo de Estado, entre las más comunes estaban las detenciones ilegales, asesinatos, homicidios y desapariciones forzadas. Todo con el fin de eliminar la disidencia política. Los regímenes que compartían este modo de operar juntaron fuerzas para combatir a los grupos políticos de izquierda. Lo hicieron a través de una organización criminal y represiva denominada "Plan Cóndor".

Las investigaciones que se han hecho de aquellas décadas afirman que este plan fue producto de un proyecto elaborado por Estados Unidos, para evitar que la Revolución Cubana se

replicara en América Latina. La intervención por parte del gobierno norteamericano desencadenó violaciones recurrentes y masivas a los derechos humanos. El apoyo que recibieron los estados autoritarios dejó como saldo una larga lista de crímenes impunes, entre los que se destacan las figuras de secuestro y desaparición forzada. Deshacerse del cuerpo de la víctima se transformó en una manera efectiva de control social. La Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) decidió preparar agentes especializados en esta práctica, que tuvo sus primeros efectos en Venezuela y Guatemala.

En el documental “Injerencia. La invasión silenciosa”¹⁷ se evidencia cómo en Venezuela la desaparición sistemática de personas vinculadas a los movimientos de liberación, coincide con la fecha en la que la CIA, a través de una agencia de desarrollo, abre una oficina de seguridad pública, para que los agentes norteamericanos coordinaran planes de represión y tortura, con policías locales. La mayor parte de los 2 000 desaparecidos en Venezuela ocurrieron durante los años 60 cuando dos partidos de derecha se repartirían el poder sostenido por el gobierno estadounidense a través de un pacto destinado a acabar con cualquier forma de disidencia que pusiera en peligro los intereses de las transnacionales petroleras.

Todo esto sucedió en un contexto particular, después de que se derrotara la dictadura del 23 de enero de 1958, y de que la población se movilizara para reclamar la garantía de las libertades públicas y de la democracia. El estado venezolano reaccionó ante estos movimientos con mayor represión. En 1962, el poder ejecutivo, que estaba bajo el mandato de Rómulo Betancourt, apoyado por algunos partidos políticos, la iglesia católica y empresas transnacionales, suspendió las garantías constitucionales y adoptó una política de represión, que funcionaría bajo el lema: “disparar primero y averiguar después”.

Betancourt estaba respaldado por una política de contrainsurgencia, diseñada por Estados Unidos, que además se apoyaba en la instalación de Teatros de Operaciones (TO) que eran prácticamente lugares en los que se recluía a las personas, se las torturaba y asesinaba. Los oficiales a cargo de estos centros, aplicaban métodos aprendidos en la Escuela de las Américas que, según los testimonios recogidos por la Comisión para la Justicia y la Verdad de este país, consistían en la aplicación de:

¹⁷ Injerencia.La invasión Silenciosa. Desaparecidos en América Latina (8/9). Video de YouTube, 59:56, publicado por renraku87, 15 de febrero de 2017, https://www.youtube.com/watch?v=SdtSI8_DyI8.

el shock de electricidad en los genitales, el colgamiento por los testículos, la electricidad en los senos y otras partes sensibles del cuerpo; la violación de prisioneras, la asfixia en pocetas o con bolsas plásticas, el lanzamiento desde helicópteros, el enterramiento de personas vivas, entre otros castigos crueles y degradantes. Los TO, o Teatros de Operaciones Antigüerrilleras, tenían precariedad jurídica, es decir, no eran cárceles nacionales ni retenes de detención, sino campos de concentración improvisados al margen de las leyes y disposiciones constitucionales. Se puede afirmar que las personas llevadas a estos teatros de operaciones no eran detenidas, sino secuestradas por agentes que actuaban investidos de autoridad en representación del Estado. Los Teatros de Operaciones mantenían su propio régimen, el cual les permitía negar sistemáticamente cualquier información sobre los detenidos que allí permanecían, incluso a los familiares.¹⁸

Guatemala corrió con una suerte similar a la de Venezuela. A pesar de ser uno de los países del continente en el que se estableció una democracia popular, con la elección de Jacobo Árbenz, las nuevas políticas provocaron que el territorio se convirtiera en un campo de batalla y muerte. Árbenz había desarrollado un proyecto de reforma agraria que lo puso en la mira de los grandes terratenientes y, en especial, de aquellos que estaban al frente de la bananera estadounidense United Fruit Company. En 1954, la CIA pone en marcha una operación encubierta que terminó en un golpe de Estado que llevó al poder al dictador Carlos Castillo Armas. Este fue el inicio de una serie de regímenes militares que llenaron al país de masacre las décadas siguientes.

La CIA implementó un operativo de “limpieza”, bajo el cual se justificaban las acciones de secuestro y desaparición de los cuerpos de las víctimas. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), en este país, registró “un total de 42,275 víctimas, incluyendo hombres, mujeres y niños. De ellas, 23,671 corresponden a víctimas de ejecuciones arbitrarias y 6,159 a víctimas de desaparición forzada. De las víctimas plenamente identificadas, el 83% eran mayas y el 17% eran mestizos” (CEH 1999, 21). En el proceso que sufrió Guatemala, se pudo constatar que el objetivo que perseguía el poder no era solamente deshacerse de los enemigos, sino sembrar terror en la población, a través de escuadrones de la muerte o de grupos como

¹⁸ Comisión por la Justicia y la Verdad. Ley para Sancionar los Crímenes, Desapariciones, Torturas y otras Violaciones de los Derechos Humanos por Razones Políticas en el Período 1958-1998. <http://www.comisionporlaverdad.org.ve/site/?m=CBQTGQoTGRjUCQoZBhERCg==&CW=1tw=> (consultado el 15 de febrero de 2017). Toda América Latina vivió, entre la década de los 60 y 80, periodos de violencia y de violación sistemática a los derechos humanos. El saldo de estos enfrentamientos y represiones estatales se resume en miles de muertos y desaparecidos. Ante la falta de respuestas y la necesidad de tener presente estos hechos históricos, en Argentina, donde se empieza a hablar de Justicia Transnacional después de finalizada la dictadura, se crea la primera Comisión de la Verdad. El objetivo que se persigue es esclarecer los hechos ocurridos durante esas décadas cruentas y ser una guía para la reparación de las víctimas.

los Kaibiles, parte del ejército guatemalteco, que son más conocidos como “máquinas de matar” y que se encargaba de hacer el “trabajo sucio para el gobierno” y que fueron responsables de masacres de poblaciones enteras.

Algunas historias de terror incluyen: quemar lentamente a los hombres vivos en la cocina de una iglesia, quemándoles sus pies y la espalda, y luego colgarlos en frente de toda la comunidad llamándolos guerrilleros... Las víctimas fueron seleccionadas y puestos en una lista de muerte. Los asesinatos fueron por lo tanto parte de una política intencionada, uno de los requisitos fundamentales para la prueba de que fue un genocidio... Los militares a menudo mutilaban los rostros de sus víctimas, cortándole las orejas, la lengua y los ojos así como los órganos sexuales. Ellos colgaban a las víctimas de sus testículos o arrancaban los ojos con cucharas. Esa mutilaciones son fuerte evidencia de la deshumanización genocida. Los militares hacían que los civiles mataran a sus vecinos y a sus propias familias. Ellos brutalmente lanzaban las cabezas de los niños pequeños contra las rocas o los árboles. Además, para evitar que los bebés nacieron entre los grupos indígenas cogían a las mujeres embarazadas y les golpeaban a sus vientres hasta que involuntariamente abortaban. Otros abrían los vientres de las mujeres embarazadas, sacaban el feto del bebé y luego le ponían un palo en el ano del feto que eventualmente salía por su boca. Las madres siempre morían después de ser abiertas... Es imposible comparar las tragedias sufridas por las poblaciones de América Latina en el nombre de las llamadas doctrinas de seguridad nacional, pero la guerra de Guatemala tomó la vida de más civiles que cualquier otro en América Latina, casi todos a manos del ejército y de sus representantes.¹⁹

Al igual que en Venezuela y Guatemala, durante la década de los 70, Estados Unidos promovió dictaduras militares en todo el sur del continente. Henry Kissinger, al frente de las relaciones exteriores de la Casa Blanca, y George Herbert Walker Bush, como director de la CIA, coordinaron todas las fuerzas represivas bajo un mismo plan, que redimensionaría el fenómeno de las desapariciones, buscando más efectividad en la persecución y captura de los objetivos. La sede de esta organización fue Santiago de Chile. Allí se llevaban a cabo las reuniones de planificación de los agentes a los que se les otorgaba la potestad para encarcelar y torturar a los opositores. Pero no solo quienes estaban en desacuerdo con las decisiones políticas sufrían esta persecución, sino también sus familiares y amigos. Los agentes tenían la autorización para matar a los subversivos. Las víctimas eran designadas como desaparecidos o detenido desaparecido (DD.DD).

¹⁹ Genocide Watch, El Genocidio de Guatemala, http://www.genocidewatch.org/images/Genocidio_de_Guatemala.pdf (Consultado 15 de febrero de 2017).

En Chile, una fecha decisiva fue el 11 de septiembre de 1973, cuando el gobierno constitucional de Salvador Allende fue derrocado por un golpe de Estado. El general del Ejército, Augusto Pinochet, asumió entonces el poder. Con él al mando, la represión y la persecución a los simpatizantes del movimiento popular y de la izquierda no se hicieron esperar.

El mismo día de la instauración del régimen militar se estableció un fuerte dispositivo represivo que significó la negación de los derechos civiles y políticos. Después de la clausura del Congreso Nacional, se decretó el Estado de Sitio, Estado de guerra interno, prohibición del derecho de reunión y organización. Las nuevas autoridades desconocieron la legitimidad de las instituciones democráticas y la sociedad fue conducida con lógica militar. Con la justificación del "enemigo interno" se cometen actos propios de las experiencias fascistas europeas: campos de detenidos, muertes, ley de fuga, torturas, allanamientos a domicilios y poblaciones, ejecuciones extrajudiciales, desaparecidos (Ballesteros 1995, 15).

En 1974, Pinochet se reunió con Alfredo Stroessner, dictador de Paraguay, que estuvo en el poder 35 años, y forman una asociación entre los gobiernos de las dictaduras militares en aquella época, para hacer operativos conjuntos, interrogatorios, secuestrar, asesinar, espiar, y llevar a los prisioneros de un país a otro. Según el testimonio que Monseñor Mario Melanio, integrante de la Comisión de la Verdad y Justicia en Paraguay, dio en el documental *Injerencia. La Invasión Silenciosa*, el mandato de Stroessner fue sanguinario y destruyó a sus habitantes moral y mentalmente. “Había mucha inestabilidad política, revoluciones internas. Había matanzas... Los apresaban a todos en masa. Se les robaban todo lo que tenían. Algunos eran torturados de entrada a otros se los mataba en su casa frente a sus hijos, a su familia”.

La violencia –como parte de una estrategia de seguridad nacional– no solo afectó a quienes eran parte de movimientos de izquierda o populares, sino a todo aquel que era considerado sospechoso por sus vínculos, actividades y hasta hábitos. Otro de los testimonios que muestra el documental anteriormente mencionado es el del profesor Martín Almada, quien fue una pieza clave para el descubrimiento de los archivos del terror. Este docente fue secuestrado el 26 de noviembre de 1974, en San Lorenzo, una población a 15 minutos de Asunción, la capital paraguaya, donde estaba ubicada la escuela en la que él era director. Leer el libro *Pedagogía del oprimido* fue una de las razones por las que se convirtió en sospechoso y tuvo que soportar 30 días en la sala de tortura. Los agentes encargados llamaban a su esposa para que ella escuchara los gritos de dolor. El décimo día, se comunicaron con ella nuevamente para notificarle que Almada había fallecido y que debía acercarse a retirar el cuerpo del

“educador subversivo”. En ese instante ella murió de un infarto. Martín Almada nunca pudo recuperarse de este episodio y apenas salió de la sala de tortura se fijó un objetivo: buscar los lugares en los que pudiera encontrar documentación sobre el Plan Cóndor. En su indagación, la esposa de un policía le entregó un plano con la dirección del Departamento de Producciones de la Policía, dependencia situada en Lambaré, a 4 kilómetros del Asunción. En 1992, el juez José Agustín Fernández dio la orden de allanar el lugar y allí se encontraron miles de informes de intercambio y traslado de presos políticos; espionaje y control de actividades civiles, papeles en los que se describía las sesiones de tortura y más. Estos documentos fueron posteriormente bautizados como “archivos del terror” y se convirtieron en la prueba irrefutable de la existencia del Plan Cóndor y la coordinación que existió entre los gobiernos dictatoriales de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay, para llevar a cabo la detención y desaparición extra fronteras.

En Uruguay, la dictadura militar controló el poder desde 1973. El golpe de Estado que le dio paso a este periodo, estuvo precedido de una fuerte crisis social, económica y política. Desde la presidencia de Juan María Bordaberry se empiezan a instaurar políticas de seguridad, autorizando la creación de las Fuerzas Conjuntas para que las Fuerzas Armadas y la policía asumieran la tarea de luchar contra la subversión.

La dictadura trajo consigo el desmantelamiento de las organizaciones sociales y sindicales, su ilegalización, la detención de sus miembros bajo una táctica de tortura sistemática, encarcelamiento prolongado y masivo y desaparición forzada o en su defecto, el exilio forzoso. Se calcula que unas 380.000 personas se vieron obligadas al exilio entre 1963 y 1984 por motivos económicos o políticos, casi el 14% de la población (Schelotto 2015).

Sin embargo, como estrategia de persecución y represión, el Plan Cóndor tuvo mayor repercusión y se presentó como uno de los mejores ejemplos de eficiencia del terrorismo de Estado, en Argentina. A partir de la dictadura que se estableció el 24 de marzo de 1976, y que estuvo encabezada por Jorge Rafael Videla, se contabilizaron cerca de 30.000 desaparecidos en el país. Mientras Estados Unidos apoyaba y solventaba los gobiernos genocidas, los familiares de los desaparecidos, en especial las madres, se tomaron las calles. Levantaron sus voces para gritar consignas y posicionaron los pañuelos blancos, como un signo contra el silencio y la impunidad. Estas mujeres, que se han concentrado en varias asociaciones, posteriormente conformaron un grupo más extenso, que actualmente se conoce como las Madres de la Plaza de Mayo, y que se convirtió en una pesadilla para los asesinos y torturadores. Hebe de Bonafini, activista por los derechos humanos y fundadora de esta

asociación, se ha convertido en una pieza clave para reconstruir el relato de lo que fue esta época oscura para Latinoamérica y, en especial, para su país. Aquí una parte de su testimonio:

Esto empezó en el gobierno de Isabel Perón, con la triple A [La Alianza Anticomunista Argentina], y luego pasó a la dictadura. Entonces, decidimos hacer una carta y llevársela a Videla, que era el presidente entonces, para que nos dijera –ignorantes– dónde estaban nuestros hijos y era él mismo el que los secuestraba. Las reuniones en la plaza fueron para llevar la carta. Como vimos que éramos pocas (14 madres eran el primer día) dijimos vamos a juntar más madres. Cuando fuimos muchas, vino la policía con palos y nos dijo: “Caminen. Hay estado de sitio, acá esto no se puede hacer”. Entonces era como una reunión (estábamos 60-70 en esa época). Cuando fuimos 200, secuestraron a las tres mejores madres que teníamos, en diciembre de 1977. Ellas cayeron en la Escuela de Mecánica de La Armada, fueron torturadas, violadas y tiradas al río. Empezamos a investigar y nos dimos cuenta que Estados Unidos, el Imperio, la CIA, enviaron a este país, todo el dinero que la dictadura quiso, preparó a los asesinos para que violen, mandó los coches para que secuestren a nuestros hijos.²⁰

Las acciones descritas anteriormente quedaban en completa impunidad. Los familiares de las víctimas, que solicitaban información sobre el paradero de sus seres queridos, no obtenían respuestas claras ni podían hacer justicia (fig. 2.1). Fue a partir de este contexto violento que organizaciones internacionales dedicadas a promulgar los derechos humanos, empezaron no solo a analizar la desaparición forzada como un delito, sino que además han desarrollado normativas para La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1992, proclamó una ‘Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas’ como un conjunto de principios que deberían ser aplicados por todos los Estados. En el documento se enfatiza en que las desapariciones forzadas contemplan aquellos casos en los que:

(...) Se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley (ONU 1992, 1).

²⁰ Injerencia.La invasión Silenciosa. Desaparecidos en América Latina (8/9). Video de YouTube, 59:56, publicado por renraku87, 15 de febrero de 2017, https://www.youtube.com/watch?v=SdtS18_DyI8.

Figura 2.1 Desaparecidos secuestrados en Argentina



Fuente: <http://www.otromundoesposible.net/>

A decir de la antropóloga argentina Laura Panizo, la figura del desaparecido comienza a confundirse con un hecho colectivo. Esto no permite que socialmente se reconozca la muerte individual. “Según Le Breton (2002), a diferencia de las sociedades tradicionales de composición comunitaria donde el cuerpo se confunde con el cosmos de la naturaleza y la comunidad, en las sociedades occidentales el cuerpo funciona como límite fronterizo que delimita entre los otros la presencia del sujeto. Es factor de individuación” (Panizo 2011, 29). Las personas empiezan a idearse formas para recordar a estas víctimas. General monumentos, instalan placas, pero el recuerdo del hecho histórico no representa la tragedia individual o de las familias por separado. Aún cuando esto sucede, la estética de las fotos en blanco y negro empiezan a generar un sentido colectivo:

Una foto en blanco y negro utilizada en una marcha, portada sobre el cuerpo de una Madre, colgada en una plaza, estampada en una bandera argentina, raramente recibe la pregunta de “¿quiénes son?” o “¿qué significa?”. Hay un sustrato cultural y político, compartido y establecido entre la memoria de los desaparecidos, su recuerdo y las fotografías en blanco y negro. La dimensión material del recuerdo, que asocia imágenes fotográficas a cuerpos de asesinados y desaparecidos, nos permite recorrer huellas y marcas, entender prácticas sociales, políticas y religiosas, asociadas a objetos concretos que pasan a ser definidos y significados como símbolos activos, pasibles de ser leídos e interpretados en diversos contextos (Da Silva Catela 2009, 338).

La práctica desaparición forzada, que es comúnmente relacionada con regímenes dictatoriales, siguió posteriormente en gobiernos democráticos, elegidos legítimamente. Uno de esos gobiernos democráticos en los que se cometieron abusos contra los derechos humanos en el Ecuador fue el de León Febres Cordero²¹ La Ley de Seguridad Nacional, publicada en 1979, antes de que asumiera la presidencia Jaime Roldós Aguilera, fue la herramienta de la que se valió el Presidente para sembrar terror y así atemorizar a los disidentes políticos. Esta normativa facultaba al mandatario a declarar estado de emergencia, establecer zonas de seguridad e instaurar nuevos organismos. A Febres Cordero, quien coincidía con la postura de Estados Unidos en contra de los procesos revolucionarios, le fue útil para implementar maniobras contrainsurgentes, ejecutadas por las fuerzas de seguridad estatales y otros actores políticos.

La estrategia contrainsurgente fue implementada por las fuerzas de seguridad del Estado para controlar y combatir a los grupos insurgentes de Alfaro Vive Carajo, Montoneras Patria Libre y la Organización Política Militar de Kleber Gía Bustamente (...) La estrategia consistió en un conjunto de acciones de inteligencia, seguimiento, infiltración, amedrentamiento, hostigamiento, guerra psico-social, implementadas por grupos especiales conformados en las filas de la Policía Nacional (SIC-10, UIES) y de las Fuerzas Armadas (GECL, CCQ, GEOIM) (...) Estas acciones provocaron graves violaciones de los derechos humanos: privaciones ilegales de la libertad, torturas, violencia sexual, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales (Comisión de la Verdad 2010, 152).

El caso del grupo insurgente Alfaro Vive Carajo (AVC) es uno de los que tuvo más repercusión en el Febrescorderismo. Se trata de una organización que se creó durante una conferencia en Esmeraldas, en 1983, a la que asistieron diversos movimientos políticos.

La organización político-militar conocida con el nombre de AVC durante el periodo 1983-1988, surgió del acercamiento de grupos e individuos que, con autonomía entre sí y por lo menos desde principios de los ochenta, venían trabajando con la intención de iniciar la lucha armada en Ecuador. Inicialmente, aquellos constituyeron un Frente Revolucionario que reivindicaba la figura del General Eloy Alfaro, liberal radical líder de diversas revueltas armadas contra los regímenes conservadores de la segunda mitad del siglo XIX y, desde 1895 hasta 1912, Presidente de la República (Terán 1994, 2).

²¹Fue presidente del Ecuador desde el 10 de agosto de 1984 hasta el 10 de agosto de 1988. Como candidato del partido Frente de Reconstrucción Nacional triunfó en la segunda vuelta electoral sobre el candidato Rodrigo Borja, representante de la Izquierda Democrática.

Su ideario era resultado de lo que estaba sucediendo a nivel regional con otras organizaciones con las que incluso planificaron otras actividades. Los integrantes de esta organización en su mayoría eran jóvenes de menos de treinta años, tenían formación secundaria o universitaria e, incluso, eran dirigentes estudiantiles, que buscaban dejar el discurso para llevar a cabo acciones en las que se hiciera evidente sus demandas e ideologías.

Y aunque quienes conformaban AVC querían a toda costa derrumbar a la oligarquía, pronto su ideal se vio obstaculizado por las fuerzas represivas de la Policía. Los miembros de esta institución vigilaban al colectivo, a través de una labor de inteligencia, descubrieron quienes lo integraban, sus seguidores, sus trincheras y los próximos golpes que planeaban dar. La violencia, expresada a través de la tortura física y psicológica, fue la principal arma para conseguir la información que necesitaban. Infundían miedo, no solo en quienes militaban en la organización, sino en sus allegados. Además, lograron que una parte del personal se infiltrara en el grupo. Estas tácticas fueron efectivas porque gracias a ellas lograron capturar a muchos de los integrantes, asesinar a los dirigentes y destruir por completo la organización que consideraban “terrorista”.

Durante el gobierno de Febres Cordero se emplearon las formas de terrorismo de Estado para reprimir a quienes consideraban peligrosos para el orden establecido. Pero esto no es todo, en el periodo de su mandato se creó un ambiente en el que se aterrorizaba a la comunidad, con continuas amenazas para que tengan cuidado, y a los familiares que experimentaron el dolor y la angustia de la desaparición forzada. Varios testimonios sobre las torturas que sufrieron los integrantes de AVC están en las actas del Congreso Nacional. En 1987, en una sesión que duró tres días consecutivos, se llevó a cabo el Enjuiciamiento Político al Luis Robles Plaza, que en aquel entonces desempeñó el cargo de Ministro de Gobierno, Policía y Municipalidades. Uno de los testimonios más conmovedores es el de Laura Coloma de Acosta, madre de Juan Carlos Acosta, líder de AVC, quien murió a los 27 años de edad.

...Agradezco a esta comisión y la felicito porque tras de un año de la muerte de mi hijo, he estado pendiente de una oportunidad para esclarecer y difundir este hecho y sentar un precedente porque ya no se puede soportar más, la cantidad de cosas. A mí no me pueden desmentir, porque definitivamente yo presencié todo lo que había pasado. El día lunes, a las cinco de la tarde, el señor Presidente de la República, le llamó a Paco a decirle que mi hijo había sido herido en una balacera (...) Fui llamada y concurrí al estudio, descontrolada y desesperada. Mi primera reacción fue llamarle a León, y me atendió, con la mayor amabilidad: me dijo que tenía todas las garantías. Cuando yo desesperada le dije que quería ver a mi hijo,

me dijo: tranquilícese mi hija, está en las mejores manos, le están operando. En ese momento estaba yo convencida de que estaba fuera de gravedad (...) Al día siguiente, en unión con mi hijo Fernando y su padre, viajamos a Guayaquil; yo me quedé en el hotel, mientras ellos asistían a una reunión con el gobernador del Guayas, en la oficina del Gobernador Nebot (...) Se llegó a un acuerdo de que yo, como madre, vaya a conversar con mi hijo, porque llamaba mucho a su madre. En eso se acercó el mayor Gallegos y le dijo: “Tranquilízate, Juan Carlos”; y él le dijo: “Usted es el señor que ordena que me peguen” (...) Ahí había enfermeras, médicos, todavía no le ingresaban a la pieza y siguieron con las investigaciones. Había un oficial que...se me acercó y me dijo: “yo fui amigo de su esposo, en el Colegio Militar, y créame señora, que me duele decirlo, no tenemos nada que ver en el asunto”. Fue un oficial del Ejército el que me dijo estas palabras. Cuando yo desesperada trataba de que me digan qué es lo que pasaba, cuál era la situación de mi hijo; él seguía hablando y no tenía sino un suero. Yo lo destapé y constaté con el dolor más grande, que era una cosa espantosa, tenía hematomas por todos lados y sus testículos estaban destrozados (Congreso Nacional del Ecuador 1987, 90).

Juan Carlos murió el 29 de agosto de 1985. El resultado de la autopsia arrojó que sufría de anemia aguda y de una hemorragia interna, producto de los golpes que había recibido. No fue el único. Según un recuadro, presentado en el Informe de la Comisión de la Verdad (2010), entre 1984- 1988, existieron 91 casos de homicidio, de tortura, 380 de agresión física, 535 de detención arbitraria y 7 de detenidos-desaparecidos.

La desaparición forzada es un dispositivo del poder que se emplea por los Estados para el disciplinamiento y el control del comportamiento de quienes consideraba enemigos. Es una expresión siniestra del terrorismo de Estado, que fue aplicada también en la Segunda Guerra Mundial. Resulta contradictorio que el Estado, con el fin de velar por la seguridad de los ciudadanos, se transforme en una máquina de represión y generadora de miedo. Miguel Bonasso, periodista argentino (citado por Ballesteros, 1995), el terrorismo de Estado siempre tiene un origen conservador y se contrapone a los intereses populares. Además, es paradójico porque aún cuando difunde sus prácticas aberrantes, empleadas para crear un ambiente de tensión y terror, niega su participación en los hechos para no tener que trasgredir las normas jurídicas o internacionales sobre el respeto de los derechos humanos. El terrorismo de Estado se emplea con diferentes fines, principalmente para intimidar a la población civil o para influenciar o generar cambios importantes en la política de un gobierno.

William Schütz, sociólogo experto en el tema, señala que el carácter represivo se ejerce fundamentalmente en tres niveles estructurales:

El primer nivel pasa por la **estructura socioeconómica**, mediante las relaciones sociales y económicas imperantes. A dicha forma de violencia estructural o sistémica, se le llama opresión. Algunos ejemplos de esta violencia estructural, según William Schütz, son: la muerte diaria de decenas de miles de niños por desnutrición en los países capitalistas del Tercer Mundo, el analfabetismo, el desempleo, la falta de seguridad social, de vivienda, la violencia machista contra las mujeres, la discriminación racista de minorías étnicas y sociales. El segundo nivel de **ejercicio de la represión sistémica** en una sociedad es la represión "ordinaria" del Estado, es decir, la actividad represiva que se requiere para cumplir con determinadas funciones públicas, tanto de carácter clasista como de interés general, y que se ejecuta conforme al derecho nacional e internacional. El tercer nivel **de represión estructural** es la violencia que perpetra el Estado en violación de las normas del derecho nacional e internacional (Ballesteros 1995, 26).

En la época de las dictaduras del cono sur es posible determinar que estos niveles represivos se cumplían y que no eran independientes entre sí. Cuando se habla de desaparición forzosa, específicamente, la característica de esta estrategia logra despojar a los cuerpos de sus derechos. Esto se evidencia en las prácticas a las que recurrían los secuestradores al llegar a los centros de detención. El cine, la literatura y hasta el teatro, dan cuenta de que una de las prioridades era quitarles la ropa e identificaciones, para designarles un número o letra. Estas nominaciones se convertían en una nueva identidad.

En esa situación el desaparecido se enfrentaba a la tortura. Una técnica desarrollada para extraer saberes del cuerpo de los secuestrados. Fundamentalmente los saberes que se buscaban extraer no eran confesiones sobre las verdades de uno, sino sobre las verdades de los otros. El saber que interesaba extraer apuntaba a conocer las relaciones sociales de los cuerpos rebeldes secuestrados. La utilización del tiempo, el espacio y la situación de total secreto jugaba en función de ello. A diferencia de las detenciones legales en las que el detenido sabía que existía un límite temporal a la tortura, en este caso se le planteaba al torturado una resistencia infinita al dolor, más todavía cuando la colaboración del saber médico garantizaba que el torturado no muriera por las torturas. El dispositivo desaparecedor fue un dispositivo administrador de la muerte. Era un dispositivo que dejaba vivir y hacía morir. La muerte era una prerrogativa exclusiva del poder desaparecedor.²²

El cuerpo se vuelve un elemento fundamental en la problemática de la desaparición. No solo el cuerpo desaparecido, sino aquel que está reclamando la aparición de ese cuerpo ausente. En

²² Guillermo Maqueda. "La desaparición como dispositivo del poder". Manuscrito inédito, consultado el 19 de octubre de 2016. Archivo digital.

su libro *Vigilar y castigar*, Michel Foucault, filósofo francés, reconocido por sus trabajos críticos sobre las instituciones sociales, desarrolla la idea de un ‘cuerpo político’, al que define como “el conjunto de los elementos materiales y de las técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan haciendo de ellos unos objetos de saber” (Foucault 2012, 29). Es justamente a este cerco al que están direccionadas las acciones punitivas del Estado y sobre el cual se ejerce presión o amenazas.

Los estudios de Foucault han servido de base para analizar la existencia de las miles de vidas que de vidas que se pierden en contextos de violencia extrema y cuyos casos quedan en completa impunidad, como si no merecieran ser reclamadas. Uno de los conceptos trascendentales en esta concepción es el de biopolítica, que hace referencia a la necesidad que surge desde el siglo XVIII de regular los problemas inherentes al ser humano, como la sexualidad, la natalidad, salud, morbilidad, razas, entre otros.

Uno de los hechos de mayor relevancia del siglo XIX, es el que se refiere a la consideración de la vida del individuo como un ser viviente por parte de los que ostentaban el poder, que podemos denominar la “estatización-de-lo-biológico”. El soberano, fuese este rey, monarca, tenía reservado para sí, el derecho a decidir sobre la vida y la muerte de los súbditos, pues se consideraban subsumidos al ámbito del poder político... “frente al poder, el súbito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto, (...)” (Foucault 2000: 2018) ... En este mismo orden de ideas, una de las transformaciones de mayor profundidad llevadas a cabo en el siglo XIX, fue la sustitución del viejo derecho del soberano de hacer morir o dejar vivir por un nuevo lema que a la larga reemplazaría al primero, un poder inverso que se definiría por la expresión “poder de hacer vivir-dejar morir” (Ávila y Ávila 2010, 4).

Al aplicar la biopolítica, o el poder disciplinario, es el Estado el que decide a quién hace vivir o deja morir sin que esto implique un crimen. Desde un punto de vista lógico, pregona su responsabilidad para conservar, defender, prolongar la vida, pero a su vez ostenta su autoridad para exterminar, excluir, explotar. Lo que en la antigüedad estaba reservado a la esfera probada se empieza a discutir como parte de las políticas públicas.

Judith Butler, filósofa estadounidense, y Giorgio Agamben, teórico romano han analizado profundamente las conexiones entre las instituciones y la parte jurídica del Estado con el modelo biopolítico. Los dos emplean diferentes términos para hablar de aquellas personas que están excluidas de las leyes. En su libro, *Marcos de la Guerra*, Butler reflexiona sobre la precariedad como un concepto “que subraya nuestra radical sustitubilidad y nuestro

anonimato con relación tanto a ciertos modos socialmente facilitados de morir y de muerte como a otros modos socialmente condicionados de persistir y prosperar” (Butler 2010, 31).

Agamben, por su lado, emplea la figura del homo sacer, como “aquel que ha sido excluido de la comunidad religiosa y de toda vida política... Además, puesto que cualquiera puede matarle sin cometer homicidio, su existencia entera queda reducida a una nuda vida, despojada de cualquier derecho, que sólo puede poner a salvo en una fuga perpetua” (Agamben 1998, 233). Las víctimas de desaparición forzosa o involuntaria representan estas “nudas vidas” que son excluidas de campo de los derechos, que el Estado ha renunciado a ejercer control y protección, exponiéndolas así a condiciones de extrema violencia. Las desapariciones no han cesado hasta la actualidad. Y aún cuando ahora no correspondan a contextos de dictaduras, como en las décadas de los 60 y 70, son las lógicas del mercado y el capitalismo las que siguen reproduciendo estas prácticas devastadoras.

Así, entre el nazismo o las dictaduras de los años setenta en Latinoamérica y las democracias de mercado contemporáneas hay una continuidad inquietante. La paradoja del Estado moderno es que mientras el poder jurídico-político protege la sociedad en nombre de derechos individuales, no deja de multiplicar los espacios de vida amorfa sobre las que el Estado ejerce un poder absoluto –vidas precarizadas, indeseable, abandonadas activamente a su suerte sobre un campo entre la vida y la muerte donde se puede matar sin cometer asesinato–. Se trata de hacer vivir dejando morir, en el sentido de que en la otra cara de lo que reconocemos como humano hay una vida desfigurada, producida como mero residuo o desecho, incluida en el orden socioeconómico dominante mediante su exclusión y precarización. Desde las imágenes que circulan por los medios, por ejemplo, el biopoder organiza y distribuye los rasgos que se identifican con lo humano, las vidas que valen y no valen la pena, las vidas que no merecen ser lloradas porque han sido separadas del campo de la humanidad por cortes biopolíticos sobre el continuum de la población (Rodríguez 2010).

2.2 Los hermanos Restrepo

Santiago y Andrés Restrepo, quienes tenían 17 y 14 años respectivamente, son los hermanos que viven en la memoria de los ecuatorianos. La lucha que emprendieron sus padres, por más de dos décadas, para encontrarlos es un ejemplo de coraje para los familiares de personas desaparecidas. Este caso es emblemático no solo por ser uno de los más visibilizados, sino que representa varias formas de violación a los derechos humanos en el Ecuador, al detenerlos ilegalmente, tortúralos, desaparecerlos y encubrir el hecho.

Los hermanos Restrepo desaparecieron misteriosamente el 8 de enero de 1988. Sus padres estaban de viaje y ellos salieron de su casa, ubicada en Miravalle, en un Jeep Tropper, para recoger a un amigo y llevarlo al Aeropuerto. En el camino, fueron interceptados por la Policía. Según las versiones recogidas por la comisión designada para investigar el caso, el hermano mayor intentó huir del lugar en el que fueron detenidos porque no tenía licencia de conducir. Tras perseguirlos, los agentes los aprehendieron y se presume que los llevaron al Centro de Detención Provisional en Quito y posteriormente los trasladaron al Servicio de Inteligencia Criminal (SIC-10). Al enterarse de la desaparición, sus padres: Pedro Restrepo, Luz Elena Arismendi (quien murió seis años después en un accidente de tránsito) y su tía Martha Cecilia Arismendi, periodista colombiana, emprendieron una búsqueda desesperada. En el camino descubrieron que sus hijos habían sido torturados, aún cuando no formaban parte de ninguna organización política, que en aquel contexto era combatida por el febreorderismo.

Los hermanos Restrepo no estaban relacionados con organizaciones estudiantiles o subversivas ni tampoco participaban en manifestaciones de protesta, pero desaparecieron misteriosamente. Los padres hicieron gestiones en el Ministerio de Defensa y en la Policía para tratar de encontrarlos. El 12 de enero un amigo de la familia contactó al general del Ejército, Miguel Arellano, para solicitarle ayuda en el caso. Arellano le encargó al coronel Mario Apolo, miembro de inteligencia, que realice averiguaciones. Dos días después, informaron a la familia que los jóvenes estaban en manos del SIC-10 de la Policía bajo investigación y sugirieron que los buscaran en las cárceles. El Director del SIC, Trajano Barrionuevo delegó como responsable de la investigación a la subteniente Doris Morán, quien organizó una comisión, junto con los agentes Camilo Badillo y Rubén Carranco para buscar a los menores. Morán, a la postre, distrajo la atención de la familia Restrepo durante seis meses (...) Mientras los padres presionaban por el esclarecimiento del caso, la Policía informó que habían descubierto el vehículo Trooper, destruido al fondo de la quebrada Paccha, y siete meses después en el mismo lugar encontraron tres zapatos pertenecientes a los jóvenes. La hipótesis de la Policía, desde entonces, fue que los jóvenes se accidentaron y que sus cuerpos desaparecieron devorados por fauna fluvio-marina. Tras asumir el poder el socialdemócrata Rodrigo Borja, éste permitió que una delegación del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia investigara el caso, la cual concluyó que la Policía ecuatoriana era la responsable de la muerte y desaparición de los hermanos Restrepo. Se dictó orden de prisión contra dieciséis oficiales y miembros de tropa de la Policía y un civil (...) Entre tanto, algunos testimonios dieron más luces para descubrir qué pasó. En febrero de 1991, el ex agente del SIC-P Hugo España aportó elementos más esclarecedores: reveló que Santiago, el

mayor de los hermanos, fue torturado hasta morir en el SIC y que luego decidieron matar al menor para evitar ser delatados. Involucró en estos hechos a Guillermo Llerena, Víctor Camilo Badillo, y a un agente apodado Chocolate. Los cuerpos de los Restrepo, según España, fueron arrojados a la laguna de Yambo (Comisión de la Verdad 2010, 67-68).

El caso de los hermanos Restrepo, si bien se dio en un contexto distinto al actual, es un referente histórico en el Ecuador en el tema de desaparición. El estencil con los rostros de los adolescentes, junto a las palabras Verdad y Justicia, o frases como: “Por nuestros niños hasta la vida” se volvieron familiares para los ecuatorianos, que aún 28 años después, recuerdan que Pedro y Luz Elena se tomaron la Plaza de la Independencia para exigir respuestas y el esclarecimiento de lo que había pasado con sus hijos (fig.Figura 2.3).

Figura 2.2 Carteles con las fotos de los hermanos Restrepo por los 25 años de su desaparición



Fuente: <http://andes.info.ec/>

Activistas de derechos humanos, artistas, entre otros grupos, que se tomaron el espacio público con el fin de presionar al gobierno para obtener una respuesta tuvieron que enfrentarse a varios obstáculos, entre ellos, el amedrentamiento por parte de los policías, las intimidaciones, los abusos de poder y hasta los ataques con bombas lacrimógenas. Nada de esto menguó su sed de justicia. Y aunque, en el caso de los hermanos Restrepo, se logró poner una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que el Estado indemnizara a la familia, que se realizara posteriores investigaciones e, incluso, que se llevaran a cabo labores de búsqueda en la laguna de Yambo, donde supuestamente los arrojaron, nunca se encontraron sus cuerpos.

Los gobiernos posteriores, como el de Rafael Correa, han emprendido acciones para reactivar la búsqueda de los cuerpos de los hermanos Restrepo, sin éxito. Hasta ahora, los familiares no saben qué es lo que realmente sucedió con ellos. Esto provoca que estén constantemente en un estado de suspensión que hace que:

La desaparición se manifieste como algo que quedó fijado en el tiempo sin poder resolverse. Un familiar expresa simbólicamente esta suspensión como si una imagen se hubiera congelado en aquel período y todo hubiese quedado tal cual... Estas características se dan en la situación liminal de los desaparecidos. Por una parte, pertenecen al orden de lo interestructural, no están ni vivos ni muertos, pero están vivos y muertos al mismo tiempo; no están ni aquí ni allá y tal vez no están en ninguna parte (Panizo 2011, 27-28).

Aún cuando el estatus de los desaparecidos se encuentre en el estado liminal del que habla Panizo, las acciones estatales dejan también una marca en la memoria colectiva. Es desde lo que sucede en la esfera pública que los ciudadanos amplían su conocimiento sobre un hecho o tema específico, al tener acceso a una versión de los hechos. Es así como se conforma una historia oficial y masiva, que muchas veces deja de lado los relatos más íntimos o subjetivos de los protagonistas. Beatriz Sarlo lo explica así:

Esa historia masiva de impacto público recurre a una misma fórmula explicativa, un principio teleológico que asegura origen y causalidad, aplicable a todos los fragmentos de pasado, independientemente de la pertinencia que demuestre para cada uno de los fragmentos en concreto. Un principio organizador simple ejerce su soberanía sobre acontecimientos que la historia académica considera influidos por principios múltiples. Esta reducción del campo de las hipótesis sostiene el interés público y produce una nitidez argumentativa y narrativa de la que carece la historia académica. No sólo recurre al relato sino que no puede prescindir de él (a diferencia del abandono frecuente y deliberado del relato en la historia académica); por lo tanto, impone unidad sobre las discontinuidades, ofreciendo una “línea de tiempo” consolidada en sus nudos y desenlaces (Sarlo 2005, 13).

María Fernanda Restrepo, hermana de Santiago y Andrés, dirigió el documental *Con mi corazón en Yambo* (2011). En él se relata la rutina de la familia, el drama que vivieron a partir de la desaparición de los adolescentes y la lucha que emprendieron para encontrarlos. En una entrevista para el diario La Hora, María Fernanda reconoció el papel fundamental que tuvieron los medios en la difusión del caso de sus hermanos.

Sin los medios de comunicación, nuestro caso no se hubiera sabido. Todo lo que se conoce sobre la desaparición de mis hermanos ha sido a través de los medios de comunicación.

Incluso ha sido una protección para nosotros. A mis padres los han llamado a amenazar, incluso de muerte, y todo eso lo pudimos decir a través de la prensa. Los reporteros estuvieron en cada audiencia, en cada diligencia, viendo a los implicados, siguiendo el caso. Sin el periodismo ni siquiera hubiera existido el ‘Caso Restrepo’. La historia de mis hermanos sería la historia simple de unos chicos que se perdieron.²³

Además de los archivos periodísticos sobre el caso, María Fernanda sintió un compromiso con la memoria de sus hermanos, al relatar lo que vivió su familia con la desaparición de dos de sus miembros. Para realizar este trabajo documental, ella escarba en los archivos: los que son de dominio público, como los informes de la Comisión de la Verdad, y los que conforman parte de sus registros familiares (audios de las conversaciones entre sus padres y los encargados de investigar el caso, fotografías, y más). A decir del antropólogo Eduardo Kingman, esta indagación:

activa nuevamente, a partir de la memoria de esos hechos, un debate sobre los crímenes de estado y la impunidad en los que se ven envueltos, así como sobre factores éticos y políticos relacionados con la memoria. Y no se lo hace a partir de conceptos abstractos sino de imágenes, entrevistas y reflexiones en off, cargadas de contenido. El testimonio, en este caso, se ve reforzado por la autoridad del archivo. Al hacerlo no solo pone en cuestión la razón de estado sino nuestra posición frente a lo sucedido (Kingman 2012, 130).

La historia de los hermanos Restrepo es parte de la memoria masiva de los quiteños y de los ecuatorianos, tanto que identifican con facilidad las iconografías y los espacios en los que se generó la lucha para encontrarlos. Esta circunstancia tiene un efecto importante en la reproducción simbólica del cuerpo político que representan los desaparecidos en la actualidad. Los colectivos retoman los lugares, los discursos y las referencias históricas, de conocimiento general, para abordar una problemática que se ha complejizado, porque los casos no necesariamente responden a la figura de desaparición forzada.

²³ “Minutos con: María Fernanda Restrepo, directora de Con mi corazón en Yambo”, 22 de enero de 2011, http://lahora.com.ec/index.php/movil/noticia/1101225643/%E2%80%98La_prensa_ha_sido_una_protecci%C3%B3n_para_nosotros%E2%80%99.html

Figura 2.3 Pedro Restrepo en la Plaza de la Independencia



Fuente: <http://fotos.lahora.com.ec/>

2.3 Del Pozo: la historia que activó la alerta

El tema de la desaparición no se agotó con el fin de la gestión de Febres Cordero. En gobiernos posteriores el fenómeno continuó, solo que no a gran escala. En el mandato de Rodrigo Borja, por ejemplo, según el Banco de datos del centro de documentación de la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU) existieron cinco casos de detenidos-desaparecidos. Uno de ellos es el del escritor Gustavo Garzón²⁴, quien dictaba talleres en la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Sede Quito) integraba el movimiento Montoneras Patria Libre (MPL). Sus familiares continúan buscándolo. En los gobiernos siguientes, aún cuando se cometieron violaciones en contra de los Derechos Humanos, no hubo un caso de desaparición que tuviera el alcance mediático y social como el de los Restrepo.

Es en el año 2013, cuando este fenómeno vuelve a ocupar espacios en los medios de comunicación, con más fuerza. Cuando el tema de los desaparecidos-detenidos por las dictaduras en Latinoamérica o en el gobierno de Febres Cordero no era más que un recuerdo

²⁴ Garzón fue detenido el 7 de agosto de 1989. Se lo acusó de portar armas y asaltar un banco. Mientras estuvo en la cárcel fue torturado por el Servicio de Investigación Criminal. Cuando salió libre, por falta de pruebas, después de tres meses, logró seguir con su vida. El 10 de noviembre de 1990, salió de su casa para realizar algunos trámites: retirar un cheque por una de sus publicaciones y encontrarse con algunos amigos, con los que fue a la discoteca Son Candela, ubicada en la Mariscal. Quienes se despidieron de él esa madrugada, a la 01:00, lo vieron en perfecto estado. Desde entonces no se sabe nada de él. “Hubo algunas versiones sobre su desaparición: en 1993, la prensa informó que podría estar en Colombia; en 1996, se responsabilizó a la Inteligencia colombiana; el mismo año, también se aseguró que fue asesinado porque se arrepintió de dar información a la Policía sobre MPL; en 2003, un ex oficial del Ejército aseguró a la prensa que el general Édgar Vaca sabía dónde estaban sus restos. Hasta hoy, nadie sabe qué pasó con Gustavo Garzón Guzmán” (Comisión de la Verdad 2010, 89).

amargo, que cada cierto tiempo, cuando se cumplía una fecha memorable, volvía al debate público, irrumpe de nuevo el temor por personas que desaparecen sin explicación. Se vuelve más complejo para los ciudadanos entender por qué de repente niños, jóvenes, adultos, ancianos, no vuelven a sus casas.

Ya no se trata de perseguidos políticos, o de un escuadrón de la muerte que busca limpiar la ciudad, ni de la Policía como una institución que abusa de su poder para torturar a intelectuales de izquierda o disidentes políticos. La desaparición se da en un contexto distinto, en el período de un gobierno que se autoproclamó como la Revolución del Siglo XXI, como un régimen progresista anclado en políticas del llamado “Socialismo del Buen Vivir”²⁵: el gobierno del economista Rafael Correa.²⁶

Figura 2.4 Mensaje sobre la desaparición de Karina del Pozo



Fuente: <https://twitter.com/todosxkarv>

El tema de los desaparecidos cobra relevancia pública a partir de dos denuncias. Una de ellas es la de la modelo Karina del Pozo, de 20 años de edad. El 28 de febrero del 2013 se conoció la noticia de su desaparición. Sus familiares hicieron eco del hecho a través de las redes sociales, especialmente en Facebook. La fotografía (fig. 2.4) circulaba con el mensaje: “Ayúdanos a encontrarla! Su nombre es Karina Del Pozo, se la vio por última vez tomando un

²⁵ Según el documento ‘El Socialismo del Buen Vivir’, el objetivo de estas políticas se centra en “defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas. Busca resolver el acceso a bienes, oportunidades y condiciones que garanticen- al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras- una vida digna sin perjudicar a la naturaleza”. Texto disponible en http://issuu.com/buen-vivir/docs/2._el_socialismo_del_buen_vivir/3?e=8910223/4197883 (Consultado el 4 de marzo de 2016).

²⁶ Fundó el partido político Patria Altiva y Soberana (País). Ha ganado por tres veces las elecciones. Su mandato empezó en el 2007 y se extenderá hasta el 2017. Su gobierno se precia de haber hecho una gran inversión en el sector público, destinando presupuesto a infraestructura de entidades públicas, educación, salud, carreteras, y más. También ha sido cuestionado internacionalmente por intentar acaparar medios de comunicación, atentar contra la libertad de expresión y por la criminalización de la protesta social.

taxi en la Av. Brasil (Subida al Bosque) el día martes 19 de febrero por la noche. Desde ese día NADIE sabe nada de ella, y su celular está apagado!! Su familia está desesperada!!”.²⁷

En un principio esta descripción alertó a los ciudadanos. La inseguridad era el tema de debate. Se recomendaba no emplear servicios de transporte que no fueran legales, porque se presumía que se trataba de un secuestro exprés. Según las versiones de sus familiares, Karina salió en la mañana de su casa porque tenía que realizar trámites en el Ministerio de Relaciones Laborales. Estaba buscando trabajo, por lo que había preparado varias carpetas con sus documentos para entregarlas en locales en los que se requería personal.

Su amiga Cecilia la acompañó aquella tarde a dejar su hoja de vida en un restaurante y en un negocio de computación. Una vez que se desocuparon, se reunieron con otras compañeras en un bar, en el norte de la ciudad. Cuando se hizo tarde, Karina quiso regresar a su casa. Pero la convencieron para que se quedara un momento más, ofreciéndole acompañarla hasta su residencia. Con el pasar de las horas, se juntaron otros chicos al grupo. Lo que empezó como una reunión, terminó en tragedia. Las autoridades se propusieron llegar hasta el final en las indagaciones, después de que el ministro del Interior, José Serrano, anunciara a través de su cuenta de Twitter, que no la joven no fue secuestrada y que habían hallado el cuerpo.

Según las notas de prensa, “su cadáver fue encontrado a las 15:30 del miércoles (27 de febrero), en una quebrada de Llano Chico, norte de la capital. Los médicos determinaron que la mujer tenía traumatismos (golpes) en la cara y el cráneo. Tras el hecho, cinco personas (cuatro hombres y una mujer) fueron detenidas para las investigaciones”²⁸. Con las indagaciones posteriores se supo que Karina nunca se subió al taxi que habían descrito quienes la vieron por última vez, sino que sus propios amigos fueron los que la asesinaron. “Los investigadores hicieron públicas posibles evidencias del crimen de la modelo (...) La Policía aseguró que sangre, tierra y cabellos fueron encontrados en la camioneta doble cabina en el que la víctima salió de una fiesta cuando desapareció”.²⁹ El sistema GPS del vehículo también fue una de las pistas más reveladoras, porque proporcionó información sobre la ruta que siguieron, las direcciones y las horas exactas.

²⁷ Las páginas de Facebook sobre Karina del Pozo ya no están disponibles. La foto descrita está en el link: <http://www.minoticieromatinal.com/Desaparecidos/Ecuador%20Quito%20Karina%20del%20Pozo.jpg> (consultado el 4 de marzo de 2016).

²⁸ “Karina se dedicó al modelaje desde los 15 años para subsistir”. El Comercio, 01 de marzo de 2013.

²⁹ “El ADN de Karina del Pozo se coteja con sangre hallada en camioneta”. El Comercio, 02 de marzo de 2013.

Karina se quedó dormida en el trayecto y los tres chicos que le ofrecieron llevarla a su casa aprovecharon para ir a un lugar apartado. Uno de ellos se quedó en la camioneta. Entre dos la llevaron afuera, abusaron de ella y decidieron asesinarla, golpeándola con una piedra en la cabeza. Después del incidente abandonaron el cadáver en el lugar, limpiaron la camioneta y se sumaron a las campañas que se iniciaron para encontrarla. Siete meses después de las investigaciones, los culpables fueron sentenciados a 25 años de prisión. El caso de Karina del Pozo, no solo conmovió a los quiteños, sino que impulsó a los familiares de personas desaparecidas a hacer uso de las redes sociales para difundir las historias de sus seres queridos. Además, reactivó un debate sobre la violencia de género y el machismo presente en la sociedad.

La discusión se ahonda a partir de un ‘spot’ que lanzó la Secretaría de Comunicación el mismo mes de marzo en el que desapareció Karina Del Pozo. En el video (fig. 2.5), una mujer atractiva, que viste una blusa roja escotada, aparece bebiendo licor en un bar, luego bailando entre amigas y amigos con una copa en mano. Inmediatamente se sube a la barra. Se la ve de cuerpo entero con minifalda. El resto de asistentes silban o gritan. En el corte siguiente, la mujer baila provocativamente con un hombre. No para de beber. Cambia de pareja de baile e intenta besarlo. El chico la rechaza, la empuja y se va.

Figura 2.5 Capturas del video retirado por la Secretaría de Comunicación



Fuente: <http://quefarras.com/blog/2013/03/polemico-video-secom-ecuador/>

Pero esto parece no detener la fiesta, en la que ella continúa divirtiéndose y embriagándose. Se la ve mareada, se recuesta en la barra y luego se dirige, tambaleándose al baño del lugar. Vomita y sale, sin equilibrio, del centro de diversiones. Mientras la voz en off, en medio del sonido de sirenas, advierte: “El consumo excesivo de alcohol puede quitarte el control de tu vida”. En la imagen aparece un auto color gris, con dos sujetos que están inquietos. El copiloto le dice se dirige a la protagonista: “¡Te llevo mi amor! ¡Sube, sube, sube!”. Ella se acerca y, con dificultad, pregunta “¿Sabes dónde queda mi casa?”. El hombre, apurado, le

contesta: “Yo te llevo donde quieras mi amor. Sube.”. Le abre la puerta, la mujer se desploma en el asiento posterior y él le ordena al conductor: “¡Arranca!”. Sobre la ventana del auto, aparece en letras blancas: Reacciona Ecuador (palabras que la voz en off lee con énfasis) Dile no al alcohol³⁰.

Apenas empezó a circular el spot en televisión y a través de las redes sociales, las críticas se hicieron evidentes. Quienes tuvieron la oportunidad de verlo, lo relacionaron enseguida con el caso de Karina Del Pozo. Les parecía inconcebible que desde el Estado se reforzara los estereotipos y la violencia contra la mujer a través de un producto audiovisual en el que prácticamente se culpaba a la víctima de su suerte. La periodista Rocío Carpio escribió un artículo cuestionando el contenido del spot, con el que muchas mujeres se sintieron identificadas. El texto, titulado “Todo lo que te pasa es tu culpa, por puta”, publicado el 11 de marzo de 2013 en el portal de GkillCity, decía:

La primera vez que lo vi estaba con mis padres. No supe cómo reaccionar, me quedé de una sola pieza y regresé a verles para ver si decían algo. No dijeron nada. Hubo un silencio incómodo, terrible, hasta que las noticias regresaran luego del corte. Estábamos esperando ver actualizaciones sobre el caso de Karina del Pozo, la muchacha que fue agredida sexualmente y asesinada de una forma brutal. Mi primer instinto me dijo: aquí algo anda mal. ¿Un spot del gobierno que promueve un consumo responsable del alcohol está mostrando a una chica ebria, con minifalda, que sale de un bar y se sube en el auto de unos desconocidos con cara de delincuentes? Alarma. Aquí pasa algo (...) Me espeluzna pensar que debemos hacer un esfuerzo extra para darnos cuenta que con mensajes oficiales como ese estamos promoviendo, alentando y legitimando la violencia de género, la condición inferior de la mujer y la prevalencia de ese discurso patriarcal dominante en el que la misma mujer es la responsable de su violación: por borracha, por puta (...) Karina del Pozo, el caso que ya se ha convertido en emblemático, estaba en el primetime de todos los canales. Y a la par, el dichoso spot. ¿Casualidad? ¿Ignorancia? Las coincidencias no son pocas: Una chica que sale de una fiesta en la que hubo licor, se sube en un auto con unos “conocidos”, quienes tienen pinta de malandros. Estos tratan de abusar de la chica (o lo hacen) y la asesinan cruelmente. ¿De quién es la culpa? Según la campaña del gobierno, pues de la chica, obvio. Por borracha y puta. Es que el alcohol te vuelve puta. Tal como mucha gente en redes sociales opinaba sobre Karina. Opiniones que empezaron a indignarme profundamente en mi condición de mujer dentro de una sociedad que naturaliza de la forma más terrible el machismo. Según esta lógica, el

³⁰ El ‘spot’ dejó de transmitirse casi inmediatamente debido a las críticas que recibió. Sin embargo, aún es posible encontrarlo en YouTube: <https://youtu.be/uKJBQXTZrtY>. (Consultado el 04 de marzo de 2016).

violador y posible asesino tiene derecho a existir, es más, debe existir. Porque es hombre, porque es macho, porque es humano y porque hay gente mala. Error. A quienes deberíamos señalar con el dedo y dirigir campañas de concienciación es a esas mentalidades obtusas y demás desviaciones de crianza pseudo-tradicionalista que enseñan a las mujeres a no ser causantes de su propio abuso. ¿Qué es lo que estamos educando? (Carpio 2013).

La realidad descrita anteriormente no es aislada. Alrededor de las desapariciones se tejen constantemente hipótesis que reafirman estereotipos. Esta tendencia se repitió tres meses después, cuando se difundió la noticia de David Romo, estudiante de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Él desapareció el 16 de mayo de 2013, de regreso a su hogar. Los medios de comunicación optaron por cubrir las manifestaciones y por dar espacio a contar el drama por el que pasaban quienes buscaban incasablemente a un miembro de su hogar. Basta revisar el archivo de diario El Comercio para notar, por el número de notas publicadas, que el tema de la desaparición fue incluido en la agenda mediática del periódico y que empezó a hacerse un seguimiento de los casos. En el 2012, por ejemplo, se publicaron 21 notas periodísticas sobre esta temática.

Un año después, en el 2013, esta cifra prácticamente se triplicó, al haber elaborado cerca de 82 noticias alrededor de la desaparición. Fue a partir de la mayor difusión mediática y de las actividades realizadas por los familiares, que historias como las de Juliana Campoverde, desaparecida el 7 de julio del 2012; Carolina Garzón, colombiana que desapareció el 28 de abril de 2012 en Quito; y el de Telmo Pacheco, desaparecido en Loja el 3 de noviembre de 2011, se dieron a conocer masivamente. De pronto, era como retroceder el tiempo: otra vez los plantones en los que se gritaba justicia frente al palacio presidencial tenían lugar todos los miércoles, al igual que las acciones solidarias y el acompañamiento de activistas o artistas que, como Jaime “El Chamo” Guevara, acompañaron la lucha de Pedro Restrepo y Luz María Arismendi décadas atrás. La diferencia es que, en la actualidad, las razones de la desaparición son inciertas.

2.4 Dolor que moviliza: conformación de los colectivos de familiares

A decir de Pablo Wright antropólogo e investigador argentino, “el desaparecido se ubica en un espacio de liminalidad forzada, el cual también afecta a sus familiares de diversos modos” (Hidalgo 2011, 15). Estas formas de afectación, van desde el tema legal hasta el tener que lidiar en la esfera privada con la ausencia. El hecho de atravesar la misma situación, empujó a los familiares a unir fuerzas.

En apartados anteriores se hizo una breve revisión de lo que sucedió en varios países del Cono Sur en un momento histórico en el que la desaparición y el asesinato de quienes no estaban de acuerdo con los regímenes dictatoriales era una práctica común. El dolor y la incertidumbre, la falta de respuesta por parte del Estado, hizo que se conformaran colectivos de personas que hasta la actualidad exigen justicia y reparación (ver Tabla 2.1). Además, de seguir batallando por los nuevos casos de desaparición, que pueden responder a persecuciones políticas o estar relacionados con otro tipo de delito, como violencia de género, Trata de personas, Tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral, entre otros.

Se trata de organizaciones sin fines de lucro que persiguen dar con el paradero de las personas desaparecidas en sus lugares de origen; conseguir que se procese a los autores intelectuales y materiales de estas desapariciones. Con sus actividades –actos públicos, creación de material impreso o gráfico, establecimiento de monumentos, y más– intentan promover leyes y valerse de instrumentos internacionales para el delito no quede en la impunidad, mantener el recuerdo de sus seres queridos vivo y, además, acompañar a las personas que están pasando por lo mismo, a través de la denuncia de los casos ante organismos pertinentes.

En esa dinámica, los colectivos de familiares se han convertido también en activistas por la defensa de los derechos humanos. A decir de Elizabeth Jelin, estos movimientos, en los distintos países han tenido una presencia significativa, ligando las demandas de saldar cuentas con el pasado (las demandas de justicia) con los principios fundacionales de la institucionalidad democrática. “Los afectados directos de la represión cargan con su sufrimiento y dolor, y lo traducen en acciones públicas de distinto carácter. La creación artística, en el cine, en la narrativa, en las artes plásticas, en el teatro, la danza o la música, incorpora y trabaja sobre ese pasado y su legado” (Jelin 2002, 2).

Tabla 2.1 Lista de Asociaciones de Familiares por país

Colectivos de familiares de desaparecidos		
País	Nombre	Año de origen
Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay.	Fedefam (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos)	1981

Argentina	Madres Plaza de Mayo	1977
Bolivia	Asofamd Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia.	1983
Colombia	Asfaddes La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos	1983
Chile	Afdd Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos	1974
Ecuador	Asfadec Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador	2013
Guatemala	Famdegua Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala	1992
México	Afadem-Fedefam Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México	1978
Perú	Anfasep Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecido del Perú	1983
Uruguay	Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos	1982

Fuente: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

La Asdadec, en Ecuador, es una de las asociaciones más nuevas a nivel regional. Una de las mayores preocupaciones para este colectivo está relacionada con los marcos regulatorios. En las normativas, tanto internacionales como nacionales, la figura que aparece es la de desaparición forzada. El Código Orgánico Integral Penal (COIP) vigente en Ecuador tipifica el delito de desaparición forzada en el Art. 84 que establece:

La o el agente de Estado o quien actúe con su consentimiento, que, por cualquier medio, someta a privación de libertad a una persona, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero o destino de una persona, con lo cual se impida el ejercicio de garantías constitucionales o legales, será sancionada con una pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.³¹

Sin embargo, la desaparición forzada es solo una tipología dentro de una clasificación mayor. Según el documento *Usar el Derecho contra las Desapariciones Forzadas: Guía Práctica*

³¹ Informe temático sobre las personas desaparecidas en Ecuador: Análisis de respuestas estatales, estadísticas, acceso a la justicia y contexto sociocultural de la problemática. Defensoría del Pueblo, 2005. Disponible en <http://repositorio.dpe.gob.ec/image/INFORME-PERSONAS-DESAPARECIDAS.pdf> (Consultado el 29 de septiembre de 2016).

para familiares de personas desaparecidas y ONG's, existen cuatro categorías que hacen referencia a la desaparición:

Desapariciones voluntarias. Las desapariciones voluntarias son cualquier situación en la que las personas deciden huir y no informar a nadie de su suerte y paradero de su propio deseo de libertad. Por ejemplo: el traficante de drogas que se esconde por miedo a otros criminales o el joven que se escapa del colegio y de sus padres son personas que desaparecen de forma voluntaria.

Desapariciones debido a accidentes, desastres o conflictos. Esta categoría abarca todas las situaciones en las que las personas se convierten en víctimas de circunstancias especiales, como un accidente, un desastre o un conflicto. De forma repentina no pueden informar a sus familiares más cercanos de su suerte y paradero en contra de sus deseos. En esos casos no hay nadie directamente responsable de la desaparición de una persona. Ejemplos: La persona ahogada o los niños perdidos forman parte de esta categoría de casos.

Crímenes comunes. Hay crímenes que hacen que las víctimas desaparezcan, como los secuestros, raptos y asesinatos, después de los cuales la víctima es enterrada en secreto. Esta categoría de desapariciones están los crímenes comunes cometidos por criminales comunes. El violador o los traficantes de niños mencionados más arriba son ejemplos de estos crímenes.

Desapariciones forzadas. Las desapariciones forzadas son crímenes en los que las autoridades del Estado o personas que actúan bajo la responsabilidad del Estado (por ejemplo soldados, policías, patrullas civiles o milicias) hacen desaparecer a las personas. El Estado tiene la responsabilidad de proteger la vida de todos en su territorio. Cuando no cumple esto, ese Estado es responsable de cometer una desaparición forzada.³²

Lamentablemente, en los casos en los que se desconoce la causa por la que la persona desapareció se hace más difícil el procedimiento legal. A lo largo de esta investigación me acerqué a las entidades encargadas de ejecutar la búsqueda de las personas desaparecidas en el país, con el fin de recolectar información sobre los protocolos establecidos. En el Ministerio del Interior, entregué una carta dirigida a Isolde Morales, asesora ministerial, con fecha del 16 de marzo de 2016 (Ver Anexos). En la Fiscalía General del Estado, logré contactarme con la Unidad de Comunicación y enviar una carta a Alejandra Carrión, con fecha de 2 de junio de 2016. Y también me acerqué personalmente a la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), ubicada en las intersecciones de la av. América y Naciones Unidas, en Quito. Adicionalmente, fui por tres

³² Usar el Derecho contra las desapariciones forzadas. Guía práctica para familiares de personas desaparecidas y ONGs. Aim for human rights, 2009. Disponible en www.nhc.nl/cms_file.php?fromDB=731&forceDownload (Consultado el 03 de octubre de 2016).

ocasiones a la Unidad Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas para intentar hablar con un fiscal especializado. A pesar de la insistencia, no logré ninguna respuesta por parte de las personas a las que les hice llegar mi comunicado.

Gracias a contactos familiares accedí a una entrevista con Vicente Reinoso, fiscal encargado de indagar el caso de Karina del Pozo. Él acaba de jubilarse y está estableciendo su consultorio legal particular. El 17 de septiembre de 2016, Vicente estuvo en mi casa y conversamos sobre el papel que juegan los fiscales en la indagación de la desaparición. Sentados en un sillón, en la sala, empezó por explicarme que la desaparición no estaba considerada un delito sino un hecho procesal.

Un hecho procesal es cuando no se sabe cómo llega la denuncia del hecho presuntamente delictivo. Investigas para ver si ese hecho es o no delito. Si es delito pasa a instrucción fiscal. La instrucción fiscal es cuando ya existe el delito y hay la persona a quien atribuírselo. Para el desarrollo de una investigación pre procesal o procesal penal, los fiscales utilizamos una serie de estrategias, de recursos, tanto legales como formales. Dentro de los formales tenemos el auxilio de la Policía Nacional y de entidades investigativas: como los laboratorios de ADN, asistencias internacionales (podemos pedir a otros países que nos asistan), entre otros... Esos artilugios se traducen en el arte de investigar. Somos buenos. No porque ha provisto este Gobierno, en absoluto. Son políticas criminales que se han venido implementando en el transcurso de los años. Este nuevo código de procedimiento penal data del 13 de julio del 2001... Hay investigadores excelentes, mediocres, malos. En la Fiscalía General del Estado, especialmente en Quito, de lo que conozco, o en Guayaquil, en eso se han preocupado fiscales generales (no el gobierno) en profesionalizar o instruir a todo el cuerpo investigativo del Ecuador: policías, secretarios, elementos auxiliares.³³

En su explicación, Reinoso repitió varias veces que el Estado cuenta con los recursos necesarios para indagar los casos. Sin embargo, no todos tienen la misma prioridad. En nuestra conversación, me pidió hacer un ejercicio de reflexión sobre qué pasaría en la sociedad ecuatoriana, si desapareciera tres integrantes de una familia de clase media, de tres, cinco y siete años (como sucedió con la familia Logro en el 2013). Su hipótesis es que de ser así, el tema hubiera alcanzado mucha más relevancia de la que se le otorgó, al tratarse de una familia indígena, oriunda del cantón Saquisilí.

Además, de existir un filtro en casos que el Estado considera deben ser investigado –las vidas que merecen ser vividas– existe un vacío legal, pues la desaparición involuntaria no está

³³ Vicente Reinoso (ex fiscal), en conversación con la autora, 19 de septiembre de 2016, en Quito Ecuador.

tipificada y no existe un protocolo unificado de las instituciones encargadas sobre cómo proceder ante estos casos. Tanto el Ministerio del Interior, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado y la Dirección Nacional De Delitos Contra La Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión Y Secuestros (Dinased) tienen distintas funciones y emplean protocolos distintos para la resolución de casos de desaparición.

Una fuente del Ministerio del Interior, que me pidió no ser identificada en el presente trabajo, me entregó una copia de un documento que emplea la Unidad de Seguimiento Judicial del Ministerio del Interior, como un Protocolo Interinstitucional para la atención integral de familiares de personas reportadas como desaparecidas. En el texto, se apunta a la desaparición como un fenómeno que genera situaciones que incrementan la vulnerabilidad de los familiares, que sufren impacto a nivel socioeconómico, estrés psicológico, y desestabilidad financiera. En este protocolo, constan las funciones de cada una de las instituciones estatales: Fiscalía General del Estado está designada para dirigir la investigación pre procesal y procesal penal y del ingreso al sistema de protección de víctimas y testigos a víctimas. El Ministerio del Interior tiene a cargo el asesoramiento técnico legal, difusión de la imagen en redes sociales de las personas desaparecidas; y la coordinación con instancias legales para el seguimiento de los casos. Instituciones como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Defensoría Pública, brindan asistencia en cuanto a atención terapéutica, médica; valoración socio-económica de los núcleos familiares, detección de necesidades, entre otros.

Otro documento, al que tuve acceso –gracias a Asfadec– fue el Protocolo de actuación para la búsqueda, investigación y localización de personas desaparecidas, perdidas o extraviadas, que el Consejo de la Judicatura se expidió, ante el inicio de una reestructuración de la Función Judicial, en la que se establecen los procesos que debería seguir la Policía Nacional a través de sus unidades especiales, para la atención inmediata de los casos, a fin de proteger la vida, integridad y libertad personal. En el artículo 3 establece:

Obligación de la debida diligencia.- Al iniciar una investigación por desapariciones de personas, la Policía Nacional a través de sus unidades especiales, Fiscalía, Juzgados, y demás apoyos auxiliares deberán tener presente que la investigación es una obligación de medio, que debe ser asumida por el Estado como un deber jurídico propio y no como simple formalidad condenada de antemano a ser infructuosa, y que su obligación de investigar debe cumplirse diligentemente para evitar la impunidad (CJ 2012, 2).

Adicionalmente, y siguiendo el ejemplo del Protocolo del ALBA, establece como proceso de actuación:

Art. 8. Se considerará para efectos de ordenar los procedimientos de actuación frente al hecho de una denuncia o conocimiento de una persona desaparecida o extraviada, 3 etapas de gestión que tienen como objetivo optimizar recursos, tiempos, coordinación y resultados entre los diversos actores involucrados; estas Etapas son:

1. Presentación de la Denuncia/Recolección de la Información.
2. Alertar y coordinar con las dependencias públicas y privadas, que son parte activa de este procedimiento de coordinación interinstitucional.
3. Indagación a partir de la presunción de un delito (CJ 2012, 4-5).

Es justamente el último punto el que crea conflicto, porque mientras no haya un delito comprobado no se puede investigar con fiscales o agentes especializados en el tema de desaparición. Lina María Espinosa, abogada colombiana y defensora de los derechos humanos, explicó en una entrevista a Plan V, que uno de los problemas a los que se enfrentan quienes están inmersos en esta problemática es que la falta de especialización de quienes están al frente de la investigación. Esto provoca la falta de rigor técnico para indagar y procesar los datos recabados. Además de la incapacidad para relacionarse con los familiares de los desaparecidos. Apunta también que:

Al no estar tipificada la desaparición [involuntaria], cuando un familiar pone una denuncia, no se abre una indagación previa por el presunto delito de... sino que se abre una investigación administrativa. La diferencia ahora es que el caso se conoce en la Unidad de Personas Desaparecidas, pero el tratamiento sigue siendo el mismo. Esto en Pichincha, ahora, en provincias no ha cambiado nada, y las desapariciones siguen siendo asistidas por cualquier fiscal de actuación administrativa, que no quiere decir que no haya la posibilidad de atenderlo bien. Pero sí creemos que se requiere una mayor experticia para un abordaje inmediato a familiares y amigos; para un reconocimiento emergente de líneas telefónicas y rastreo de cuentas; para reconocimiento emergente de evidencias, para asegurarlas.³⁴

Aquí la materialidad del cuerpo juega un papel trascendental, no solo para los familiares y su búsqueda de certezas, sino a nivel jurídico. Para la mayoría de fiscales es fundamental que exista materialidad para que se cumpla o se verifique el delito: la persona tiene que aparecer

³⁴ Esta entrevista es parte del reportaje 'Desaparecidos: cuando la vida se rompe en dos', que está alojado en la página de Plan V. <<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/desaparecidos-cuando-la-vida-se-rompe-dos>> [Consultado el 20 de febrero].

muerta (para que se pueda verificar que se trata de homicidio, suicidio, entre otros) o viva (para determinar que está relacionado con raptos, secuestro o desaparición voluntaria).

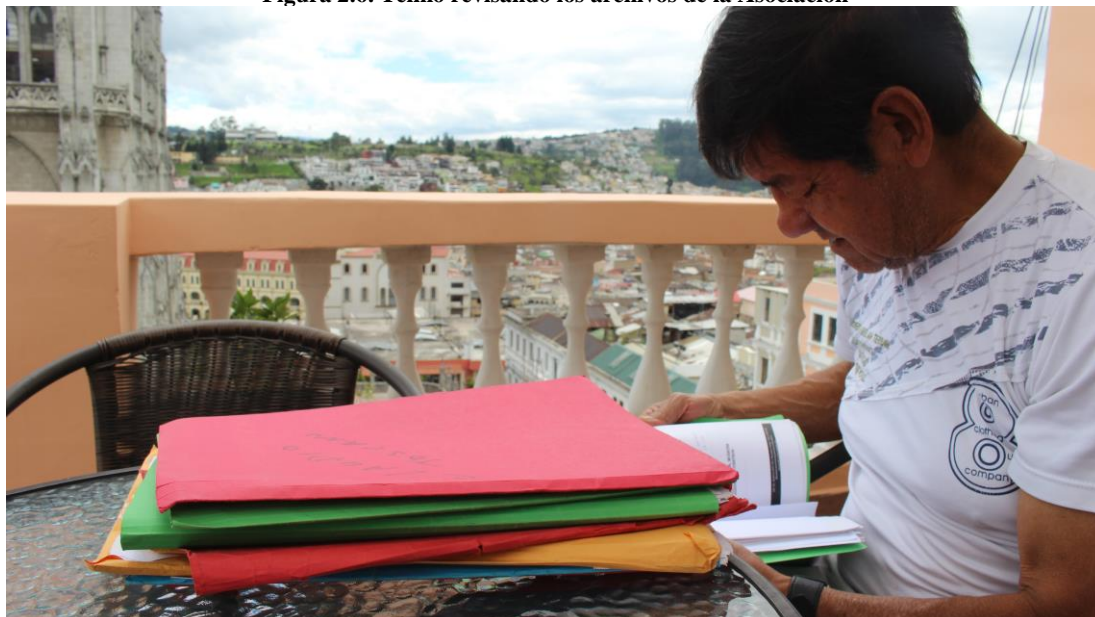
Esta condición nos recuerda a lo que sucedía con la CIA en las décadas de dictaduras en el Cono Sur, donde se operaba bajo la premisa criminal: al desaparecer el cuerpo de la víctima, no hay cuerpo del delito ni delito por el cual responder. En el contexto actual, al no tener materialidad, el Estado no da respuestas. Sin embargo, los familiares lo responsabilizan por omisión, al considerar que, bajo principio constitucional, es el encargado de velar por la seguridad de sus ciudadanos.

El estado ecuatoriano ha generado una política de seguridad en la que se incrementa el número de policías y se crean instituciones “especializadas” para que se encarguen de los casos de desaparición y extorsiones y muertes violentas. Lo que preocupa es que estas medidas no han garantizado la resolución de los casos ni han logrado que las personas sigan desapareciendo diariamente en el país. En este sentido, las vidas se vuelven precarias –en el sentido en el que dependen de las acciones del Gobierno–, desdeñables, que pueden perderse, destruirse o dañarse sistemáticamente (Butler 2010, 32).

2.5 Solidaridad como bandera

El 12 de febrero me reuní con Telmo Pacheco, actual presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec) porque le pedí que me hablara más de la asociación y me mostrara cómo es la sistematización de los casos. Estábamos en la terraza de su vivienda, desde donde se puede ver la parte posterior de la Basílica de Voto Nacional y todo el casco colonial de la ciudad (fig.Figura 2.6).

Figura 2.6. Telmo revisando los archivos de la Asociación



Fuente: Registro personal.

Telmo me contó, mientras esperábamos a Lidia Rueda, la secretaria, que cuando se perdió su hijo, en medio de la desesperación, encontró a Walter Garzón, padre de Carolina Garzón, quien había viajado desde Bogotá a Quito para averiguar el paradero de su hija. A pesar de ser extranjero, Walter había aprendido a desenvolverse en la ciudad. Manejaba los trámites burocráticos necesarios para poner la denuncia y presionar a las instituciones para que le den alguna respuesta. Por lo tanto, no le costó orientar a otras personas sobre cómo tenían que proceder. A Telmo, no solo lo asesoró en estos menesteres, sino que le advirtió que las autoridades intentarían persuadirlo para que no reclamara.

Al comienzo cuando salió lo de mi hijo, y yo conocí a Walter Garzón, me hacían promesas. La primera vez que estaba haciendo el plantón, salieron de la presidencia y se acercaron a mí. Me dijeron: “señor Pacheco, ¿qué le pasa? Nosotros le vamos a ayudar, pero deje de estar ahí afuera con el señor. La chica (Carolina Garzón) estaba metida en drogas y esas cosas”. Pero yo ya sabía cómo era. Walter me contó que eso iba a pasar. Me advirtió: te van a venir a buscar, te van a decir esto. Les dije: “no hay ningún problema, se acaba el plantón y yo voy. Ahí podemos conversar”. Entonces no les gustaba. Cuando ya estábamos en grupo no nos recibían. Y era igual todo era pura promesa, decir que nos van ayudar y todas esas cosas. Nos mandaban de ahí al Ministerio de Justicia, prácticamente a una dependencia que queda frente a la Universidad Politécnica Salesiana. Asimismo, fuimos y hace cuatro años pedimos que nos

dieran un reporte de lo que son hospitales, morgues, albergues y hasta ahora no pueden darnos eso³⁵.

Lo que estaban atravesando los empujó a crear un comité para brindar asesoría a otras personas que estuvieran en la misma situación. Al principio eran cuatro integrantes. Una vez que se pararon en la Plaza de la Independencia, los transeúntes no paraban de acercárseles para pedirles orientación. Se dieron cuenta de la necesidad de crear una asociación, que no solo informara sobre los procedimientos, sino que además planificara actividades para la visibilización de un fenómeno que estaba creciendo cada día más en el país. Uno de los primeros registros que existen de este comité está en una noticia de El Comercio, del año 2012.

La Plaza Grande, un refugio

Con el afiche de su hijo, (Luis) Sigcho llega todos los miércoles a la Plaza Grande, en el centro de Quito. La hora es fija: 11:00. En el suelo coloca el retrato. No está solo. Hay más familias de personas que no aparecen. Sus padres se organizaron en el Comité de Familiares de Desaparecidos de Ecuador. Comenzaron cuatro familias y ahora 14 están en lista. Desde hace seis meses, todos hacen un plantón semanal frente al Palacio de Gobierno y piden que la búsqueda se agilice. Entre enero y julio del 2012, la Policía Judicial (PJ) recibió 469 denuncias por desaparición en el país. En el mismo período del 2011 se reportaron 523 hechos y en todo el año sumaron 877 (...) En los plantones de los miércoles, el cantante Jaime Guevara, que por 25 años apoya a las familias que buscan a sus parientes, menciona con un megáfono la lista de los casos que han ingresado al Comité (...) El 30 de octubre, el Comité envió una carta al Ministerio de Justicia, para solicitar que la búsqueda la realicen agentes especializados y que se levante una base de datos en hospitales, asilos, cárceles, morgues, organizaciones religiosas y pasos fronterizos. Otra de las demandas fue que sus casos ingresen en el sistema de recompensas del Ministerio del Interior³⁶.

³⁵ Telmo Pacheco (presidente de Asfadec), en conversación con la autora, 12 de febrero de 2016, en Quito.

³⁶ “Su fe está depositada en carteles, hojas volantes y en plantones”. El Comercio, 18 de noviembre de 2012.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/fe-depositada-carteles-hojas-volantes.html> (consultada el 04 de marzo de 2016).

Figura 2.7 Lidia Rueda junto al archivo de Asfadec



Fuente: Registro personal.

Luego de unos meses, Asfadec llegó tener más de 150 miembros inscritos. Para ser parte de este organismo, los interesados debían entregar la copia de la denuncia que habían presentado ante la Fiscalía General del Estado. Este era un mecanismo para confirmar la validez de los datos. En la reunión que tuve aquel día con Telmo y Lidia, me mostraron las carpetas en las que almacenaban los registros de quienes se habían inscrito. En realidad, faltaba otorgarle un orden. Y aunque no existe sistematización alguna, Lidia hace memoria al ver las fichas y logra recordar el acompañamiento en cada caso especial (ver Figura 2.7). En medio de oficios a instituciones pertinentes, formatos con fotos y datos de desaparición, también hay recortes de periódicos y hojas con números telefónicos de las personas que se han acercado a inscribirse (fig. Figura 2.8 y Figura 2.9).

Figura 2.8. Archivo de periódico que se almacena entre las fichas de los desaparecidos



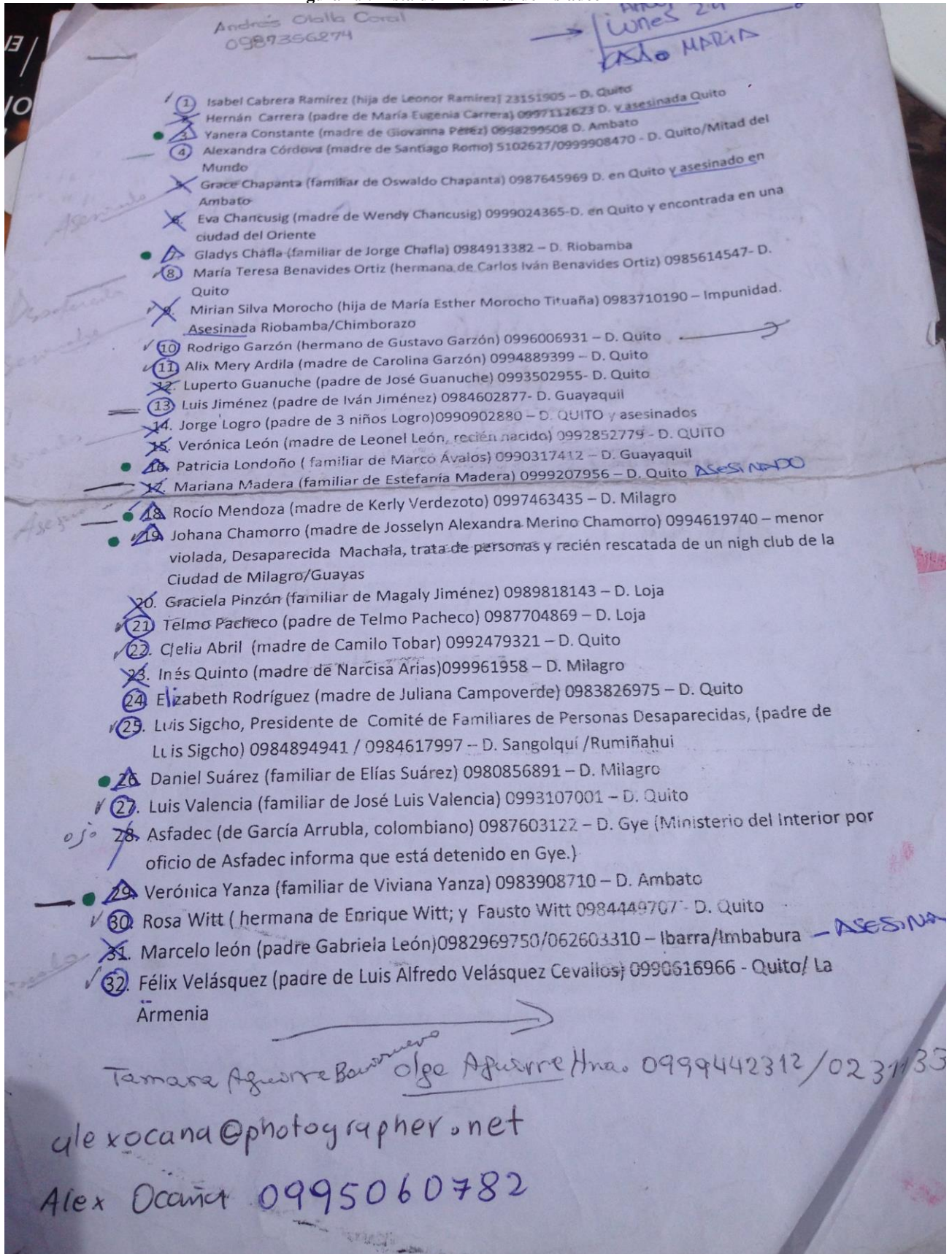
Fuente: Registro personal.

Los logros que han obtenido como colectivo han llegado de a poco. Para el 5 de marzo de 2013, se anunció que ya no se tendría que esperar 48 horas para empezar la indagación en casos de personas desaparecidas. Esta fue una buena noticia, porque en muchas ocasiones las primeras horas son cruciales para salvar la vida de una persona.

El Pleno del Consejo de la Judicatura de Transición aprobó la implementación de un Protocolo para la búsqueda, investigación y localización de personas desaparecidas, pérdidas o extraviadas. La idea es actuar pronto en los casos de personas que no regresan a sus casas (...)

Si una persona tiene un familiar que no aparece, primero debe acudir a la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) más cercana para denunciar su caso.

Figura 2.9. Lista de miembros de Asfadec



Fuente: Registro personal.

Luego, un agente se comunicará con otras UPC y la búsqueda comenzará primero en los sitios donde podría encontrarse la persona extraviada se busca en centros deportivos, locales de juegos de video y casas de familiares o amigos. Si no aparece, el caso pasa a ser manejado por la Dirección Nacional de Policía Especializada para niños, niñas y adolescentes (Dinapen). En el caso de adultos, los agentes de la Unase se encargan de las indagaciones.³⁷

En aquel entonces, cuando el sistema se organizó para que las denuncias no tuvieran que esperar dos días en ser procesadas, el presidente de Asfadec era Luís Sigcho (su hijo desapareció Capelo, en el valle de Los Chillos, la madrugada del 4 de octubre del 2008, cuando regresaba a casa con su hermano después de ir a una discoteca). Él organizaba reuniones cada 15 días con otros familiares para analizar cómo avanzaban las investigaciones en cada caso. Aprovechaban estos espacios para planificar marchas, veladas, plantones, desde donde exigir que haya más celeridad en los procesos.

Se volvió una prioridad exigir la creación de una institución especializada en encontrar personas extraviadas y que se estableciera un sistema de difusión de información sobre los desaparecidos, siempre y cuando se hiciera una evaluación del riesgo que corre quien está extraviado si se expone su nombre o su fotografía. Desde que se plantearon estas peticiones han pasado tres años. En este período de tiempo, los familiares han visto materializarse varias de sus demandas. Por ejemplo, en noviembre de 2013, luego la primera reunión que mantuvieron con el presidente Rafael Correa, se creó la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), entidad especializada en la localización de personas extraviadas. Otro de los requerimientos que consiguieron fue que se ejecute un plan de recompensa para quienes den información certera sobre el paradero de quienes desaparecieron. Este programa está a cargo del Ministerio del Interior. La desaparición empujó a que los familiares participaran. Los comunicados escritos, las propuestas sobre cómo se puede agilizar las búsquedas, fueron una manera constructiva de enfrentar el dolor. Al igual que otras asociaciones de familiares que afrontan diariamente el drama de la desaparición forzada, los colectivos en Ecuador han convertido la experiencia dolorosa en resistencia. “La lucha por la justicia se convierte en el objetivo fundamental de los familiares de los desaparecidos, tomando en cuenta la importancia que tienen los casos en

³⁷ “Las 48 horas de espera para indagar una desaparición fueron eliminadas”. El Comercio, 5 de marzo de 2013. Pág. 5.

la lucha contra la impunidad” (Gómez 2007, 18). Sin embargo, ante los ofrecimientos y soluciones planteadas por parte del Gobierno, hubo miembros que, al sentirse compensados, decidieron no seguir protestando.

La gratitud hacia las políticas que estaba adoptando el Estado se convirtió en un punto de quiebre, o de conflicto, al interior del colectivo de familiares. De Asfadec se desprendieron dos asociaciones más: Asociación Nacional de Desaparecidos y Asesinados Ecuador (Anadea) y Desaparecidos en Ecuador (Desendor). Otros familiares de desaparecidos que declararon independientes. Para quienes conforman Asfadec, la separación, que se dio por conflictos de intereses, es negativa y resta el poder que habían conseguido como una sola organización. Los que siguen reclamando justicia, a pesar de las resoluciones gubernamentales, se convierten en los nuevos enemigos internos. Quienes, al contrario, se declaran conformes con lo que se ofrece desde la institucionalidad, se transforman en aliados.

Les dicen que si salen a reclamar o a pegar afiche no les van a ayudar. La gente cree eso. A otras personas les han dado puesto de trabajos o bonos (...) y a otros los han amenazado. Esa es la diferencia. Porque nosotros ya pasamos por eso. Antes estábamos toditos. Habíamos más de 100 personas. Lamentablemente, cuando sucedió esto, varios compañeros vivieron a reclamar los documentos y esas cosas. Nosotros, en Asfadec, no podemos retener a la fuerza a nadie.³⁸

Telmo Pacheco no se conforma. En los plantones, si bien reconoce lo que se ha hecho, es crítico con las fallas del Gobierno. Cuestiona la capacitación que han recibido los agentes que conforman la Dinased (que fue virtual y se realizó en pocos meses); se pregunta por qué no quieren dar estadísticas actualizadas y dicen que tienen una efectividad en el 91% de los casos, sin publicar una lista de las demandas resueltas. Cuestiona el Programa de Recompensas, del Ministerio del Interior, al que no han accedido todos los familiares, por considerarlo una burla. En una ocasión, se plantearon el ejercicio de llamar a los números colocados en los afiches y se encontraron con que estaban equivocados o nadie contestaba. Telmo se queja, además, de los profesionales que designan para el acompañamiento de los casos de desaparecidos, que, según su experiencia, no hacen nada por esclarecer lo que sucedió.

A nosotros nos han dado abogados del Ministerio de Justicia que no sirven para nada. A mí me dieron una abogada y hasta ahora no me ha ayudado en nada. La primera vez que conversé

³⁸ Telmo Pacheco, en conversación con la autora, el 12 de febrero de 2016, en Quito, Ecuador.

con ella me ofrecí a llevarle un expediente tenía para que estudie el caso. Después de un tiempo fui a retirarlo y nunca me comentó nada. Cada vez que tenía reunión en los ministerios, yo decía eso: que es una burla, que nos ofrecen abogados, que qué clase de profesionales son. A la abogada la he visto tres veces y nunca me ha dicho nada. La Ministra de Justicia (Lady Zúñiga) me ofreció una nueva abogada. Ahí la designaron a María Espinoza, abogada de la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (Inredh). Empezaron a ayudarme en el mes de agosto. En tres meses se hizo prácticamente lo que no se ha hecho en cuatro años. Como luego presentamos un informe del informe alternativo sobre la desaparición forzada, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), suspenden a la abogada y le prohíben trabajar en instituciones del Estado por siete años.³⁹

Las irregularidades, las represalias y la represión ante las protestas pacíficas que realizan en espacios públicos, son algunas de las razones por las que los integrantes de Asfadec continúan realizando los plantones todos los miércoles. No solo quieren visibilizar esta problemática que crece cada día⁴⁰ sino que piensan que es la única forma de conservar la memoria de sus familiares y de seguir luchando por el derecho a la vida y a la seguridad que les fue negado.

La solidaridad es una bandera de lucha para la Asociación. La cohesión de los miembros que se suman al grupo es esencial para convertirse en un colectivo que deje precedentes. Una de las estrategias que han implementado son las reuniones quincenales o mensuales.

Mi interacción con Telmo y Lidia hizo que me invitaran a una de estas sesiones, en las que se discutía varios puntos, entre ellos la conformación legal de la Asociación, las actividades que se iban a realizar para la visibilización y sobre las implicaciones de hacer una demanda a nivel internacional. En la reunión, que se llevó a cabo el 12 de marzo de 2016, participaron los miembros de Asfadec, dos abogados de la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (Inredh) que acompañan a la organización desde sus inicios, Lina María Espinosa y Daniel Véjar, estudiantes de comunicación que manejan el blog de la Asociación y el programa radial *Tu voz en mi memoria*, integrantes del colectivo artístico y aquella tarde había una invitada especial: Esperanza Merchán, representante de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) de Colombia. María la había invitado para que contara la experiencia de la una asociación que, como Asfadec, busca acompañar y asesorar a quienes atraviesan por el mismo problema. Esperanza, quien vestía una camiseta blanca, con

³⁹ Telmo Pacheco, en conversación con la autora, 12 de febrero de 2016, en Quito, Ecuador.

⁴⁰ Según un informe de la Fiscalía General del Estado, del 1 de enero de 2013 a diciembre de 2014 habían 1606 personas desaparecidas. En el 2105, entre el 1 de enero al 30 de noviembre, se registraron 1198 casos. No están disponibles aún las cifras desde diciembre del 2015 hasta la actualidad.

un collage de fotografías de los desaparecidos en su país, describió el proceso que siguió su organización, que es similar al de Asfadec.

Asfaddes lleva 32 años de fundada y quienes la conforman son familiares de personas desaparecidas. Obviamente es un contexto completamente distinto al que vive Ecuador, porque las desapariciones en Colombia se dan directamente por medio de la seguridad del Estado. Es el Estado el que los desaparece. Igual que ustedes, yo llegué con muchas preguntas, incertidumbres, de qué pasó, dónde está, por qué, quién se los llevó. Esas interrogantes son los motores que nos llevan a seguir buscándolos, pero también a seguir exigiendo. No es un favor que el Gobierno nos tiene que hacer, sino su obligación es encontrarlos y darnos respuestas. Los familiares cuando se empezaron a reunir fueron diez; diez madres que se encontraron en las dependencias buscando a sus seres queridos. En ese indagar se dieron cuenta de las similitudes que tenían sus casos. Es una necesidad agruparse, unirse, sumarse a esta causa que no es solo de los familiares sino de toda una sociedad... Uno, como familiar, tiene que siempre llamarlos, recordarlos en cada momento, en cada lugar. Es importante que siempre digamos su nombre, la fecha de desaparición. Me parece muy valioso que en cada una de las disciplinas nos apoyen. Pienso que en el camino se encuentran muchos tropiezos, obstáculos en las investigaciones, pero eso no nos debe frenar para saber dónde están nuestros familiares.⁴¹

En su intervención, Esperanza también animó a los familiares a que se instruyeran en el tema legal, porque era la única vía que ellos habían encontrado para exigir respuestas. Los voluntarios expusieron un plan en el que planeaban llevar a cabo festivales artísticos, campañas mediáticas, documentales radiales e intervenciones en el espacio público para dar cuenta de la situación actual de la desaparición.

2.6 Dinámicas en los plantones de visibilización

La Plaza de la Independencia no solo es un hervidero, donde todas las acciones pasan simultáneamente en el mismo lugar, sino que se constituye en un espacio de reivindicación, de enfrentamiento poder. Por eso no es extraño que, además de las atracciones turísticas, casi todos los días haya alguna manifestación, alguna persona parada con un megáfono, defendiéndose de una acusación o contando una historia en la que resultó ser la víctima y, por lo tanto, exigiendo la atención o la ayuda del Presidente de la República.

⁴¹ Intervención de Esperanza Merchán, integrante de la Asfaddes de Colombia. Reunión llevada a cabo el 12 de marzo de 2016, en la casa de Telmo Pacheco.

Al igual que ocurrió en la década del 70 con las Madres de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, o como ocurría en el gobierno de León Febres Cordero en la década de los 80 en nuestro país, los familiares de los desaparecidos decidieron retomar esta disputa que por muchos años permaneció oculta. Escogieron, al igual que Pedro Restrepo, los días miércoles para manifestar su inconformidad con lo que está sucediendo en el país: la gente desaparece sin explicación.

La cita, que se recuerda a través de las Redes Sociales, es a las 11:00. No todos llegan a esa hora. Sin embargo, Telmo y Mario Pacheco, son los primeros en estar en el lugar acordado. Van preparados como si fueran a la guerra. Con ellos llevan las pancartas de los festivales que se han organizado en memoria de los desaparecidos, carteles que reclaman justicia, rótulos con los nombres de quienes se han extraviado y fichas de sus seres queridos, en las que consta la fotografía, los datos de desaparición y números de contactos a los que se puede llamar en caso de tener información. Varios de estos carteles tienen el diseño de la campaña de recompensa que maneja el Ministerio del Interior. En cada plantón, Telmo y Mario, con la ayuda de los voluntarios que hayan llegado a tiempo distribuyen estos materiales, formando una franja. Aseguran las pancartas con palos de madera y se colocan detrás de la línea. Telmo lleva un megáfono. Este instrumento es el que permite que su voz sobresalga entre el cúmulo de sonidos que se entremezclan en el sitio: el ruido del agua de la pileta al caer, el claxon de los automotores, los gritos de los vendedores, entre otros.

Las personas se acercan a mirar los rostros de las fotografías. En el plantón del 20 de enero de 2016, hay algo singular en una de las pancartas, la del Festival Artístico Presencias Ausentes. Los espectadores se fijan que existen rostros tachados, cubiertos con marcador negro. Uno de los espectadores, que interpreta esta marca con la de la muerte, le pregunta a Telmo cuál es el significado. Él le explica que son personas que pertenecen a otra asociación, alineada con el Gobierno, que los acusaron de lucrar con las fotografías de sus familiares o de aprovecharse de la situación. Este señalamiento les pareció injusto y para evitar problemas decidieron tachar las imágenes. Las fotografías se han convertido en un estandarte para los desaparecidos. Las imágenes no solo son editadas, descontextualizadas, transformadas, sino que además se convierten en elementos portables u objetos materiales que interrogan la memoria social.

A lo largo de la historia del uso de estas fotografías que representan la desaparición, que tornan visible lo oculto y que revelan lo velado, no están en juego solamente las dimensiones

técnicas que provocaron cambios y diversos circuitos de consumo y apropiación, sino también las dimensiones sociales, políticas e históricas que hicieron que estas fotografías — inicialmente usadas para registrar a ciudadanos en sus documentos nacionales de identidad— hayan sido eficazmente simbólicas para representarlos también en su condición opuesta, la de desaparecidos, negados por el mismo Estado que los instituyó y registró con una fotografía en sus D.N.I. Sin embargo, el uso de estas fotografías no se limita al espacio inicial de la búsqueda y posteriormente a la judicialización de los casos. A medida que pasaron los años y la creación de símbolos y rituales, acompañaron esta nueva forma de hacer política instituida por los familiares de desaparecidos (Da Silva Catela 2009, 307).

La imagen como parte de esos rituales instaurados se vuelve algo sagrado, que sienten que deben defender, como si estuvieran protegiendo a su ser querido. Por eso, las reacciones que tienen las personas ante las imágenes pueden herir la susceptibilidad de los familiares, que están expuestos a cuestionamientos, ofensas y, también, a gestos de apoyo y solidaridad. Estas reacciones, que son comunes todos los miércoles, provocan simpatía, pero también discusiones entre quienes comparten el mismo espacio de la Plaza. Sus opiniones respecto a la desaparición están influenciadas por las experiencias cercanas, pero también determinadas por afiliaciones a grupos políticos específicos. Durante mi trabajo de campo, en el que asistí a los plantones de visibilización desde enero del 2016, registré en mi diario de campo varias de estas reacciones, que compartiré a continuación.

Plantón, 20 de enero de 2016

11:50. Una mujer de terno café aparece en el plantón. Después de contemplar las fotografías y escuchar a Telmo, empieza a cuestionar lo que dice. Le grita que el Estado no es responsable del problema de la desaparición. Los familiares dicen que es producto del desconocimiento.

12:10. Tres hombres con terno pasan cerca del plantón. Se ríen y les gritan a los familiares: “¡Tira piedras! ¡Voten por Nebot, entonces!” Lidia Rueda, que es quien está hablando en aquel momento, solo les responde: “Ojalá no les suceda esto”.⁴²

Plantón, miércoles 10 de febrero de 2016

Hoy no tocó la banda. Sin embargo, estaba preparado un mitin político en el que participaron simpatizantes de Alianza País. Como habían llegado antes, con sus banderas verdes, se pararon a observar las fotografías de los desaparecidos. Cuando José Luis Rodríguez, cuñado de Jaime Guevara y un voluntario que constantemente apoya a la Asfadec, responsabilizaba al Gobierno por este fenómeno, ellos hacían señas de desaprobación. Alguien comenzó a probar los parlantes gigante de la Presidencia, por lo que posteriormente era difícil escuchar la

⁴² Rivas, Natalia. Diario de campo. Quito, 20 de enero de 2016. Plantón por los desaparecidos en la Plaza de la Independencia.

intervención de los familiares (...) Al final hubo un pequeño enfrentamiento entre simpatizantes del Gobierno y familiares, que reclamaban respeto y también mayor interés en el tema por parte de los medios.⁴³

Plantón, miércoles 17 de febrero de 2016

11:30. Alfonso Ortiz, un abogado, que viste de terno negro y lleva su maletín de cuero, se acerca a la manifestación para mostrar su apoyo. Él se permite hacer una sugerencia, aún cuando afirma saber que ahí hay infiltrados. Dirigiéndose a Telmo, dice: “Ustedes tienen que hacer una comisión que esté al pie de los fiscales, que estén investigando el caso. Y tiene que ser una unidad específicamente para investigar estos casos...Compañeros en lo que podamos ayudarlos, estamos a sus órdenes”.

11:50. Cecilia Dávila es una señora de la tercera edad. Ella recuerda la lucha de los desaparecidos desde el tiempo de los hermanos Restrepo. Hoy se quedó todo el plantón apoyando a los familiares. Tenía la fuerza para interrumpir las intervenciones y dar su punto de vista. Mientras Telmo se preguntaba, en relación a las declaraciones del Presidente en alguna sabatina, “¿Cómo va a ser miseria humana reclamar un hijo? Si la razón de uno son los hijos y la familia. Por eso estamos aquí”. Cecilia le dijo: “No. Estamos aquí porque es nuestro país. Podemos caminar, andar, movernos. Si a nosotros nos quitan la libertad, que se vayan al carajo”.⁴⁴

Si bien los plantones son entonces espacios en los que la gente se desahoga, comparte sus frustraciones u opiniones, los familiares han creado un discurso de visibilización, con el que intentan preservar la memoria de sus familiares y reclamar una explicación del por qué desaparecen tantas personas en Ecuador. Frases como: “Ya son más de 2. 800 desaparecidos”, “¿Dónde están?, ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, dan cuenta de que no es un fenómeno menor. Una de las estrategias, a las que recurre Lidia Rueda, secretaria de Asfadec, es a la de apelar a la sensibilidad de las personas. Ella, en sus intervenciones, recita poemas de Mario Benedetti, Eduardo Galeano, entre otros. Hace un llamado a la gente a que no sean indiferentes, que aquella amiga que no llama, aquel familiar del que no sabe nada y lo llama ingrato podría estar desaparecido.

José Luis Rodríguez, en cambio, es más enérgico y recurre a la historia. Cuando él está perifoneando hace referencia a lo que sucedía en la época de León Febres Cordero, a la represión que sufrían los familiares en el gobierno de Sixto Durán Ballén o a la represión que

⁴³ Rivas, Natalia. Diario de campo. Quito, 10 de febrero de 2016. Plantón por los desaparecidos en la Plaza de la Independencia.

⁴⁴ Rivas, Natalia. Diario de campo. Quito, 17 de febrero de 2016. Plantón por los desaparecidos en la Plaza de la Independencia.

las mujeres de la asociación sufrieron en una ocasión cuando organizaron una marcha y los policías no las dejaron ingresar a la Plaza Grande. También habla de las estadísticas: son las chicas jóvenes, entre 18 y 22 años las que más desaparecen.

Telmo Pacheco no solo habla desde su posición como padre de un desaparecido. A lo largo de estos años que ha estado involucrado en esta lucha, y al ser uno de los fundadores de Asfadec, afirma que hace mucho dejó de ser una pelea individual. Que el mejor regalo que ha recibido hasta ahora es la solidaridad de las personas que, sin estar pasando por lo mismo, le han ofrecido su apoyo. Periodistas, artistas, estudiantes han ideado maneras de aportar con el objetivo de visibilización.

En su discurso, Telmo siempre está haciendo hincapié en las demandas que le hacen al Estado. Estas se concentran en el Informe sobre la situación de personas desaparecidas y sus familias en Ecuador. Los puntos en los que hace constantemente énfasis son los siguientes:

Que se inste al Estado ecuatoriano para que cumpla con sus obligaciones en materia de investigación, persecución y sanción de casos de desaparición de personas, según lo estipula el Art. 3 de la Convención contra las desapariciones forzadas, a fin de combatir efectivamente la impunidad que prima en estos casos (...)

En relación con el Artículo 3, el Estado en su informe debería incluir datos sobre la forma en que prohíbe y procesa las conductas que sean obra de personas o grupos de personas que actúen sin la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado. Sugerimos se solicite al Estado informe de manera detallada sobre el alcance del Acto Administrativo; de manera particular se explique: ¿En qué norma, código o ley está descrito el acto administrativo?; ¿En qué consiste el acto administrativo?; ¿Cuál es su duración y alcance?; ¿Cuáles son las acciones de investigación que pueden llevarse a cabo en el mismo?; ¿Cuáles son las obligaciones del Estado en el desarrollo de este acto administrativo?; ¿Cuáles son los derechos que tenemos los familiares de las víctimas en este proceso? (...)

Recomiende al Estado se establezca un registro nacional de personas desaparecidas y un registro nacional de restos no identificados (NN) y de personas NN o con registro tardío atendidas en centros públicos y privados de salud, albergues, centros de desintoxicación; en cuya construcción y supervisión también participen las organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos. Se debe garantizar que los familiares, abogados, defensores de los derechos humanos y cualquier otra persona interesada tenga pleno acceso a este registro. En particular, asegurar que en el registro se documente de manera precisa el fenómeno de la desaparición de mujeres y personas migrantes. El registro de restos no identificados deberá estar a cargo de un órgano independiente e imparcial que permita resguardar y proteger

muestras de ADN de aquellos familiares que otorguen su consentimiento al respecto, a fin de crear un banco de ADN que sea útil para la búsqueda y registro de los casos de desaparición.⁴⁵

2.7 Entre los rumores y las razones

Como se abordó en acápite anteriores, la desaparición involuntaria, según la Fiscalía General del Estado (FGE), no está tipificada como delito en el Código Penal⁴⁶. Pasa a adquirir esta figura legal cuando los investigadores constatan que hubo de por medio un asesinato o un secuestro. Las hipótesis que maneja la FGE sobre la desaparición están relacionadas con el maltrato familiar o la trata de personas. Sin embargo, este tema no es desarrollado en otros documentos como el “Informe temático sobre las personas desaparecidas en Ecuador: Análisis de respuestas estatales, estadísticas, acceso a la justicia y contexto sociocultural de la problemática”, elaborado por la Defensoría del Pueblo en el 2015, en el cual se apunta como posibles causas, además de los problemas familiares, los sociales (pandillas, grupos juveniles, alcoholismo, drogadicción), discapacidades y enfermedades, problemas económicos, académicos, psicológicos y causa ajenas a la voluntad del individuo (detenido o accidentado)⁴⁷. El rumor que se maneja al interior del colectivo de familiares es la hipótesis de que existen grandes redes de tráfico de órganos y trata de personas. Por eso, en el discurso que desarrollan en los plantones, hacen referencia a esta posibilidad. José Luis Rodríguez afirma en sus intervenciones:

No se trata de un malandrín. Sino de una red mucho más grande. Esto de los desaparecidos, sin duda alguna, si se hace una investigación para que de con la causa. Como esto no existe nosotros nos paramos aquí, nos incorporando. Aunque los investigadores afirmen que si hacemos un plantón en la Plaza entorpecemos la investigación.⁴⁸

Este rumor ha adquirido más fuerza, luego de que dos turistas argentinas, María José Coni y Marina Menegazzo, asesinadas en el balneario de Montañita. Quienes conforman Asfadec

⁴⁵ Extracto del Informe Alternativo sobre la Desaparición en Ecuador, presentado el elaborado el 8 de septiembre de 2015, ante la Comisión contra Desapariciones Forzadas. Disponible en: <https://issuu.com/davidromodesaparecido/docs/resumen-ejecutivo-informe.docx> (Consultado el 04 de marzo de 2016).

⁴⁶ Ver declaraciones publicadas por la prensa en: “El maltrato familiar y la trata son causas de la desaparición de jóvenes”. El Comercio, Domingo 7 de abril del 2013, pág. 6.

⁴⁷ Informe temático sobre las personas desaparecidas en Ecuador: Análisis de respuestas estatales, estadísticas, acceso a la justicia y contexto sociocultural de la problemática. Defensoría del Pueblo, 2005. Disponible en <http://repositorio.dpe.gob.ec/image/INFORME-PERSONAS-DESAPARECIDAS.pdf> (Consultado el 04 de marzo de 2016).

⁴⁸ Intervención de José Luis Rodríguez. Plantón por los desaparecidos en la Plaza de la Independencia. Miércoles, 17 de febrero de 2016.

dedicaron uno de los plantones a solidarizarse con las dos jóvenes y sus familias. La versión oficial de que se quedaron con los asesinos porque no tenían dinero no convenció a los familiares, que exigieron se hiciera una indagación con peritos de su país, porque estaban convencidos de que aquí había una red de Trata de Personas. Después de varias diligencias y más de seis meses de investigaciones, se dictó una sentencia de 40 años por asesinato contra Segundo P. y Eduardo M, culpables de la muerte de las turistas.

Según las investigaciones, Segundo P. se le acercó a María José y le propuso tener relaciones, pero como ella no se dejó entonces la sometió con un golpe en la cabeza. Al mismo tiempo, otra persona le pegaba con un madero a Marina y luego la hirió con un cuchillo. El informé médico logró establecer que María José fue agredida sexualmente, lo cual no se pudo comprobar en el cuerpo de Marina, por su estado de descomposición. Las evidencias presentadas por la Fiscalía establecieron que Segundo P. fue quien cometió el crimen, porque se hallaron perfiles genéticos de las víctimas y del acusado en colchones, toallas, paredes, cuchillos y guantes de plástico. Por este motivo fue declarado como autor de los asesinatos.⁴⁹

Estos rumores toman fuerza cuando se toma en cuenta que el 67 % de los casos de desaparición corresponden a mujeres, y que de ellas cerca del 48% está entre 12 y 17 años. Según la abogada Lina María Espinosa, este es un perfil que se repite. Al igual que en los hombres: la mayoría de desaparecidos, está entre los 18 y 25 años, mestizos en su mayoría. Esto, para ella, es señal que detrás de la desaparición pueden existir delitos conexos. Entre ellos:

Trata de personas con diferentes funciones o excepciones, fines de explotación sexual, tráfico, microtráfico, etc. Y eso tiene que ver además con la configuración en la región latinoamericana de este tipo de delitos. Tiene que ver con que cómo un país como Ecuador, que por su ubicación es estratégico y su dimensión se convierte en un país para el tránsito, por ejemplo, de este tipo de bandas, de agrupaciones y de delitos. Entonces, eso nos lleva a un tercer elemento que tiene que ver con la seguridad ciudadana y cómo el Estado ecuatoriano lamentablemente no está teniendo una política clara de seguridad ciudadana.⁵⁰

2.8 Conclusiones

En este capítulo además de hacer una breve contextualización sobre la desaparición en América Latina y en el Ecuador, introduzco datos de la observación participante que realicé en los plantones en la Plaza de la Independencia, entre enero y febrero del 2016. A través de

⁴⁹ “Las dos turistas argentinas fueron torturadas antes del crimen”. El Comercio, 19 de agosto de 2016, <http://www.elcomercio.com/actualidad/turistasargentinas-tortura-crimen-montanita-justicia.html>

⁵⁰

la observación participante, que según la antropóloga Rosana Guber, experta en métodos etnográficos, la redacción etnográfica, “consiste en dos actividades principales: observar sistemáticamente y controladamente todo aquello que acontece en torno del investigador” (Guber 2004, 109), pude detectar algunas circunstancias que se daban alrededor de los colectivos de familiares de desaparecidos. Entre los aspectos que pude percibir está la diversidad de eventos que confluyen en el espacio público. A diferencia de los eventos turísticos (como la presentación de bandas musicales) o de eventos artísticos (performances) la protesta de los familiares de personas desaparecidas resulta incómoda para el poder y para quienes son partidarios del gobierno actual. Quienes conforman Asfadec están expuestos a insultos, agresiones, cuestionamientos por parte de transeúntes que se molestan al escuchar las demandas que hacen al Estado.

Entre lo que exigen está la tipificación de la desaparición como un delito, la creación de una base de datos que contenga información de quienes ingresan a las morgues, hospitales, sanatorios, asilos, etc. Además de la unificación de protocolos para el tratamiento de este problema por parte de las instituciones pertinentes.

En su discurso, los familiares que perifonean todos los miércoles en la Plaza de la Independencia, intentan reivindicar la memoria de sus seres queridos, al describir cuáles eran sus proyectos o actividades regulares para disipar los estereotipos que se levantan sobre ellos. También retoman la memoria histórica para puntualizar las reacciones de gobiernos anteriores ante esta problemática. El discurso va de la mano con el montaje de los afiches con los rostros de los desaparecidos, que se vuelven en una especie de estandarte de su lucha.

Capítulo 3

Cotidianidad y relación con los espacios de los familiares de desaparecidos

A lo largo de la investigación me planteé estudiar los casos de dos familiares: el de Alexandra Córdova, madre de David Romo (quien desapareció el 16 de mayo de 2013), y el de Telmo Pacheco, padre de Telmo Orlando Pacheco (quien desapareció el 27 de octubre de 2011). El último informe que la Fiscalía General del Estado (FGE) entregó a Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec) señala que entre el enero del 2013 a noviembre de 2015 se registraron 2.800 personas desaparecidas.⁵¹

La mayoría de los casos está sin resolver o sin investigar. Para este estudio se seleccionaron los familiares mencionados anteriormente por ser personas que han abandonado las actividades que realizaban generalmente para dedicarse a buscar a sus hijos, modificando así sus rutinas radicalmente. Además, se han vuelto un referente para quienes atraviesan la misma situación. A partir de plantones, actividades, veladas, entrevistas en medios de comunicación, ellos han logrado visibilizar esta problemática y darle rostro.

Telmo Pacheco está al frente de la organización⁵² que se creó para brindar ayuda a otros familiares. El trajín diario que enfrentan, al estar en constantes reuniones, o planificando estrategias para dar a conocer sus demandas, los ha llevado a desarrollar una habilidad particular para comunicar su experiencia a otras personas. Y aunque, a diferencia de otros familiares, son capaces de hablar una y otra vez de la desaparición de sus seres queridos, el contar historias más íntimas sobre ellos, explorar los rincones que preferían de la casa, o volver a sus pertenencias o fotografías favoritas, es un ejercicio complejo que implica reconstruir la memoria existente de la persona. La memoria, en este sentido, es el resultado de

51 Lidia Rueda, secretaria de Asfadec, está periódicamente presionando a las instituciones para que les entreguen informes actualizados pero no obtienen respuestas favorables. Sin embargo, ella afirma que estas cifras no refleja el fenómeno de la desaparición en el país, ya que a la asociación llegan a diario denuncias de personas desaparecidas. Los organismos como el Ministerio del Interior, la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased) y la Fiscalía General del Estado, que son los encargados de llevar registro de las denuncias y hacer el seguimiento de los casos, no solo exigen un trámite burocrático para que un ciudadano pueda acceder a la información sobre este tema, sino que además no responden a las solicitudes. En la presente investigación se ha pedido -a través de los pasos establecidos por la institucionalidad- información, pero al igual que lo que sucede con las demandas planteadas por Asfadec, no se ha obtenido respuesta alguna.

52 Asfadec, la organización que preside Telmo en la actualidad, cuenta con un grupo de comunicadores voluntarios que alimentan un blog (<http://asfadec.blogspot.com/>) en el que se guardan todos los registros de actividades o de los casos y a través del que se difunde los eventos a realizarse. Esta bitácora incluye un apartado en el que se promociona el programa de radio digital llamado Tu voz en mi memoria, transmitido por Rayuela Radio-Fundamedios, los lunes de 16:00 a 17:00.

un proceso de recategorización continua. Joël Candau, antropólogo que explora extensivamente el proceso que implica recordar, lo explica, como parte de un asunto bioquímico:

No es una memoria que replique, como la memoria electrónica de una computadora, sino que es dinámica: a causa de este hecho impreciso, no es nunca la copia exacta del objeto memorizado, sino que modifica con cada nueva experiencia su propio esquema de organización, procede por asociación, generalización y de manera probabilística (...) En suma, la memoria es plástica, flexible, fluctuante, lábil, está dotada de ubicuidad, de una gran capacidad adaptativa y varía de un individuo a otro (Candau 2006, 13).

Es así como los familiares rememoran o evocan de diversas formas quiénes eran sus hijos. En el ámbito público, cuando hacen uso de un megáfono en una plaza o en una calle, hablan de datos decisivos de la desaparición: la fecha, la ropa que llevaba, el momento en el que se despidieron y todas las inconsistencias en el proceso de investigación. Sin embargo, en el ámbito privado, a partir de los espacios, las fotografías y los objetos, describen los gustos y las características de quienes ya no están. La esfera privada, específicamente la de sus hogares, se vuelve un escenario de análisis, en el que el flujo de las relaciones, sociales y materiales puede estar roto, desgarrado o reconstruido (Miller 2001). Esto se puede evidenciar en la forma en la que están dispuestas las cosas o las imágenes. A decir de Pauline Garvey (2011), antropóloga especializada en la cultura material y la domesticidad nórdica, la manera en la que está decorada la casa se vuelve parte de un continuo proceso de autodefinición. Y los familiares de los desaparecidos están constantemente revisando este proceso al tener que adecuar las cosas de quien ya no está.

Tanto los espacios públicos como privados son generadores de memoria y de su reconstrucción en experiencias traumáticas. Como señala Jelin (2002) es necesario tener presente que las memorias son procesos subjetivos que están anclados a las experiencias y a las marcas simbólicas y materiales. Además:

...reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder... y reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas (Jelin 2002, 2).

3.1 La lucha por no darle tregua a la impunidad

3.2 Alexandra Córdova: madre y activista

A Alexandra la encontré en las actividades que se realizaban en conmemoración de los desaparecidos. En una velada que Asfadec organizó en el parqueadero del Centro Comercial El Recreo, el 30 de agosto de 2015, y en el Festival Artístico Tu memoria es nuestra lucha, el 15 de abril de 2015, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Lo curioso es que desde que empecé, como parte del trabajo de campo, a asistir a los plantones que se realizan todos los miércoles en la Plaza de la Independencia, desde enero de 2016 (participé en 15 y registré siete de ellos en video y en el diario de campo), no la encontré en el lugar.

Lidia Rueda, secretaria de Asfadec, me comentó que el Gobierno había logrado separar a los familiares en tres colectivos. Y que, aunque Alexandra participaba en las acciones que organizaban, había decidido trabajar independientemente en la búsqueda de su hijo. Por varios meses, estuve siguiendo las actualizaciones que hacía a diario sobre el caso de David.

El primer contacto que tuve con ella fue a través de la red social de Facebook, el 11 de abril de 2016. En esta plataforma tiene un perfil personal y una página que es seguida por aproximadamente 5 000 personas (fig. Figura 3.1). Estos espacios, al igual que otras redes como WhatsApp o Instagram, han sido útiles para difundir información sobre los avances o las negligencias en la investigación, para presionar a las autoridades y para contactarse con personas solidarias que le ofrecen ayuda de diversas formas: con la impresión de afiches, la realización de documentales o reportajes.

Figura 3.1 Captura de pantalla de perfil de Facebook de Alexandra Córdova



Fuente: Facebook.

El día 15 de abril de 2016 fue nuestra primera cita. Alexandra me invitó a su casa para conversar y explicarle sobre mi proyecto de tesis. Ella vive en un departamento, en el norte de

la ciudad. No fue fácil para mí encontrar la dirección, así que tuve que escribirle para preguntarle otra referencia. Me envió un mapa con su ubicación. Me sorprendió la destreza que tenía para manejar estas herramientas. Al llegar, me comentó que eran habilidades que había adquirido en este tiempo de búsqueda. Antes, era David quien le daba indicaciones técnicas de cómo usar las redes sociales ⁵³, que en la actualidad se han convertido en uno de los medios de comunicación, presión, difusión de información y hasta de movilización.

Figura 3.2 Fotografía del rincón que armó Alexandra en honor a su hijo David



Fuente: Registro personal.

Todos los días, Alexandra envía mensajes a funcionarios, periodistas y a contactos de una extensa base de contactos que ha generado desde el día en que desapareció su hijo. Invitaciones a foros, conversatorios, información sobre entrevistas que dará en medios de comunicación o collage de fotos que evidencia las actividades que ha realizado durante este periodo de tiempo, son contenidos que difunde a través de estos canales. Cuando entré por primera vez al departamento en el que vive Alexandra, lo primero que noté es un altar en honor a David.

Un rincón que contiene las fotografías de distintos momentos de su vida. Las imágenes están impresas en papel, a color, y la mayoría de ellas tienen mensajes: “¿Dónde está David?”,

⁵³ Charles Kadushin, profesor de sociología que ha estudiado profundamente esta temática, afirma que “el parentesco y las relaciones familiares son redes sociales también. Sin embargo, con la llegada del automóvil y posteriormente del teléfono y el Internet estas redes dejan de ser locales y se expande hasta trascender las fronteras. “Las redes sociales son elásticas, y se adaptan constantemente. Las grandes sociedades de masas siguen unidas por vínculos personales” (Kadushin 2013, 26).

“Queremos a David con vida”, “Quiero vivir: dame una oportunidad”, “200.000 dólares de recompensa”, “Desaparecido”, entre otras. En medio de todos estos afiches, está un cuadro con dos veleros que navegan pacíficamente en el atardecer. En el rincón inferior, en una mesita, están las réplicas de tres santos: la virgen María, Jesús del Gran Poder y el Divino Niño. Además de libros que contienen las oraciones para realizar novenas (fig.Figura 3.2).

Junto a los santos, reposa una lámpara, que otorga una luz amarilla en el ambiente, y dos cuadros de marco redondo. Debajo de estos objetos, se encuentra un retrato de David cuando era niño y una fuente de agua en cuyo centro hay una esfera de cristal que da vueltas sin cesar. Este es el fondo que se ve en todas las entrevistas que le han realizado a Alexandra, sino que además es un rincón de la casa dedicado a mantener viva la memoria de su hijo. El establecimiento de lugares como estos en la esfera privada de los familiares de los desaparecidos está relacionado con la idea de muerte desatendida, concepto desarrollado por Laura Panizo, quien analiza las experiencias establecidas a partir de la problemática de la muerte que operaron en la vida de familiares de los desaparecidos, secuestrados y asesinados en manos de las Fuerzas Armadas de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Según esta autora:

En el caso de los desaparecidos, la falta del cuerpo no solo no permite un reconocimiento real y social de la muerte, sino que obtura, en tanto no se busque un sustituto, la realización de los rituales concernientes al luto tales como el velatorio y el entierro, en los que es precisamente el cuerpo lo que lleva y guía la acción (...) En muchos casos, la ausencia del cuerpo y la falta de evidencias de la muerte hicieron que el proceso quedara suspendido en un estado de liminalidad forzada (...) Es decir, aquel desaparecido no está muerto, no tiene cuerpo y, por lo tanto, no tiene un lugar en el cementerio. Pero tampoco está vivo y por ende requiere de un espacio físico y social donde se le rinda culto y se lo recuerde, encontrando en los emplazamientos memoriales dispersos en el territorio espacios sociales donde permanecer de manera transitoria. La persona liminal no queda “descansando” simbólicamente en un lugar único y fijo (Panizo 2011, 24-29).

Alexandra mantiene la esperanza de encontrar un día a su hijo. Difundir las fotografías, a partir de este muro empapelado, de diversos ángulos de David representa para ella una oportunidad de que la gente lo reconozca en todas sus facetas, que se enteren de quién era. En este sentido, la fotografía –tal como señala Philippe Dubois, en su libro *El acto fotográfico y otros ensayos*– rinde cuenta fiel del mundo. “La necesidad de «ver para creer» se encuentra

allí satisfecha. La foto es percibida como una especie de prueba, a la vez necesaria y suficiente, que atestigua indudablemente la existencia de lo que da ver” (Dubois 2008, 20).

El mismo sitio en el que David aparece junto a su madre, su hermana, su mascota, con su novia, en la universidad, evidencia un acto de coleccionismo de imágenes. Y a través de esa colección privada de imágenes, la “familia construye una crónica-retrato de sí misma, un estuche de imágenes portátiles que rinde testimonio de la firmeza de sus lazos” (Sontag 2006, 15).

Alexandra recibe a las visitas en la sala. Fue donde conversamos la primera vez y me comentó las acciones que ha realizado en estos tres años. Me dijo además que ante la falta de resultados por parte de las instituciones encargadas de dar seguimiento a los casos había contratado un investigador privado. Él descubrió otros indicios que pensaba revelar en la cuarta reunión que los familiares de desaparecidos tenían planificada con Rafael Correa, presidente de la República. Advirtió que, si no obtenía una respuesta, el próximo paso era el de demandar al Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por desaparición forzada, ya que según los datos que le proporcionaron en la desaparición de su hijo estarían involucrados agentes estatales.

El caso del estudiante universitario David Romo es uno de los que más cobertura mediática ha tenido. En un registro existente de las notas que se han publicado en el diario El Comercio, desde el mes de mayo del 2013 hasta el 01 de diciembre del 2015, se difundieron cerca de 15 artículos que hablaban de él. Uno de los primeros, titulado como “Videos de Metrovía serán analizados en desaparición”⁵⁴ relataba cómo los amigos y familiares de Santiago David Romo Córdova se movilizaron para colocar carteles en diferentes puntos de la ciudad. El 13 de mayo de 2013, según las versiones de sus allegados, salió de clases y tres de sus amigos lo acompañaron hasta la parada de la Metrovía del Seminario Mayor, en el norte de la ciudad, para que se transportara a su casa que en aquella época estaba ubicada en el barrio Santo Domingo Alto, en San Antonio de Pichincha, vía la Mitad del Mundo.

Alexandra recuerda aún la última vez que habló con David. Él le dijo que estaba en camino, en la parada del Metrobús. Cuando volvió a llamarlo para coordinar el encuentro ya no logró contactarse. Entre las primeras acciones que emprendieron, además de difundir lo que había

⁵⁴ Artículo publicado en la sección de Seguridad y Justicia (Cuaderno 1, pág. 5) el Miércoles 22 de mayo del 2013.

ocurrido a través de Twitter y Facebook, pidieron al fiscal encargado del caso que analice los videos del transporte e hicieron trámites para que “se realice un rastreo satelital del teléfono celular y así conocer qué ruta recorrió el joven la noche de su desaparición”. La foto que retrata el artículo, tomada por la periodista Sara Ortiz, es de la novia de David adhiriendo uno de los afiches en un poste. El pie de foto, que contextualiza lo que está sucediendo en la imagen dice: “Lo buscan en la ciudad. La novia del joven desaparecido, Diana López (derecha), pegó ayer carteles con la foto de Santiago Romo” (fig.Figura 3.3).⁵⁵

Figura 3.3 Captura de la nota publicada en el 22 de mayo de 2013

SEGURIDAD Y JUSTICIA Quito - Miércoles 22 de mayo del 2013 | EL COMERCIO | CUADERNO 1 | 5

Videos de Metrovía serán analizados en desaparición

QUITO
El estudiante universitario de periodismo Santiago Romo no llega a casa desde el 16 de mayo pasado

Redacción Seguridad y Justicia
seguridadciudadana@elcomercio.com

Los amigos y familiares del estudiante de periodismo Santiago David Romo Córdova, de 22 años, se movilizaron ayer para pegar carteles en diferentes puntos de la ciudad y buscarlo. El desapareció el 16 de mayo pasado en el norte de Quito. Ese día eran las 22:00. Según sus allegados, el joven salió de clases y

tres amigos le acompañaron hasta la parada de la Metrovía del Seminario Mayor, norte, para dirigirse a su casa en el barrio Santo Domingo Alto (San Antonio de Pichincha vía la Mitad del Mundo). Roberto Romo, padre del joven, cuenta que su hijo llamó a casa para avisarle que ya había salido. Luego su madre se comunicó con el estudiante y este le dijo que estaba en la parada del Metrobús. Lo llamaron otra vez para preguntarle en dónde se iban a encontrar, pero no contestó las llamadas. La familia del desaparecido visitó ayer al fiscal que maneja su caso para pedirle que analice los videos de la parada de la Metrovía y conocer qué ocurrió cuando Santiago Romo se bajó del bus. Los padres también hicieron trámites para pedir que se realice un rastreo sa-

telital del teléfono celular y así conocer qué ruta recorrió el joven la noche de su desaparición. La familia, amigos y compañeros del universitario pegaron carteles en la Plaza Foch, Comité del Pueblo (norte) y barrios del sur. La idea es alertar a la gente para que lo identifique si lo encuentran. Ayer estaba previsto que agentes de la Unidad Antisecuestro y Extorsión de la Policía (Unase) y la Fiscalía buscaran al joven en la zona de Rumicucho, en la Mitad del Mundo, pero no se realizó. Los familiares presumen que el tomó un bus con esa dirección. Tras la desaparición del estudiante universitario, su caso comenzó a difundirse en las redes sociales de Twitter y Facebook. En uno de los mensajes decía: Santiago David Romo Córdova



Sara Ortiz / EL COMERCIO

Desaparecido, ayudemos a encontrarlo! Que no se repita el caso de Karina del Pozo. Ella desapareció la noche del 19 de febrero pasado en Quito y su cadáver fue hallado ocho días después en Llano Chico. "Santiago Romo, estudiante de la Facultad de Comunicación Social (Faso) está desaparecido. Aquí para contactar a la familia en caso de noticias", decía otro mensaje en Twitter. Desde el momento en que se comenzó a difundir la noticia de la desaparición, la familia Romo Córdova ha recibido llamadas falsas en las que desconocidos les piden recargas telefónicas y dinero en efectivo por información. Si conoce el paradero de Santiago David Romo Córdova, comuníquese con los números telefónicos 0995 281 180, 0999 908 470 y 0996 022 755.

Lo buscan en la ciudad. La novia del joven desaparecido, Diana López (derecha), pegó ayer carteles con la foto de Santiago Romo.

Fuente: El Comercio.

El Comercio continuó con el seguimiento de lo que estaba pasando con la búsqueda de David. En menos de una semana, volvió a sacar una nota sobre lo que estaba pasando en la vivienda del estudiante desaparecido. El titular fue ‘Plegarias para que David Romo regrese’⁵⁶. Habían pasado once días desde que su madre lo vio por última vez. El artículo empezaba describiendo lo que sucedía en la habitación de David: una vela se mantenía prendida todo el día y ‘Pepito’, su perro, esperaba cerca de la cama a que él regrese. También hacía referencia

⁵⁵ El pie de foto, en este artículo específico, cobra importancia al contextualizar la imagen. Lourdes Roca, profesora-investigadora del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social, proyecto Instituto Mora/Conacyt, en la ciudad de México, hace un ejercicio en el que profundiza las relaciones entre la fotografía, el pie de foto y el referente. Al hacerlo, expone tres escenarios: “Un referente no identificable por el lector (común en la fotografía científica); un referente identificable y texto complementario (como es usual en la fotografía de prensa); y un referente identificable sin texto aclaratorio (en el álbum fotográfico de cualquiera de nosotros). Como resultado de la polisemia de la imagen, su significado cambia con el paso del tiempo, por lo que no podemos olvidar que los efectos del pie de foto son importantes en la transmisión de significados, tanto lingüísticos como narrativos. Es decir, los significados de una fotografía cambian de acuerdo con el contexto donde se la ve” (Roca 2003).

⁵⁶ Artículo publicado en la sección de Seguridad y Justicia (Cuaderno 1, pág. 6) el lunes, 27 de mayo del 2013.

a los cambios en la rutina que empezaron a experimentar en el hogar: “la casa se ha convertido en el centro de operaciones de amigos y familiares que se organizan para repartir volantes, pegar afiches y realizar búsquedas”. Esto es lo que ocurre con quienes experimentan la pérdida de un ser querido. Las formas de organización, las actividades y las agendas se configuran alrededor de una búsqueda, plagada por la incertidumbre y la espera.

Sabina Regueiro, licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural, que ha explorado las implicancias simbólicas de la desaparición en la familia, explica que las ausencias trascienden al desaparecido. Esto significa que el que falte un miembro del hogar no deja solamente un vacío, sino que implica un cambio cualitativo en muchas formas:

La desaparición implica un antes y un después para la familia del desaparecido. La transformación de la familia se da a través de la muerte, las enfermedades y otros cambios de identidad que se manifiestan luego de la desaparición y, según la interpretación de los familiares, son consecuencia del dolor, los exilios, la soledad y el secreto, por no haber podido llevar a cabo las prácticas necesarias para “salvarse” (Regueiro 2011, 72).

En el caso de Alexandra, la desaparición de su hijo la llevó a cambiar de domicilio y vender la casa en la que vivía. Abandonó tareas que llevaba a cabo en el hogar y se dedicó por completo a rastrear su paradero. Seis meses después de lo que sucedió, seguían aún sin noticias sobre David. Organizaron una rueda de prensa para exigir que las autoridades competentes actúen con celeridad. El Comercio publicó la noticia, titulada “Los padres de David Romo piden acelerar las investigaciones”⁵⁷, en la que además se apuntaba una de las hipótesis que entonces manejaba la Fiscalía General del Estado:

Frente a las últimas pistas que dio la Fiscalía, en las que se informó la posibilidad de que David estuvo internado en una clínica para personas con problemas de alcohol y drogas, los padres del joven desmintieron esa probabilidad. Alexandra Córdova indicó que ella se ha trasladado a todos los sitios posibles en el país con la esperanza de encontrar a su hijo. Cuando se enteró que la Fiscalía maneja la posibilidad de que David estuvo internado, dijo que se sintió molesta “porque él no tenía problemas con el alcohol o drogas. Esas presunciones solo

⁵⁷ Artículo publicado en la sección de Seguridad y Justicia (Cuaderno 1, pág. 6) el domingo, 17 de noviembre de 2013.

han servido para desviar la verdadera investigación”, dijo Córdova (El Comercio, 17 de noviembre de 2013).

Aseveraciones como estas dieron paso a que se creara un estigma sobre el desaparecido, que refuerza la idea de que su ausencia responde a motivos personales, porque estaba involucrado en actividades ilícitas. Sin embargo, los familiares están constantemente combatiendo estos estereotipos. Para contrarrestarlo, recurren a los recuerdos. Lo que relatan no tiene una secuencia ordenada, ya que “los recuerdos invaden la vida presente bajo la forma de sensaciones somáticas o memorias fragmentadas (flashbacks)” (Regueiro 2011, 75).

Esta es una primera ruptura, ya que a decir de Jelin (2002), no hay nada en el ejercicio cotidiano de la memoria. La excepción se da cuando el recuerdo se asocia con un accidente o con un elemento que modifica la rutina aprendida. Alexandra retrata a su hijo como una persona sociable, a la que le gustaba mucho investigar y pasar tiempo con su familia.

A David le gustaba bastante la naturaleza. Una noche decidíamos cenar en el patio de la casa, poner unas velas, unas antorchas o al otro día desayunar, en una mesita que teníamos ahí, con un parasol. O, simplemente jugaba con su mascota en este lugar. Era bastante sociable. Siempre fue muy amigo, le gustaba conversar de cualquier tema (...) Era una persona que día a día se instruía no solamente en su universidad, leían mucho, consultaba en Internet, en la biblioteca. Cuando siguió químico, quería ser un cirujano plástico. Pero luego, cuando terminé sexto curso, sentía inseguridad de no saber qué seguir. Estuvo como seis meses buscando esa parte de una universidad que le llame la atención, que le haga sentir que le gustaba eso. Así fue como asistió a muchas exposiciones de universidades, facultades: a la de la policía, el ejército, aviación. Pero un día una amiga lo invitó a seguir clases en la Facso, en la Universidad Central. Estuvo allí una o dos semanas recibiendo clases de oyente. Una de esas clases fue con el doctor Dimitri Madrid y desde ahí a él le fascinó comunicación y me dijo quiero seguir esto. Mi hijo nunca estudió nada de filosofía, literatura, porque entonces solo le enseñaban lo que correspondía a su especialización, pero aún así, David se presentó a las pruebas y resultó que salió entre los mejores, sin haber estudiado o entrado a un curso, ni haber preparado con anticipación como todos lo hacen. Eran esas ganas de saber, de conocer, y más que nada, esas pocas clases que estuvo ahí le sirvieron. Cuando ya empezaron clases, se sentía más llamado a eso. Le fascinaba cómo enseñaba su profesor Dimitri Madrid y creo que fue la persona que le hizo amar la carrera de comunicación. Él siempre soñó con ser creador

de guiones. No se perdía una película de las que pasaban en la Casa de la Cultura. Estaba siempre en obras de teatro, en todo lo que se presentaba ahí.⁵⁸

Alexandra se apoya también en las fotografías para este ejercicio. Para ella, estas imágenes que han sido sacadas de un contexto original, del álbum de fotos familiar, o de memorias de celulares o cámaras, dan cuenta de quién David. El rincón que se armó en la pared de la sala, con las fotografías de David, que vi en las visitas que hice al departamento al que tuvo que cambiarse Alexandra a partir de la desaparición de su hijo, comenzó a salir en la prensa también. Aquí se da una interacción interesante. En un intento por no olvidar a su hijo -y de que toda una sociedad lo recuerde- se exponen archivos privados de la familia. Para Michael Warner (2008), en la práctica, los términos de público y privado no parecen ser conflictivos en la práctica, ni tener nada de teórico, y más bien se vuelven complementarios.

En el artículo de El Comercio titulado “Una sentencia que no resuelve el caso Romo”⁵⁹ (fig. 3.4), la fotografía que acompaña el texto muestra a Alexandra Córdova y a su mamá Marcia Segarra en medio de las imágenes de David. En el pie de foto se hace hincapié en que las dos mujeres “lo buscan incansablemente desde hace 10 meses”.

El texto informaba sobre el dictamen del Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha en el que dictaminaban un año de arresto a Édgar M., por el robo del celular de David Romo. Este hecho es crucial en el caso, ya que el acusado, quien era controlador del bus en el que se transportaba David, fue de las últimas personas que vio al joven y que, además, ocultó su teléfono móvil. Pero, aún cuando es de las pocas pistas con las que cuentan, el implicado fue asesorado desde el principio por los abogados para guardar silencio. Casi un año después, el 30 de noviembre del 2015, se publicó la noticia de que el conductor, quien había incluso utilizado el celular de David, días posteriores a su desaparición, fue sentenciado a seis meses de cárcel por ocultar esta pertenencia.

Después de recorrer varias provincias del país, de estar en excavaciones, de lidiar con falsas informaciones sobre el paradero de David y de enfrentar la indolencia de las autoridades, Alexandra se armó de valor para seguir exigiendo justicia. Han pasado tres años desde que su hijo desapareció. En su honor se ha proyectó el documental “Sin rastro”, un producto audiovisual realizado por Elizabeth Armijos, Michelle Vera y Joel Tapia, estudiantes del Instituto de Artes Visuales de Quito (Iavq) y recientemente se lanzó un tema musical “Te

⁵⁸ Alexandra Córdova, en conversación con la autora, 26 de abril de 2016, en Quito, Ecuador.

⁵⁹ Artículo publicado en la sección de Seguridad y Justicia (Cuaderno 1, pág. 5) el domingo, 16 de marzo de 2014.

buscaré”, cuyo compositor es Aulo Gelio Ávila, presidente del Comité de Poetas y Compositores por la Paz.

Figura 3.4 Captura de nota de prensa del 16 de marzo de 2014

SEGURIDAD Y JUSTICIA (1) Domingo 16 de marzo del 2014 / EL COMERCIO // 5

HISTORIA Alexandra Córdova, madre del joven desaparecido, cuestiona la investigación

Una sentencia que no resuelve el caso Romo

Sara Ortiz. Redactora
ortiz@elcomercio.com

Por un momento no supe si aún estaba en medio del juicio o en un mal sueño. "Fue como una broma pesada". Así se sintió Alexandra Córdova luego de que los jueces del Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha dictaminaran un año de arresto a Édgar M. Lo condenaron por el robo del celular de su hijo, David Romo. Esa mañana, el martes pasa-

En contexto
El martes pasado, el Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha sentenció a una persona por el robo del celular de David Romo. Luego de 10 meses no hay pistas del paradero del joven. Su madre cada día lo busca y recorre juzgados y oficinas policiales.

149



• Marcia Segarra (izq.), abuela de David Romo, y Alexandra, su madre, lo buscan incansablemente desde hace 10 meses.

desaparición de su hijo, "pero esto no fue tomado en cuenta en la audiencia", reclamó ante La vida cambió para su familia desde que David, joven de 20 años, muy popular en la y repartir los afiches de "Sebusca". Córdova va por las 20 000 impresiones, a full color, en mapa dental del joven y se hizo una ficha con sus rasgos morfológicos ya no va a la morgue.

Fuente: El Comercio.

El 16 de mayo del 2016, en la Facultad de Comunicación de la Universidad Central del Ecuador, se llevó a cabo un foro, al conmemorarse tres años de la desaparición de David Romo. En la mesa de diálogo intervinieron Michelle Santoro, antropólogo forense, Cristhian Arteaga, catedrático; Pedro Restrepo, padre de los desaparecidos Santiago y Andrés Restrepo; Diego Peñafiel, representante de la Fiscalía General del Estado; Ricardo Camacho, experto en temas de seguridad; Alexandra Córdova, madre de David Romo y Pilar Tobar, en representación de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador.

Las fotografías de David Romo estaban dispuestas desde la entrada del Auditorio Pedro Jorge Vera (fig. 3.5). En la puerta, los afiches diseñados para difundir el Programa de Recompensas del Ministerio del Interior, daban la bienvenida a los asistentes al conversatorio, en el que se abordaron temas como el papel del antropólogo forense en las investigaciones de desapariciones, la subjetividad en esta problemática, el derecho a la verdad, el rol de la Comisión de la Verdad ante la desaparición en el Ecuador, la responsabilidad del Estado, y la vulneración de los derechos humanos; mecanismos de prevención, entre otros. Aunque en el espacio, las imágenes de Romo eran predominantes (fig. 3.6), otros familiares pegaron también los afiches de sus seres queridos.

Figura 3.5 Puerta de entrada al Auditorio Pedro Jorge Vera



Fuente: Registro personal.

Alexandra Córdova organizó esta mesa de diálogo, no solo con el objetivo de proporcionar una visión completa sobre la problemática de la desaparición en Ecuador, sino de aprovechar el espacio para denunciar las irregularidades en el proceso de búsqueda de su hijo. En su intervención, ella cuestionó el silencio que había por parte de las autoridades y del Fiscal encargado, Jorge Flores.

Figura 3.6 Fotografías de desaparecidos pegadas en las paredes del Auditorio



Fuente: Registro personal.

Hoy son 1096 días, son tres años sin David. Tres años en los que vengo denunciando que el Estado es el responsable de la desaparición de mi hijo porque desde un inicio se cometieron muchas negligencias, gravísimos errores e inclusive graves delitos. De esto conocen cada una

de las autoridades, cada uno de los funcionarios. Sin embargo, la única respuesta que he tenido es el silencio. Y no solamente el silencio, sino la reserva. ¿Por qué la reserva? ¿Por qué el silencio? Si David lo único que hacía era estudiar. Estaba en cuarto semestre de Comunicación Social. Desde un inicio siempre me quejé. Primero no me recibieron la denuncia. Luego pedí que se encontrara el ese teléfono celular, que se rastreara la última llamada que tuvo David conmigo. Me decían que yo vivo en un mundo de películas... que aquí no hay nada de tecnología para dar con esa llamada. Fiscales, agentes del cuerpo élite de La Unidad Anti Secuestros y Extorsión (Unase) no pudieron hacer esto, pero yo, una simple madre, que está desesperada, como me han dicho, pudo dar con esa llamada. Solo tuve que acudir al CNT y esos investigadores, fiscales negligentes, que no tienen nada de efectividad y profesionalismo, no fueron capaces de dar con esa simple llamada... Un año y medio después hacen un levantamiento de información, cuando ya muchas personas olvidaron lo que vieron esa noche... luego armaron un circo cuando dijeron que David Romo estaba internado en una clínica, porque como era hombre y desapareció en la noche era un drogadicto. Ante esto, el Fiscal General de la Nación tuvo que pedir disculpas públicas a la familia... Hay muchas inconsistencias en ese expediente, un expediente que inició como desaparición de David Romo y ahora cuenta con 60 cuerpos procesales, pero está por presunto homicidio. ¿Acaso las autoridades, fiscales, investigadores conocen que mi hijo está muerto? ¿Acaso saben quiénes son los culpables y están callando? He pedido explicaciones sobre esto, y lo único que me supo decir un agente es que solo así se podría hacer diligencias, poniéndole como homicidio. Pero si son las mismas diligencias que hacen en los otros casos. Es muy extraño.⁶⁰

⁶⁰ Córdova, Alexandra. Intervención en el foro “Verdad y Justicia”, organizado por los tres años de desaparición de David Romo. Nota. Durante esta investigación, con el fin de conocer sobre los expedientes de los casos estudiados, acudí por tres ocasiones a la Fiscalía General del Estado para obtener una entrevista con un fiscal de la Unidad de Desaparecidos. Los intentos fueron fallidos. Los dos últimos me valí de referencias que me facilitaron mis amistades. El 12 de junio del 2016 le envié un correo a Alejandra Carrión (ver anexos), comunicadora de la institución, solicitándole se me otorgará una entrevista con un fiscal especializado en desapariciones. Sin embargo, nunca obtuve una respuesta. El jueves 18 de agosto, a través de Silvia Vásquez, abogada estudiante de una especialización en migración en la Flacso, me contacté la fiscal Gina Gómez. Ella me llevó a la oficina de Jorge Flores, encargado del caso de David Romo. En el camino me dijo que era difícil que hablaran sobre este tema por las constantes demandas y reclamos que hacía Alexandra Córdova. Cuando llegamos, la secretaria nos comunicó que el fiscal había salido a hacer una diligencia y que no regresaba más en la tarde. Gina me presentó y le preguntó sobre la posibilidad de una entrevista con él, pero ella dijo que tendría que preguntarle directamente a él si estaba dispuesto a ser entrevistado.

Figura 3.7 Jugadores del Barcelona e Independiente del Valle, portando pancartas con fotografías de David



Fuente: Registro de Alexandra Córdova.

La indignación es uno de los sentimientos que los medios de comunicación, que cubrieron el foro, destacaron en Alexandra Córdova, quien no descansa en su tarea de difundir información sobre el caso de su hijo y de crear estrategias para visibilizarlo. Una de ellas ha sido circular los afiches y fotos de sus hijos en eventos en los que hay mucha concurrencia de personas, por ejemplo, los partidos de fútbol. El 22 de junio, en el encuentro entre el Independiente del Valle y Barcelona, los jugadores de los dos equipos salieron a la cancha portando la imagen del desaparecido (fig.Figura 3.7).

El foro y el gesto de los jugadores de fútbol fueron la antesala a la quinta reunión que mantuvieron los familiares de los desaparecidos con el presidente Rafael Correa, el jueves 30 de junio de 2016. La nota periodística que se publicó en la sección web del Diario El Comercio, resumía las declaraciones del Ministro del Interior, quien afirmó que desde el 2014, 26 personas fueron encontradas sin vida, cinco con vida y 66 casos continúan en investigación, de los 97 presentados. Además, recogía el testimonio de dos de las 61 familias que participaron en el encuentro.

Los familiares llegaron al encuentro con las fotos de los desaparecidos en sus manos. Alexandra Córdoba, madre de David Romo, explica que su hijo lleva desaparecido desde hace tres años y un mes y el caso no ha sido resuelto. El único avance, considera, ha sido la creación de una unidad de la Policía Nacional especializada en estos casos. Con esta reunión espera evidenciar "las falencias de Fiscalía y de la Policía". Córdoba dice no entender por qué tanta reserva con el expediente de su hijo y la demora en el proceso Maribel Angulo también

llegó a la reunión con la esperanza de que se aclare el caso de su hijo quien desapareció de los interiores de un hospital en Quito desde hace cinco años.⁶¹

Alexandra acudió posteriormente a otras entrevistas en medios de comunicación, como las radios Sonorama, Pichincha Universal y en Televisión Canela, canal 44, en el segmento de entrevistas ‘De Frente’. En este último, en entrevista con Félix Narváez, declaró que cuando culminó la reunión con Rafael Correa, le solicitó al presidente una reunión privada para hablar del caso de su hijo. En esa instancia, Alexandra se quejó de las incongruencias en la investigación y dijo además que, pese a que hay un expediente reservado, ella conoce sobre las supuestas fuentes que han manifestado que saben dónde está David y de los presuntos culpables de su desaparición.

Las supuestas fuentes son personas que han dicho qué pasó con mi hijo, que saben dónde está. Han dado nombres de las personas culpables de que mi hijo después de 1148 días no esté aquí (...) Estas fuentes constan en un expediente reservado que lo maneja el fiscal, el doctor Jorge Flores, y los agentes del caso. Lastimosamente, el fiscal por el temor que tiene a amenazas no hace lo que corresponde (...) Frente a todo lo que dije el presidente se asombró y le dijo al ministro Serrano que por qué no habían hecho nada después de tres años, y en el caso de David que es especial (...) En conversaciones dijeron que habían muchas versiones de personas que decían dónde estaba mi hijo, los presuntos responsables, y sobre todo quiénes participaron, porque no serían solo las personas del bus sino otro grupo de personas. Por ese otro grupo de personas –pienso yo como madre de David– que el Estado no quiere hacer lo que corresponde. Han transcurrido ocho días de aquella reunión con el presidente y seguimos igual, no han hecho absolutamente nada (...) Mi conclusión es que están ocultando mucha información, porque hay alguien más involucrado (...) Si el Estado ecuatoriano no hace nada en este tiempo, iremos a instancias internacionales porque es la vida de mi hijo (...) Porque si el Estado no quiere actuar con todo lo que tiene en ese expediente es que algo están ocultando.⁶²

El caso de Alexandra, a diferencia del de otros familiares que están inmersos en la búsqueda de sus desaparecidos, tiene una particularidad. Desde un comienzo, ella se ha preocupado por defender su causa. Y aunque participa en eventos organizados por otros colectivos, se ha

⁶¹ Artículo publicado en la página web de El Comercio, el 30 de junio de 2016. Enlace: <http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-desaparecidos-familiares-busqueda-investigacion.html>. Acceso: 30 de julio de 2016.

⁶² Alexandra Córdova, entrevista con Félix Narváez en el segmento ‘De Frente’, en TV Canela. Enlace <https://m.youtube.com/watch?feature=share&v=ZL7cZE6GA-Y>. Acceso: 20 de julio de 2016.

declarado independiente de estos grupos. Esta condición la ha convertido en una disidente para quienes conforman grupos en los que el lema es luchar por todos los desaparecidos en el país. La estrategia empleada por Alexandra, su constante interacción con los medios y el apoyo que ha recibido por parte de instituciones, especialmente de la Facultad de Comunicación Social, en la que estudiaba su hijo, han hecho que la historia de David cale en el imaginario de los quiteños. En los plantones a los que asistí en la Plaza de la Independencia, hubo personas que se acercaron a preguntar qué había pasado con él.

3.3 Telmo Pacheco: la búsqueda como compromiso colectivo

Telmo Pacheco es padre de Orlando Pacheco, quien desapareció en Loja el 03 de noviembre de 2011. En la actualidad dirige la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador. La primera vez que lo vi estaba en el parqueadero del Centro Comercial El Recreo, el domingo 15 de agosto de 2015, en una velada organizada en honor a quienes no retornaron a casa (fig. 3.8 y 3.9).

Figura 3.8 Velada en el Centro Comercial El Recreo



Fuente: Registro personal.

Yo había decidido trabajar el tema, por lo que quise registrar en video este evento. Las fotografías de los desaparecidos, los afiches y las pancartas con consignas estaban ubicadas en el piso del parqueadero, cerca de una de las entradas. Telmo vestía completamente de negro y sostenía el perifono, mientras Alexandra Córdova hablaba de su hijo. Después de esta intervención, él tomó la posta y cuestionó el papel de la Dinased (Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros), una institución creada para investigar el paradero de sus seres queridos, que en sus informes afirmaba haber resuelto el 95% de los casos. “Es absolutamente una mentira, algo que no se

puede permitir. Nosotros que vivimos eso sabemos el problema. No han encontrado un solo desaparecido de los 1.600” ...Esto tiene que cambiar... No nos cansaremos de luchar”.⁶³

A diferencia de los otros familiares, Telmo, además de hablar sobre Orlando y su desaparición, hizo énfasis en que había que pelear para que el país esté libre de esta tragedia, porque como líder de un colectivo siente que debe hablar por todos quienes pasan por su situación. Además, se siente vulnerable al revivir lo que sucedió el día en que se enteró de que algo andaba mal con su hijo. Esto, según Regueiro, es común en los familiares de los desaparecidos.

Esta imposibilidad de hablar desemboca en reflexiones sobre los motivos del secuestro, porque expresan una fijación melancólica en lo trágico, que es lo opuesto al duelo. Estamos frente a otra faceta de la liminalidad del desaparecido, de su suspensión simbólica, cuando su figura se desdibuja tras esta resistencia narrativa (Regueiro 2011, 77).

El hijo de Telmo, Orlando, tenía 33 años cuando decidió ir a un retiro espiritual que se llevó a cabo en Loja, por insistencia de una mujer que lo contactó. Estuvo en la ciudad desde el 28 de octubre del 2011. El 2 de noviembre se comunicó a su casa para decir que estaba por regresar. Sin embargo, al día siguiente envió un mensaje comunicando que se quedaría más días en el lugar porque quería conocer otros sitios. Esa fue la última vez que se contactó. A partir de entonces, nunca contestó el celular, ni se supo más de él.

Figura 3.9 Velada en el Centro Comercial El Recreo



Fuente: Registro personal.

En una nota periodística de El Comercio, publicada el 7 de junio del 2013, titulada ‘A marchas por desaparecidos se suman víctimas de delitos’ Telmo, que está como uno de los

⁶³ Telmo, Pacheco. Intervención en la velada que se realizó en Centro Comercial El Recreo, el 15 de agosto de 2015. Registro videográfico.

testimonios, explica que al no tener noticias pusieron la denuncia en Quito y luego les dijeron que tenían que hacerlo en el lugar de desaparición. Olga Aguilar, madre de Orlando, se trasladó, hizo los trámites correspondientes y exigió que se investigara a la persona que convenció a su hijo de ir al retiro, que fue la misma que lo hospedó. Sin embargo, le dijeron que no podían hacerlo porque la desaparición no estaba tipificada como delito en el Código Penal. Ese fue el primer eslabón de una serie de incongruencias que se han presentado en la indagación y que Telmo ha tenido que enfrentar a lo largo de estos años.

Nosotros nos enteramos por eso justamente. Necesitábamos que él esté aquí porque estaba encargado de unos arreglos en la casa. Llegaron a trabajar los ingenieros, con la gente necesaria, y no encontrábamos la llave. A pesar de que sabíamos que mi hijo estaba en Loja, porque me había pedido permiso... lo empezamos a llamar y nunca contestó al celular. El día de la desaparición simplemente mandó un mensaje diciendo que le había ido bien en Loja y que quería conocer otros lugares y nunca más supimos de él, hasta el día de hoy. Teníamos dudas de ese mensaje, por eso cuando pusimos la denuncia pedíamos que investiguen el teléfono. Que traigan a las personas que estaban en el retiro, a la señora que lo organizó y que se les tome sus versiones. Lamentablemente no se hizo. No se puede investigar a la señora porque la desaparición no es delito. Entonces mi mujer tuvo que viajar a Loja. En esa época Walter Garzón, padre de Carolina Garzón, también desaparecida, nos aconsejó qué hacer...Prácticamente dos años seis meses no se hizo nada. Teníamos un fiscal que cerró tres veces el caso. A los 45 días lo cerró porque mi hijo aparece en un cajero automático. No estamos seguros de que fuera él, porque la imagen no es clara. Justo estamos pidiendo a la Fiscalía que se mejore la foto, pero no es posible porque no hay los equipos necesarios. Dijeron que se iba a mandar a Colombia, pero hasta ahora nada. Pienso que pudo haber tenido un accidente, perder la memoria. Por eso pedíamos una base de datos de cárceles, morgues, porque algo le puede haber pasado. De alguna manera perdió sus papeles, lamentablemente no se ha podido conseguir eso porque es mucho tiempo, mucha plata y no se puede hacer...Hace cuatro meses que ese teléfono se lo dieron a otra persona. Llamé y me dijeron que recién había sido adjudicado a otra persona. El teléfono no tenía GPS y los investigadores dicen que esos son desechables. Hay otro teléfono del que llamaron a la casa, y le dijeron a mi mujer: por más que le busques nunca lo vas a encontrar. Y ese teléfono sí, hace recién dos meses cambió a otra persona... Hasta ahora no lo pueden rastrear. Solo dicen que es una persona que le gusta estar llamando a molestar. Al teléfono de mi hija le llega un mensaje diciendo: Orlando debe estar muerto. Porque él vivía conmigo y me maltrataba. Le solicitamos a las autoridades que

rastreen el teléfono, igual nos dicen que no lo pueden rastrear ya dos años. Dicen que son personas de mal vivir.⁶⁴

Cuando Telmo me contó los obstáculos que tuvo que sortear desde el principio de la desaparición de su hijo, ya habíamos generado un marco de confianza. Era principios de mayo y yo había asistido ya a 15 plantones, dos reuniones de Asfadec, una muestra artística y un festival musical. Ese mismo día, después de estar en la Plaza de la Independencia, fuimos hasta su casa, con todas las pancartas y el perifoneo. Después de almorzar, nos pusimos a conversar y abordó detalles de los que no había hablado, aún cuando llevábamos ocho meses de conocernos. Telmo es una de las personas de Asfadec a la que más había observado y con la que más he interactuado. Su casa, desde que dirige la Asociación, es el centro de reuniones. Allí se discute la situación legal de los socios, los familiares hablan de sus casos, se planean nuevas actividades de visibilización.

3.4 El arte como aliado en temáticas sociales

Las múltiples actividades que se generan para difundir el trabajo de la Asociación muestran el fortalecimiento que han conseguido. El caso de Orlando ha sido contado de diversas formas. Estudiantes de diseño, fotografía y artes plásticas han ideado maneras para contribuir al objetivo de hacer visible sus historias, desde sus campos. Una de las iniciativas fue la muestra artística ‘Desapareciendo, contrarchivos de la desaparición’, generada por los artistas Tania Lombeida y Gary Vera, a través de la cual contaron la historia de 12 casos de desaparición. Dentro de la instalación incluyen cartas de los familiares, objetos, fotografías, recortes de periódicos y una ficha con la versión de la desaparición y las características de la persona (fig. 3.10). Además, hay un espacio dedicado a la exposición de los oficios que la Asociación envía recurrentemente a las instituciones encargadas de las investigaciones. Esta muestra se presentó el 7 de enero de 2016 en el Museo Camilo Egas y en el mes de julio se expuso en el Sala de Exposición, planta baja, del Cumandá Parque Urbano Ex Terminal Terrestre, en el centro de Quito.

El trabajo que realizan todas estas personas, desde sus experticias, logra activar los procesos pasivos de la memoria. Jelin (2012) explica que pueden existir rastros almacenados en la mente de las personas, archivos públicos y privados, que no cobrarán sentido, mientras no haya una interacción de nuevos actores con ellos, que es la forma en la que se los puede activar.

⁶⁴ Telmo Pacheco, en conversación con la autora, 18 de mayo de 2016, en Quito, Ecuador.

Figura 3.10 Espacio de la instalación dedicada a Orlando Pacheco



Fuente: Registro personal.

La exposición implicó para los artistas una curaduría compartida con los integrantes de Asfadec. En la clausura de la primera entrega de la exposición, que se dio en el Museo Camilo Egas, con un conversatorio en el que participaron varios actores de la sociedad civil involucrados la problemática, Gary Vega, uno de los artistas, explicó que al conformar una organización independiente que trabaja contenidos de carácter histórico, relacionados con procesos de memoria y territorio, el tema de la desaparición representaba una oportunidad de hacer activismo social a través del arte.

Hace algún tiempo tuvimos un acercamiento con el fenómeno de la desaparición a través de Asfadec. Decidimos, en primera instancia, solidarizarnos. Esa es la lógica de nuestra exposición, del trabajo que hemos hecho. Ha sido un apoyo solidario, un acompañamiento de la lucha que creemos relevante dentro del espacio cotidiano. De este problema nos llamó mucho la atención en cuestiones de fondo: legales, familiares, que están rondando el tema y decidimos develar lo que es el tema de la exposición, pero más allá de un tema estadístico, la

intimidad de los familiares, desde la lógica del archivo doméstico. Lo que quisimos es abrir el archivo doméstico y buscar lo que activa, que son muy cuestiones muy sensibles dentro del fenómeno de la desaparición. Y obviamente, a partir de eso, hacer el resto de transiciones hacia cuestiones políticas de fondo que están completamente vinculadas. Y por eso en este cierre de esta exposición lo que hemos querido es invitar a todos los actores implicados: desde familiares, representantes del aparato estatal, organización civil, toda la gente de una u otra manera involucrada desde el activismo político y popular, en el tema de la desaparición... La muestra siempre buscó ser un espacio neutro de diálogo.⁶⁵

El proyecto tuvo sus inicios en octubre del 2015, cuando los artistas realizaron una entrevista a los fundadores de la asociación, vía mail. Según la bitácora en la que relataron el proceso, este primer acercamiento tuvo como objetivo indagar sobre la historia, la administración y la estructura de la organización. Además, abordaron el tema de las relaciones y acuerdos con las instituciones públicas y del Estado; generación de redes de comunicación, de archivo y de políticas sociales. Y aprovecharon para plantear la parte logística de la muestra y las estrategias de cooperación. En un segundo momento, se realizó una entrevista más personalizada. Para esto, Gary y Tania convocaron a los familiares a una reunión en la casa de uno de los representantes de Asfadec, el jueves 1 de noviembre a las 15:00. Asistieron seis personas.

El mecanismo del encuentro partió del trabajo curatorial del familiar y de la organización del proyecto. Cada representante antes de llegar al sitio de reunión fue anticipado del ejercicio que debía, desde la intimidad de sus hogares indagaron en los recursos materiales que simbolicen memorias y ausencias de su desaparecido para recopilar y seleccionar lo que consideran representante. En la entrevista se pidió a cada caso desplegar en una mesa todos sus archivos, es importante mencionar que fue un momento emotivo para las dos partes, por la presencia de esa carga afectiva contenida en las cosas personales: vestidos, zapatos, ropa de bebe, pañales, juguetes, fotos, álbumes, joyas, afiches; forman parte del material archivístico que la familia seleccionaron como importante para socializar su caso al público. Entre historias, anécdotas, versiones sobre la desaparición y el estado de cada caso dentro del proceso fiscal; se recopiló la información y los materiales a utilizarse para la elaboración de los carteles y la planificación museológica. El pilar fundamental del proyecto “Desapareciendo” es el trabajo de mediación entre el arte y grupos activos de la sociedad que permitan construir procesos cooperativos en

⁶⁵ Vera, Gary. Intervención en el cierre de la muestra Desapareciendo, contrarchivos de la desaparición, en el Museo Camilo Egas, el 30 de enero de 2016.

todas sus instancias para poder generar un espacio consistente. Es grato transmitir herramientas útiles que permitan difundir este fenómeno.⁶⁶

Posteriormente, el 29 de octubre de 2016, dieron paso al estudio de 15 personas desaparecidas en el país. Aquí, los artistas hicieron una arqueología de la ausencia, en la que decidieron reconstruir parte de la historia a partir de las cartas, poemas, fotografías, afiches y objetos que pudieran evocar los recuerdos de quienes no están. Lo que se plantearon, a partir de esta dinámica, fue alejarse del relato oficial o judicial de los casos, para obtener información descriptiva y sensible sobre los desaparecidos. Para conseguirlo, crearon una ficha de representación en la que el familiar debía hacer un ejercicio gráfico (de dibujo) y uno escrito (atribuir características externas e internas importantes de su familiar). En medio de este trabajo de campo, los artistas intentan acceder a los archivos públicos sobre el tema, en la Fiscalía General del Estado, sin éxito. Por lo tanto, deciden desinstitucionalizar los discursos sobre las desapariciones involuntarias y concentrarse en el relato íntimo y sensible de los familiares. El 01 de noviembre de 2015, las ideas se vieron materializadas en carteles, que fueron pensados como un tributo para los casos de desaparición elegidos. Para el diseño de estos productos, se solicitó a los familiares o amigos que escogieran un objeto que lo identificara. Posteriormente, esta figura fue dibujada y se decidió qué relato escrito la acompañaría.

Figura 3.11. Logo de la exposición. Inauguración en el Museo Camilo Egas



Fuente: Registro personal

⁶⁶ Bitácora, en la que se describe las partes del proyecto Desapareciendo. Disponible en: <http://serialec.wixsite.com/desapareciendo/bitacora-despareciendo> (Consultado el 10 de octubre de 2016).

Se realizaron 12 diseños para cada caso abordado, se imprimieron en un tiraje offset de 500 por cada caso, un total de 6000. El objetivo del proyecto cartel es acompañar en sus despliegues e intervenciones a las actividades colectivas entre la asociación y el proyecto Desapareciendo. A la par de la producción de carteles se generaron formatos impresos digitales de las fichas, documentos narrativos y mapa de incidencia de los casos y la lógica organizativa de la asociación y el proyecto, como material informativo técnico para montaje museográfico.⁶⁷

El 07 de enero de 2016 se inauguró la muestra en el Museo Camilo Egas (ubicado en las calles Venezuela y Esmeraldas (esquina), en el Centro Histórico de Quito (ver Figura 3.11). La convocatoria, que se hizo a través de redes sociales y también medios de comunicación locales, tuvo un alcance significativo, porque el patio central del lugar estuvo atiborrado de personas que esperaban ver la muestra, que estuvo abierta al público durante un mes (ver Figura 3.12 y Figura 3.13). Esta exposición, en palabras de los gestores, era una aproximación a la memoria de 12 familias de personas desaparecidas. En esta reconstrucción se jugó con los conceptos de ausencia, olvido e institucionalidad. El recorrido estuvo plagado de archivos domésticos (registros de conversaciones, testimonios, informes fiscales, copias, cartas, pertenencias, recortes de periódicos). La intencionalidad: construir un acercamiento biográfico, que no obedece a ningún orden cronológico.

Figura 3.12. Disposición de Carteles



Fuente: Registro personal.

⁶⁷ Bitácora, en la que se describe las partes del proyecto Desapareciendo. Disponible en: <http://serialec.wixsite.com/desapareciendo/bitacora-despareciendo> (Consultado el 10 de octubre de 2016).

Figura 3.13. Asistentes



Fuente: Registro personal.

Figura 3.14. Material gráfico



Fuente: Registro personal.

Figura 3.15. Mapa y cifras de desaparición



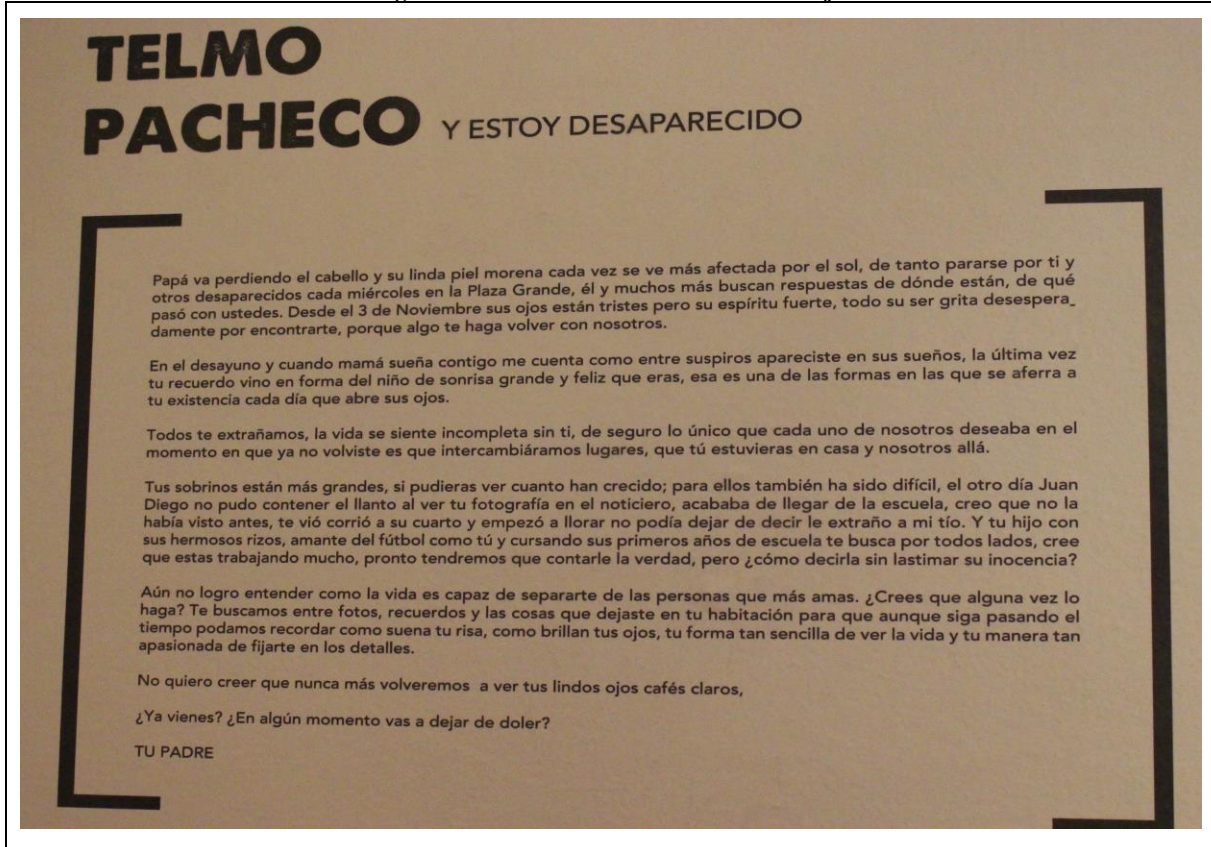
Fuente: Registro personal.

Figura 3.16. Disposición museográfica, caso Camilo Tobar



Fuente: Registro personal.

Figura 3.17. Extracto carta de Telmo a su hijo



Fuente: Registro personal.

Figura 3.18. Archivos personales



Figura 3.19. Huellas de zapatos



Fuente: Registro personal.

Figura 3.20. Pertenencias Gustavo Garzón



Fuente: Registro personal.

Figura 3.21. Proyecto afiche



Fuente: registro personal.

Figura 3.22. Archivo mediático



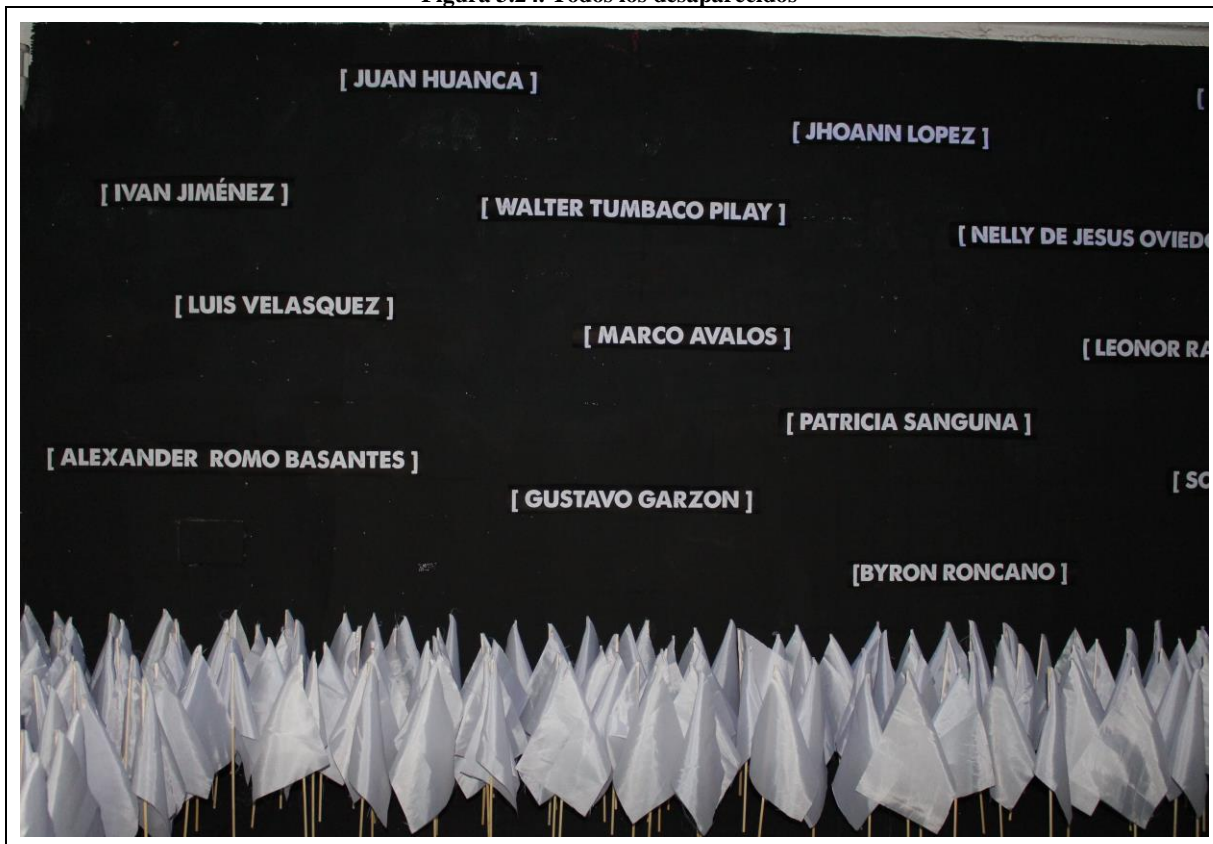
Fuente: Registro personal.

Figura 3.23. Consignas



Fuente: Registro personal.

Figura 3.24. Todos los desaparecidos



Fuente: Registro personal.

Figura 3.25. Clausura



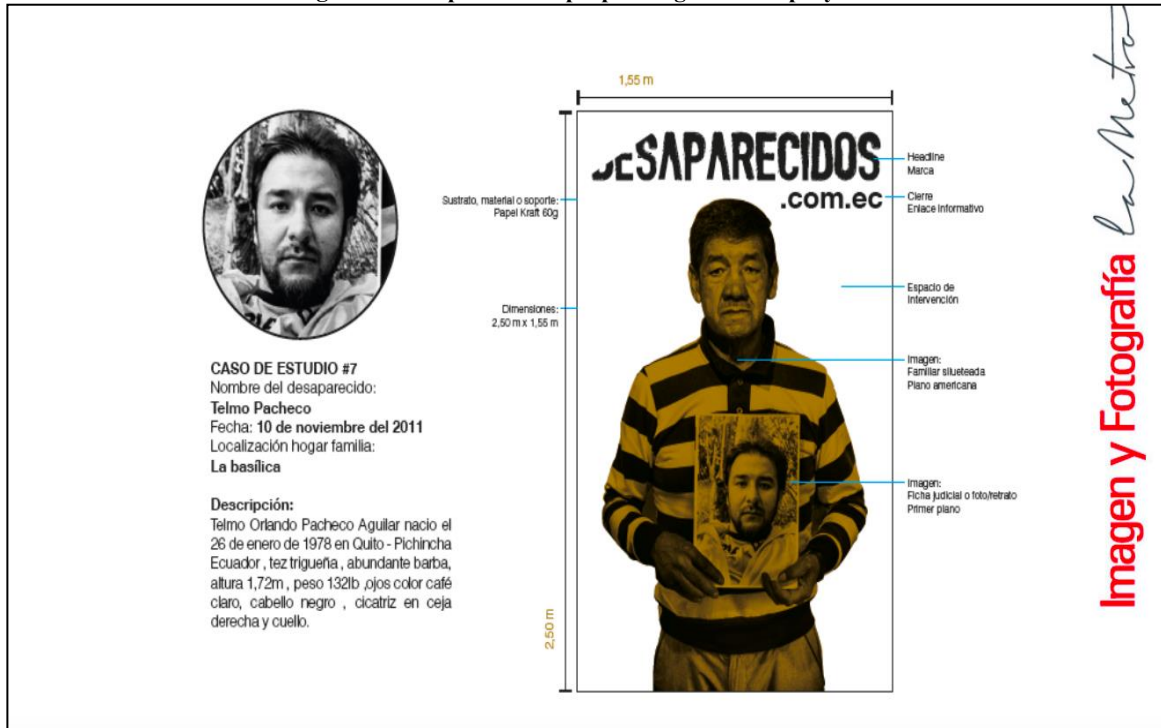
Fuente: Registro personal.

3.5 Intervención del espacio público

Félix Camino, fotógrafo, creó un proyecto para obtener su grado en diseño fotográfico, que consistió en una propuesta de diseño fotográfico en los espacios públicos de la ciudad de Quito, como aporte al escenario social en el caso de los desaparecidos. En su trabajo, él hizo énfasis en el testimonio, como una fuente de denuncia y en el entorno, como un espacio para intervenirlo artísticamente con el objetivo de evidenciar la problemática social (fig. 3.26 y 3.27). Entre los objetivos que se planteó estaba el análisis de los casos de Asfadec, para detectar cuáles eran los más relevantes; el registro fotográfico de los familiares y de los testimonios; la creación de una propuesta no convencional como medio de difusión y el registro de las intervenciones para posteriormente difundirlas a través de las redes sociales.

El formato que Félix decidió trabajar con los familiares de los desaparecidos es el de retratos. En la imagen está el familiar sosteniendo el retrato de su ser querido. Escogió el color negro para la impresión y el papel kraft café como fondo. Según su explicación, estas tonalidades tenían un significado de protección y seguridad. Los afiches que resultaron de esta iniciativa, no forman parte de las imágenes que se exhiben los miércoles en la Plaza de la Independencia, sino que también están en paredes, muros, postes en diferentes puntos de la ciudad.

Figura 3.26 Captura de la propuesta gráfica del proyecto



Fuente: Registro de Félix Camino.

Al trabajar con Asfadec, Félix desarrolló empatía con los integrantes de la asociación. Su proyecto de grado no solo representaba la posibilidad de generar un registro o una forma alternativa para generar un impacto en la sociedad, sino que estaba pensado como una forma de generar recursos para el colectivo. La idea era que las imágenes se imprimieran en otros soportes, como jarros o camisetas que puedan ponerse a la venta. La campaña también contemplaba la intervención en el espacio público y la creación de una aplicación para celular en la que a partir de un mapa se ubicaran los lugares de la ciudad en los que estaban las fotografías y los datos sobre la desaparición de las personas.

Figura 3.27 Retratos impresos en cartón se exhiben en los plantones



Fuente: Registro Félix Camino.

En mi diario de campo registré algunas impresiones sobre los encuentros que pude presenciar entre Félix y los familiares con los que trabajó y sobre cómo, en ese ejercicio de contribuir con estos colectivos, se generan redes de colaboración desde otros campos para seguir emprendiendo actividades que contribuyan con las demandas de las víctimas.

9 de marzo de 2016

Me enteré de todo el proyecto de Félix en la casa de Telmo. Me contacté con él previamente a través de Facebook para conversar sobre lo que estábamos trabajando. Hoy, después de almorzar con Mario Pacheco y Lourdes Gualli, voluntaria y Lidia Rueda, secretaria de Asfadec, Félix expuso su tesis. Me pareció fascinante el orden y la emoción con el que lo hizo. Lidia bromeaba con él y le decía que había estado muy perdido esos días, que lo había buscado por todas partes porque estaba ayudándolo a tramitar en el Municipio de Quito un muro. Félix estaba ya en la recta final, a pocos días de la defensa de la tesis, por lo que no había tenido tiempo para aparecer. Su visita, además, tenía como propósito evaluar el aplique que había instalado en la fachada de la casa de Telmo, días antes y cuya esquina se había despegado. Posteriormente, caminé con Félix hasta el Arco de la Reina. En el trayecto, él me explicó sobre algunas ideas que se le habían ocurrido para irrumpir en el espacio público y generar una consciencia en la gente sobre la desaparición. Una de ellas era imprimir retratos en globos y luego soltarlos. Para él, cualquier manifestación tenía que estar en un lugar abierto. Nos despedimos, prometiendo contactarnos de nuevo para discutir sobre una posible instalación. Algo que me ha sorprendido, durante mi investigación, es el fuerte sentido de solidaridad que se crea entre los familiares, que se dan la mano entre ellos, pero también en otras personas que participan voluntariamente o que direccionan su trabajo a esta causa.⁶⁸

Figura 3.28 Aplique del retrato en la fachada de la casa de Telmo



Fuente: Registro de Félix Camino.

Para Laura Panizo, antropóloga argentina especializada en el tema de la muerte en situaciones violentas y extraordinarias, los familiares de los desaparecidos se encuentran fuera de lo

⁶⁸ Rivas, Natalia. Diario de campo. Quito, 09 de marzo de 2016. Reunión en casa de Telmo Pacheco. Centro Histórico de Quito.

estructurado, ordenado o establecido. Los sentimientos de dolor, impotencia y la necesidad de reclamar justicia para los casos son razones fuertes por las que se ven hermanados y por las que también todo quien se una a la causa es considerado parte del grupo, aún cuando no tenga un familiar desaparecido.

Se definen y no se definen al mismo tiempo como deudos frente a la sociedad. El estado de camaradería, presente también en la posición liminal de los desaparecidos, reviste dos aspectos importantes de resaltar. Por un lado, permite lazos de unión entre los familiares, constituyéndolos como grupo específico de lucha y reforzando vínculos de solidaridad entre ellos. El sentimiento de solidaridad, dice Rorty, se fortalece cuando se considera que aquel con el que expresamos ser solidarios es “uno de nosotros (Panizo 2011, 28).

3.6 La esfera privada en la reconstrucción de la memoria

En la primera conversación que tuve con Alexandra Córdova le expliqué el objetivo de mi proyecto de investigación. Le comenté que me interesaba indagar sobre los espacios de la casa con los que se había relacionado más su hijo y también sobre las historias que se podían contar de David a partir de sus pertenencias y fotografías. Las metodologías que había planteado inicialmente para recabar información y responder a cuestionamientos como ¿cuál es el uso y el valor de los objetos y fotografías en espacios privados y el de los circuitos mediáticos? ¿Qué narrativas se generan a partir de estos objetos y fotografías? y sobre ¿qué historias se conciben a través de las pertenencias e imágenes de las personas que ya no están para reconstruir la memoria que existe de ellos?, consistía principalmente en una “Caminata con video” y en un ejercicio de objeto-elicitación.

La primera técnica es desarrollada por Sarah Pink, una docente que ha dedicado gran parte de su investigación al uso de métodos audiovisuales y de medios de comunicación en la práctica etnográfica. En su artículo, Pink describe la “caminata con video” como un método de investigación fenomenológica, que consiste –tal como su nombre lo indica– en caminar mientras los participantes o el investigador registran en video la experiencia de narrar los ambientes personales, sociales o culturales en sus formas específicas. Los objetivos que este método persigue son:

En primer lugar, en relación con reciente trabajo antropológico en la experiencia sensorial y en la caminata, se articula con la base teórica y metodológica para desarrollar esta idea: ¿por qué es que el caminar con otra persona permite a los investigadores aprender empáticamente sobre sus experiencias? En segundo lugar, en relación con establecido y el trabajo reciente en la antropología visual, se analiza cómo la integración de vídeo en este método puede servir como

un catalizador para la creación de entendimientos etnográficos de las otras experiencias de personas y cómo estas experiencias pueden ser transmitidas a un público más amplio (Pink 2007, 243, traducción es mía).

El caminar junto al informante es una práctica que permite comprender mejor su realidad o sus actividades. Según Pink, al tratarse de una actividad humana multisensorial puede ser compartida y comprendida empáticamente. Sin embargo, mi idea de implementar este método en el caso de Alexandra Córdova se vio truncado. Hay dos factores sobre los apunté y reflexioné en mi diario de campo. El primero tiene que ver con la predisposición de las personas y los espacios. El segundo con el manejo de los equipos técnicos. En nuestra primera conversación, la madre de David Romo me explicó que el departamento en el que estaban era provisional y que, por lo tanto, contrario a lo que yo había pensado, en el sitio no se encontraban todas las cosas de su hijo. Lo más significativo era el altar que habían construido en la esquina de la sala, las fotografías y algunos objetos que había dejado fuera de las cajas en las que empacó todo lo que pertenecía a David, al cambiarse de domicilio.

En el departamento, en un solo ambiente está la cocina, la sala y el comedor. Luego están los cuartos de Alexandra y su hija. A estos espacios no tuve acceso. Sin embargo, registré una entrevista en la que hablamos de los espacios con los que más se relacionaba David y cómo fue el proceso de traslado al departamento en el que han transcurrido estos años de búsqueda. El segundo inconveniente que experimenté, es el de la parte técnica. Debido a mis limitados conocimientos en el campo de la grabación y del sonido, supe que sería difícil para mí, como investigadora, estar al tanto de la cámara, de la grabadora y de las preguntas al mismo tiempo. Por lo tanto, conseguí dos asistentes: mi hermano y un amigo de él. Los dos estudian comunicación social y conocían a David. Hice un préstamo de equipos para que todo se registrara en la mejor calidad posible. Cuando llegamos al lugar, mis asistentes tuvieron dificultad para manejar estas herramientas. Esto provocó que el tiempo para las preguntas se acortara. Alexandra tuvo paciencia para esperar.⁶⁹

⁶⁹ Alexandra está acostumbrada a las entrevistas y a que los periodistas hagan pruebas antes de empezar con las preguntas. Incluso, nos daba sugerencias sobre en qué lugar se podría ubicar la cámara, según la cantidad de luz o el ángulo. Su prioridad, por lo general, es que en la imagen se refleje el rincón con las fotografías de su hijo desaparecido. Una vez que logramos sortear algunos de los inconvenientes: el no saber bien cómo se manejaba la Tascam (grabadora de sonido profesional), olvidar audífonos profesionales o experimentar el mejor encuadre con el estabilizador de cámara, construido artesanalmente, pudimos dar inicio a la entrevista. Aún cuando no se pudo hacer un recorrido por la vivienda en la que David vivía, le propuse que me hablara de los recuerdos que tenía de su anterior hogar y de cómo fue el proceso al cambiar de espacio, en el que está inmerso el desplazamiento de objetos.

Con Telmo la situación fue similar. Su hijo, Orlando, desapareció en medio del proceso de remodelación de la casa en la que viven actualmente. La vivienda está construida en varios niveles. En el primer piso, está una tienda, El Balcón de San Juan. Ahí, Orlando acababa de instalar también una parte para un brindar servicio de Internet, copias e impresiones. Luego vienen dos pisos en los que viven sus hermanas con sus respectivas familias. En el tercero está ocupado por Telmo y Olga. El espacio se distribuye entre una pequeña cocina con mesón de cemento, el comedor, la sala (en la que hay un mueble con computadora) y una habitación principal. En este lugar se llevan a cabo las reuniones de la Asociación y es donde se reciben las visitas, además de la terraza. En la azotea hay dos habitaciones más (fig. 3.29). Una de ellas le pertenecía a Orlando y la otra está desocupada porque forma parte de un proyecto que él tenía para hospedar a extranjeros, debido a que la vista que tiene del Centro Histórico.

Figura 3.29 Habitaciones en la terraza de la casa de Telmo Pacheco.



Fuente: Registro personal.

Sin embargo, y aunque sus familiares quisieron conservar su lugar intacto, cuando Telmo emprendió la lucha por los desaparecidos como un compromiso también asumió la responsabilidad de extender la mano a las personas que pasaban por la misma situación. Así, una de las personas con las que está más agradecido es Walter Garzón, padre de Carolina Garzón. Él fue de las personas que lo orientó sobre los trámites. Walter y su esposa, Alix Ardila, vivían en Colombia y cuando estaban aquí tenían que resolver el tema de hospedaje. Cuando Telmo los conoció les ofreció un espacio en su casa. Después de consultar con su

familia, decidieron adecuar la habitación de Orlando para que ellos se quedaran allí. Esto implicó que empacaran sus cosas y sus recuerdos. Actualmente, el cuarto está ocupado por una de las hijas de Telmo.

Jean-Sébastien Marcoux, experto en antropología del consumo y en estudios de cultura material, demostró a través de sus investigaciones, que las cosas que las personas mueven con ellos están en el centro de la constitución de una memoria que a menudo se resiste a los desplazamientos. “Como tal, la clasificación (de los objetos) media la relación entre las personas y cosas, y que a su vez entre las personas y lugares” (Marcoux 2001, 70, traducción es mía).

Figura 3.30 Vista desde la terraza de la casa de Telmo Pacheco



Fuente: Registro personal.

En el caso de Alexandra, ella tuvo que volver al mismo edificio en el que David nació, pero dejar atrás la casa que habían construido a su gusto, en la Mitad del Mundo, una vez que empezó la búsqueda de su hijo. El departamento resultaba estratégico, en cuanto a la ubicación geográfica, para llevar a cabo estas actividades. En la mudanza, tuvieron que empacar varias cosas y seleccionar otras que eran más especiales para David y así tenerlas como un recuerdo constante.

Quando mi hijo desapareció, casi a los seis meses, tomamos la decisión de venimos a este departamento, pero mientras empacábamos todas nuestras cosas había algunas que mi hijo tenía un cariño especial por ellas. A esas cosas las apartamos con nosotros para que esa parte de David esté aquí. Luego pusimos cada una de estas fotografías donde hay muchos recuerdos. Está con su mascota, en el cumpleaños de mi hija, paseos que hacíamos. Son esos pocos

recuerdos que hemos podido mantener aquí, aunque mi hijo siempre va a estar presente. Él nunca va a ser olvidado. Pero sí pienso que la sociedad y el Estado no deben olvidar nunca ni a David ni a las personas que están desaparecidas. Sus familiares seguimos en la búsqueda, haciendo recordar a cada una de esas personas que desaparecieron y que después de tantos años el Estado ha sido tan inoperante que no nos ha dado una respuesta adecuada sobre cada uno de ellos. No nos ha dado una respuesta a esa verdad, justicia y reparación, que debió darnos a más de esas dos mil personas que no han sido encontradas.⁷⁰

La desaparición de personas, a decir de Regueiro, muchas veces se recuerda a partir de la fecha, que siempre está alineada a acontecimientos domésticos. “Por ejemplo, los casamientos, que dieran lugar a nuevas familias, cuya característica ha de ser su corta duración, su carácter efímero, su brevedad. Cuando se muestran fotografías de tales acontecimientos, se ve que la memoria parece haber quedado fijada en el tiempo al momento de la desaparición (Regueiro 2011, 49). Alexandra siempre comenta que David desapareció después del Día de la Madre. De hecho, tiene una fotografía en la que ella, su madre y su hijo posan debajo de un arco de flores, en un centro comercial. Este registro es uno de los últimos en los que aparece junto a David.

La desaparición también provocó que la organización familiar se debilitara. Regueiro también apunta que una de las transformaciones que se dan sobre la representación de la familia es el aislamiento de otros miembros. “Las reuniones con los familiares se acabaron, no les ‘dieron más bolilla’ porque tenían ‘un familiar desaparecido’” (Regueiro 2011, 49). Esta transformación en la dinámica al interior de la esfera privada también se evidencia en el relato de Alexandra:

Cuando David nació vivíamos en el tercer edificio de este departamento, que es el de mi madre. Al momento lo tenemos rentado, es una de nuestras entradas para subsistir ahora con este problema. Cuando el colegio Espejo se trasladó a Pusuquí, decidimos cambiarnos a una casa que mi papi nos compró en la Mitad del Mundo. La arreglamos a de acuerdo a cómo quería mi hijo y mi hija que fuera su casa, su habitación. Además, quedaba muy cerca del colegio, ya no tenía que madrugar con dos o tres horas de anticipación, sino que les quedaba a cinco o diez minutos. Estábamos cómodos, más cercanos a su destino de estudio. Era una casa en la que tenían todas las comodidades, vivían muy felices ahí. Podían recibir a sus compañeros, muchas veces hacían reuniones, no solo mi hija sino David. Muchas veces se quedaban sus compañeros a dormir ahí. Tenían todo lo que ellos querían y de pronto por esta

⁷⁰Alexandra Córdova, en conversación con la autora, 26 de abril de 2016, en Quito, Ecuador.

dolorosa tragedia tuvimos que cambiarnos acá. Sí se nos cambió la vida por completo. Este es el departamento de mis abuelitos. Ellos fallecieron y justamente por lo que pasó con David, mis tíos tuvieron la gentileza de prestarnos el espacio. De aquí me resulta más cómodo movilizarme para las diferentes diligencias y, más que nada, estamos cerca de todo. Además, preferimos evitar cualquier contratiempo con las personas con las que tuvimos el inconveniente, porque mi hijo desapareció en esa unidad de transporte del sector de Pomasqui. Aquí, en este departamento, se realizaban las reuniones familiares, por lo general los fines de semana cuando mis abuelitos todavía estaban con vida. Eran reuniones que servían para la unión de toda la familia: primos, tíos, y más. Nos sentábamos a la mesa todos a disfrutar de un almuerzo o un café, a conversar de las novedades o simplemente se reunían entre primos a ver una película, o para ir al centro comercial, a conversar de sus colegios, de las travesuras, de sus amigos. Representaba la unión familiar. Sin embargo, luego de lo que sucedió, tuvimos que movilizarnos. Todo está encargado hasta poder comprarme una nueva casa. Gracias a Dios tenemos dónde estar, pero nuestra vida cambió tuvimos que dejar nuestra casa y venir acá con todos nuestros recuerdos, nuestras cosas empacadas, guardadas. La vida nos cambió a todos desde aquel 16 de mayo del 2013, no solamente en el cambiarnos de vivienda, sino en nuestra rutina de todos los días.⁷¹

A partir de las descripciones que los dos informantes hacen de sus espacios cotidianos, se puede inferir que sus hogares, luego de la desaparición de sus seres queridos, dejaron de pertenecer al ámbito privado. Los espacios, junto a su cotidianidad, se vio transformada. Las salas se convirtieron en salas de operaciones, en ambientes adecuados para ruedas de prensa y sus habitaciones en cuartos para alojar a otras personas en la misma situación. Tuvieron que empacar pertenencias y salvar elementos que les permitieran recordar. Se vieron obligados a desaprender lo que hacían mecánicamente, aquellos comportamientos que están incorporados y que ejecutaban casi sin pensar. La ruptura en sus rutinas es lo que los ha involucrado de manera distinta con sus espacios. “Allí se juegan afectos, sentimientos, que pueden empujar a la reflexión y a la búsqueda de sentido... El acto de rememorar presupone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla” (Jelin 2002, 26).

⁷¹ Alexandra Córdova, en conversación con la autora, 26 de abril de 2016, en Quito, Ecuador.

3.7 Conclusiones

El ejercicio metodológico que planteaba una caminata con video, junto a los informantes, no resultó en ninguno de los dos casos. En ambos, los espacios se habían modificado por fines prácticos. Alexandra tuvo que mudarse a un lugar que estuviera más cerca de las entidades encargadas de la búsqueda de su hijo y Telmo, además de remodelar gran parte de su vivienda, desarmó un cuarto de su hijo para darle posada a Alix Ardila, madre de la colombiana Carolina Garzón, quien desapareció el 28 de abril del 2012. En este sentido, el espacio, que está fuertemente relacionado con la reconstrucción de la memoria, no es estático. Byron Ospina Florido, experto en tema el tema de territorio y migraciones forzadas, al reflexionar sobre la relación del espacio y los procesos de memoria, afirma que “el espacio no es concebido como un escenario estático, absoluto (espacio objetivo) o cuantitativamente reducido a un mero reflejo del paisaje natural, por el contrario, el espacio que interactúa en la memoria...es relacional, complejo y lleno de significado (espacio social) (Ospina 2011).

En este capítulo también se incluyeron varias iniciativas que estudiantes, artistas o los mismos familiares han llevado a cabo para visibilizar el tema de la desaparición desde sus diferentes campos de acción. A través de estas actividades –presentación de documentales, instalación artística, foro de discusión, presentación de carteles en eventos masivos– es posible analizar cómo las fotografías y los objetos se transforman y atraviesan diversos circuitos. Las mismas fotografías que están en la pared de Alexandra, impresas en hojas de papel bond o en cartulinas tamaño A4, pueden estar luego ser carteles gigantes expuestos en foros o en partidos de fútbol. Los objetos que guardaron Alexandra y Telmo de sus hijos, son posteriormente expuestos en una sala de galería o las fotografías que produjo Félix Camino para su proyecto de grado, se vuelven parte del material gráfico que acompaña a los familiares en los plantones o irrumpe en los muros de la ciudad. Se evidencia, entonces, que las cosas y las imágenes, transitan por los niveles descritos por Deborah Poole (2000), como principios de la economía visual. Especialmente, se evidencia el nivel de circulación, en el que a partir del desarrollo de la tecnología, los familiares no solo pueden emplear las imágenes como una forma para reflejar la realidad, sino que además pueden jugar con los formatos, tamaños y emplearlos para lo que requieran.

Capítulo 4

Reconstrucción de la memoria a partir de los objetos y las fotografías

El presente capítulo busca indagar de qué maneras las imágenes y los objetos se convierten en dispositivos de agencia en la reconstrucción de memoria en el caso de los desaparecidos en Quito. Para centrar la discusión, trabajé con dos: el de David Romo y Orlando Pacheco, que fueron contextualizados en el capítulo anterior, y cuyos padres se han vuelto un referente para la sociedad. En el desarrollo de las historias, cuyo contexto se armó a partir del archivo del diario El Comercio, notas de campo, registros fotográfico y entrevista, se mencionó varias iniciativas de visibilización, que pretenden combatir el olvido y la impunidad, en las que las imágenes y los objetos juegan un papel fundamental.

Por lo tanto, el objetivo es analizar cómo las cosas y las imágenes se insertan en un contexto social, cómo lo afectan y qué transformaciones sufren en este proceso. La metodología principal que se emplea para desarrollar este capítulo es la de foto-elicitación, desarrollada por Malcom Collier, quien explora la fotografía como un recurso para la exploración de la experiencia social y cultural. Esta técnica consiste en incluir las imágenes en las entrevistas. Según Collier, “al tratar de ‘leer’ las imágenes fotográficas, este procedimiento expande la gama de la información obtenida y representa una característica única de fotografías en comparación con las formas escritas o de grabación. También proporciona fondo sustancial y relevante contextual que enriquece a otros tipos” (Collier 2009, 19, traducción es mía).

El autor le atribuye a este método un potencial evocador que es útil para explorar sentimientos y actitudes en situaciones o contextos difíciles de abordar. En esta investigación, al abordarse el tema de la cultura material y las relaciones sociales, se hace una adaptación de esta metodología con los objetos. A cada informante se le pidió que haga una selección de objetos y de imágenes a partir de las que se pudiera contar historias de los familiares que no retornaron al hogar.

El proceso permite a las personas identificar artículos, lugares, personas y actividades sobre las que es posible no estén tan bien informados. Ellos pueden proporcionar su propia lecturas y comentarios sobre la nuestra, lo que facilita la recolección más rápida y precisa de información y la ampliación de nuestro análisis y comprensión (Collier 2009, 22, traducción es mía).

A partir del trabajo de campo y de la revisión bibliográfica se establecieron tres categorías de análisis. La primera es agencia, que está desarrollada por Alfred Gell, quien en sus últimos

años de vida se dedicó a escribir una teoría antropológica del arte. La segunda categoría es la de valor y uso y la tercera es la de relato. Estas tres categorías se aplican en los dos grandes campos de discusión que se exploran en este estudio: el de los objetos y la fotografía, en relación con los ejercicios de memoria.

4.1 La agencia

Alfred Gell, quien se centra en el campo de la antropología del arte para desarrollar una teoría sobre la agencia de los objetos, explica que “la agencia es atribuible a aquellas personas (y cosas) quienes/que son vistas como iniciando secuencias causales de un tipo particular, esto es, eventos causados por actos mentales o deseos o intención, más que la mera concatenación de eventos físicos” (Gell 1998, 6, traducción de Andrés Laguens). Según Gell, esta agencia puede ser ejercida por cosas (incluyendo las fotografías, en su dimensión material) y también por animales.

Y pone como ejemplos las relaciones sociales que las personas establecen con las cosas, como la niña que considera su muñeca como la mejor amiga o como los adultos que sienten fascinación por el David de Miguel Ángel. Para Gell, las personas somos capaces de atribuirles personalidad a las cosas. A esto, que es una especie de creencia religiosa, él lo llama animismo vehicular. Para aplicar su teoría Gell crea varios elementos, para demostrar que la agencia humana actúa sobre el mundo material.

Todo el tiempo estamos consumiéndolos a través de la publicidad, los volantes, redes sociales, medios de comunicación. Por donde quiera que transitemos nos enfrentamos a fotografías y a cosas tangibles. Sin embargo, qué es lo que hace que en medio de la vorágine nos detengamos a mirar y que una foto, por ejemplo, capte la atención de un transeúnte que camina contra reloj.

Un retrato podría ser un “signo natural” de identificación. Lo vemos en las cédulas, en las licencias de conducir, en una entrevista en un periódico en el que han sacado un careto del funcionario que ha tomado la palabra... Pero si ese retrato ha sido modificado por “agentes humanos”, que lo han ubicado en un afiche, en el que además del rostro de una persona está acompañado por letras rojas que dicen ¡Ayúdanos a encontrarlo!, puede generar curiosidad. Aquella fotografía ya no muestra un ciudadano común y corriente, sino que se vuelve un índice de una problemática social: la desaparición, que está asociada con causas negativas como la persecución, represión, inseguridad, y más.

A cualquier ser humano se lo ha de considerar agente social, al menos en potencia. Se puede atribuir agencia a aquellas personas (y cosas, como veremos más adelante) que provocan secuencias causales de un tipo particular, es decir, sucesos causados por actos mentales, de voluntad o de intención, en lugar de por simple concatenación de hechos físicos. El agente es quien “hace que los sucesos ocurran” en su entorno. Como resultado de ejercer agencia, suceden cosas, que no necesariamente tienen que ser las que “quería” el agente. Mientras que las cadenas de causa-efecto en el terreno físico y material consisten en “hechos” explicables por medio de leyes que, en última instancia, gobiernan el universo entero, los agentes provocan “acciones” que inician ellos mismos por sus propias intenciones (Gell 2016, 47).

En este sentido, y en la teoría que desarrolla Gell, quienes tomaron las fotografías o fabricaron los objetos que les pertenecieron a quienes ya no están serían los artistas. En un primer momento fueron ellos quienes tuvieron agencia, al hacer que un instante determinado quedara plasmado o que un objeto tuviera una utilidad específica. Pero estas mismas fotografías u objetos, pasaron a otro entramado de relaciones, cuando sus dueños dejaron de estar presentes. Entonces, sus familiares en su necesidad de hacer visible lo que sucedía, tomaron esos objetos e imágenes, los modificaron, incluyeron en ellos información sobre el día, la fecha, y el lugar donde fueron vistos por última vez. Les atribuyeron el poder de ser fichas que alertan sobre un problema social que está creciendo en el país. Además, estas imágenes, en diferentes tamaños y colores, se convierten en una extensión de su referente, en un indicio de toda vida que fue truncada sin una razón clara.

La gente entiende que un objeto puede ser tanto un elemento específico y contener el mundo en sí mismo; se condensa o miniaturizado un contexto más amplio. Así, un objeto puede hacer que los poderes actuales o las fuerzas que afectan a la vida de una persona, ya sea imaginado como el medio ambiente, el cosmos, o la comunidad. Parafernalia utilizada en sesiones de espiritismo o actuaciones rituales son un ejemplo obvio (Strathern 2004, 7).

Figura 4.1 Plantón 2 de febrero, Plaza de la Independencia, Quito.



Fuente: Registro personal.

Las imágenes de los desaparecidos pasan a ser entonces signos de agencia activos, hasta que son observados por quienes se detienen frente a ellos. Estos espectadores no son indiferentes a estas imágenes (fig. 4.1). Al ver en montaje que está sobre el suelo de la Plaza, o en las rejas de la Fiscalía General del Estado, estas personas se paran a observarlas por minutos o, incluso horas. Las registran con las cámaras de sus celulares e incluso entablan diálogos o discusiones con quienes están a su alrededor. Al mirarlas, leerlas, interrogarlas, hablar con ellas, les están otorgando agencia. Estas imágenes los interrogan, interpelan, conmueven o, incluso los indignan.

Las impresiones sobre las reacciones de los asistentes, las anoté en mi diario de campo.

Miércoles, 13 de abril. La lluvia duró poco. Sin embargo, la gente no se movió del sitio. Es uno de los días en los que más han concurrido familiares. Me enternece la presencia de Cecilia Dávila, una señora que asiste a los plantones desde la época de los hermanos Restrepo. No es la primera vez que la veo, desde que asisto a los plantones. Tiene el cabello completamente canoso y viste de plomo. Siempre lleva una funda negra en las manos con compras. En este plantón, además de observar fijamente las imágenes, repetía las consignas de los familiares en señal de apoyo. Asimismo, siento desdén ante quienes pasan y, al ver los afiches, los rostros de los desaparecidos, hacen señales de desaprobación. Hoy pasaron dos mujeres con uniforme de oficinista, de edad avanzada, insultando a los familiares y diciéndoles “politiqueros, tira piedras”. Este tipo de reacciones, provoca que haya a veces enfrentamientos entre quienes asisten a los plantones y los transeúntes.

Como apunta el historiador de arte y ensayista Georges Didi-Huberman, en su libro *Imágenes pese a todo* (2004), “para recordar hay que imaginar”. Y es justo este el ejercicio que hacen los espectadores y los familiares frente a las imágenes: imaginar, no solo quiénes eran estas

personas, sino qué fue lo que sucedió con ellas. En ese contexto, los retratos de los desaparecidos son índices de agencia y quienes se enfrenta a ellas puede por una abducción (inferencia sintética) relacionarlas con el problema de la desaparición, o a su vez, la presencia de lo que ya no está.

Figura 4.2 Transeúntes. Plantón 18 de mayo de 2016. Plaza de la Independencia



Fuente: Registro personal.

Figura 4.3 Asistentes al plantón en la Plaza de la Independencia



Fuente: Registro personal.

Las fotografías de los desaparecidos expuestas en espacios públicos son un puente con el pasado. En el caso de eventos traumáticos, esta relación con hechos que acontecieron, según Jelin (2002) pueden implicar una fijación, “un permanente retorno: la compulsión a la repetición, la actuación... la imposibilidad de separarse del objeto perdido. La repetición

implica un pasaje al acto. No se vive la distancia con el pasado, que reaparece y se mete, como un intruso, en el presente” (Jelin 2002, 14).

La siguiente gráfica aclarará en qué consiste cada uno de los apartados que desarrolló, el concepto y cómo se aplicaría al caso de análisis.

Tabla 4.1 Modelo de la teoría antropológica del arte aplicada al tema de desaparecidos

Elemento	Concepto	Caso de los desaparecidos
Índice	Entidad material que organiza las relaciones sociales	– Fotografías – Pertenencias
Artista	Persona a la que se le atribuye la intención	– David Romo – Orlando Pacheco – Familiares
Prototipo	Entidades que para la abducción son representadas en el índice	– Presencia – Desaparición
Recipiente	O los pacientes sobre los que el índice ejerce una agencia, pero que también recíprocamente son capaces de ejercer agencia en las apropiaciones y usos que se hagan	– Familiares – Sociedad – Estado – Medios de comunicación

Fuente: Bibliografía Alfred Gell.

Gell explica que estos elementos no son estáticos y que, dependiendo quién ejerza la agencia, los índices pueden ser pasivos o activos y el paciente puede pasar a ser agente o viceversa.

Para ser “agente” se ha de actuar en relación con el “paciente”. Este es el objeto que resulta afectado causalmente por la acción del agente... El “agente” está en posición de “paciente” de manera transitoria, así que, tomando el ejemplo de antes, si mi coche se avería, yo estoy en posición de “paciente”, y el coche es el “agente”. Si reaccionara a la situación gritándole a mi desafortunado automóvil, golpeándolo o, incluso, dándole patadas, entonces el agente sería yo; y el coche, el paciente (Gell 2016, 55).

Durante mi permanencia en el campo, en el espacio específico de los plantones, fue evidente que había una división fuerte entre las asociaciones de familiares, que (Asfadec, Anadea, Desendor). Esta característica también se evidencia en las imágenes. En la medida en la que las personas se apartaban del colectivo de Asfadec, que es el que todos los miércoles está en el Centro Histórico, los afiches de sus familiares se retiraban del montaje o se tachaban de las grandes Pancartas. Aparte de las diferencias entre los colectivos, pude identificar tres demandas básicas que se repetían constantemente en el discurso de quienes perifoneaban, especialmente de Telmo. Él manifestaba reiteradamente que como Asociación lo que pedían del Estado es que, además de que haya mayor agilidad y transparencia en las investigaciones,

se cree una base de datos de morgues, hospitales, albergues, y más. Además, de que se tipifique la desaparición como delito en el Código Penal, en el que solo consta la desaparición forzosa, que es aquella en la que agentes del Estado han tenido una injerencia directa. Y que se unifiquen los protocolos de búsqueda, ya que los que manejan las instituciones encargadas de investigar son distintos.

El discurso, que se crea a través de las intervenciones de las autoridades de Asfadec (Telmo Pacheco, presidente; Lidia Rueda, secretaria y José Luis Rodríguez, vocero) intentan reivindicar la memoria de sus familiares y reclaman que se haga justicia. En este sentido se establece un contexto sobre quién era la persona que está en la fotografía, a qué se dedicaba, qué actividades le gustaba hacer. José Luis Rodríguez aprovecha sus intervenciones para responsabilizar al Estado por lo que está sucediendo. Quienes simpatizan con el actual régimen, al escucharlo, hacen gestos o le responden con ofensas, lo que da paso a enfrentamientos.

Miércoles 10 de febrero de 2016. 11:45. Llegamos un poco tarde al plantón. Es miércoles de ceniza por lo que los transeúntes lucen una gran cruz negra en su frente. Telmo ha logrado que dos de los carteles sean reversibles y que porten también cifras otorgadas por la Fiscalía General del Estado sobre la desaparición en los últimos años. Uno de ellos decía: ¿Dónde están 1198 personas desaparecidas en 11 meses, del primero de enero al 30 de noviembre de 2015? El segundo: ¿Dónde están 1606 personas desaparecidas de primero de enero de 2013 al 31 de diciembre 2014?

Hoy no tocó la Banda de la Policía Nacional. Sin embargo, estaba programado un mitin político. Los simpatizantes de Alianza País se pararon en el extremo derecho de la Plaza. Estaban observando las fotografías de los desaparecidos y cuando José Luis Rodríguez, cuñado de Jaime Guevara, hablaba de la responsabilidad del Estado ecuatoriano en la seguridad de los ciudadanos, ellos hacían señas de desaprobación.

Los parlantes de la presidencia empezaron a sonar mientras los familiares hablaban con el megáfono. Por lo que era casi imposible escucharlos (...) Al final, hubo un enfrentamiento entre familiares y simpatizantes de Rafael Correa.⁷²

Las imágenes y los objetos de los desaparecidos se mueven en dos esferas: la pública y la privada. Dentro de lo que consideramos público están las manifestaciones, los plantones, festivales artísticos, eventos de asistencia masiva, como partidos de fútbol, y su circulación en medios de comunicación. Al hablar de la esfera privada, en cambio, se hace referencia a los

⁷² Rivas, Natalia. Diario de Campo. Plantón del 10 de febrero de 2016. Plaza de la Independencia, Quito.

espacios domésticos. Las agencias que tienen van a variar, como ya se ha puntualizado antes, del circuito de relaciones sociales en el que esté inserto. Para la filósofa alemana, Hannah Arendt, quien teorizó sobre temas de poder, un espacio de aparición “cobra existencia siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción, y por lo tanto precede a toda formal constitución de la esfera pública” (Arendt 2005, 225). En el caso de los familiares de los desaparecidos están unidos por una misma necesidad. Y aunque cada historia y relato tenga sus señas particulares, cuando están en un espacio público, las acciones y lo que buscan los vuelven “uno mismo” y les otorga un agenciamiento político cada vez más fuerte.

Además, se da una particularidad. Para visibilizar la problemática que están viviendo es necesario exponer parte de su esfera privada en el orden público. Contar quiénes eran, qué hacían antes de dedicarse a la búsqueda de un ser querido es un ejercicio complejo. Sacar las fotografías de los álbumes privados para exponerlas ante personas extrañas, que puedan dar con el paradero del desaparecido es una de las actividades ineludibles. En la actualidad, las redes sociales, que son un poderoso medio de difusión para las campañas, también se han convertido en un espacio en el que se disuelven las fronteras entre lo que es de dominio general y lo que más íntimo.

Los objetos y las fotografías, en el caso de los desaparecidos, se convierten en “espejo, vehículo o canal de la agencia y, por lo tanto, origina experiencias tan intensas de la “copresencia” de un agente, como lo hace un ser humano” (Gell 2016, 52). Y al igual que ocurre en el modelo creado por Gell, estos elementos pueden cambiar su “estatus” de acuerdo con la posición en la que se encuentren en una relación social o en referencia a quién esté ejerciendo la agencia.

4.2 Objeto y foto elicitación

4.2.1 Caso de David Romo

Los cuestionamientos etnográficos en el tema de los desaparecidos en Quito no están centrados en lo que sus fotografías o pertenencias significan o representan. La pregunta está más bien encaminada a la manera en la que adquieren valor o cómo este se ve modificado al pasar a otro estatus o insertarse en otro sistema de relaciones sociales. Para descubrirlo, adaptación de la técnica metodológica de la observación proyectiva, propuesta por John Collier, que consiste en obtener información cualitativa y emocional a partir de un análisis estático de fotogramas o de los contenidos del filme (Ardévol 1994, 210).

Figura 4.4 Alexandra organizando las fotos sueltas que tiene de David



Fuente: Registro personal.

La primera vez que hablé con Alexandra Córdova, el 15 de abril de 2016, le planteé la idea de hacer una elicitación con las fotografías y los objetos de David. Le comenté que era una manera de que ella narre quién era su hijo a partir de las pertenencias y de las cosas que se lo recordaban constantemente. Coordinamos una nueva fecha para el encuentro en el que realizaríamos este ejercicio. La cita fue el 28 de abril de 2016. Cuando llegué al departamento en el que estaba viviendo provisionalmente, Alexandra tenía en la sala los objetos que había seleccionado de su hijo (ver Figura 4.4).

Y sobre la mesa de centro, estaban dispuestas fotografías sueltas, postales y un recorte de periódico. Ella llevaba puesto un vestido negro con franjas anaranjadas, un cinturón, chaleco negro y zapatos de taco. Se sentó en el mismo espacio de siempre: el mueble que está debajo de las fotografías de su hijo, del pequeño altar que fue construyendo en su nombre y que ha aparecido en cada reportaje o entrevista que le han hecho desde que su hijo no está. En la entrevista, que fue registrada en video, Alexandra comenzó por comentarme que cuando decidieron mudarse a la casa de su mamá, una de las actividades más difíciles fue empacar los objetos de David.

Aquí solo tenemos esta ropa y las cosas más primordiales. Las cosas de David están todas empacadas, pero como en el transcurso de esos seis meses siempre me pedían todos los objetos: computadora, teléfono celular (que incluso está en criminalística), su cámara de fotos para ver si ahí podían encontrar algo. Son esos objetos que yo traje acá a la casa primero para tener esa cercanía con David y por si acaso los investigadores pudieran necesitarlos. El teléfono celular es el único que sigue en criminalística porque esa es la parte principal por la cual desapareció mi hijo. Es el teléfono que tenía el controlador de la unidad en la que mi hijo

se transportaba aquella noche y mientras no termine este juicio, mientras no aparezca mi hijo, ese teléfono permanecerá ahí, porque es el objeto vinculante con la desaparición de David.⁷³

Figura 4.5 Cámara fotográfica de David



Fuente: Registro personal.

Si nos situamos en el caso específico de David Romo, podremos ver más adelante cómo su computador y su teléfono celular pasaron de ser las pertenencias típicas de un joven de su edad a convertirse en las cosas que le hacen sentir a Alexandra que su hijo está más cerca de ella y en los dispositivos que fueron estudiados en las audiencias de formulación de cargos. Alexandra escogió cinco objetos: la guitarra, cámara fotográfica, un iPod, un teléfono celular y su computadora. Según ella, estas son las cosas que eran inseparables de su hijo.

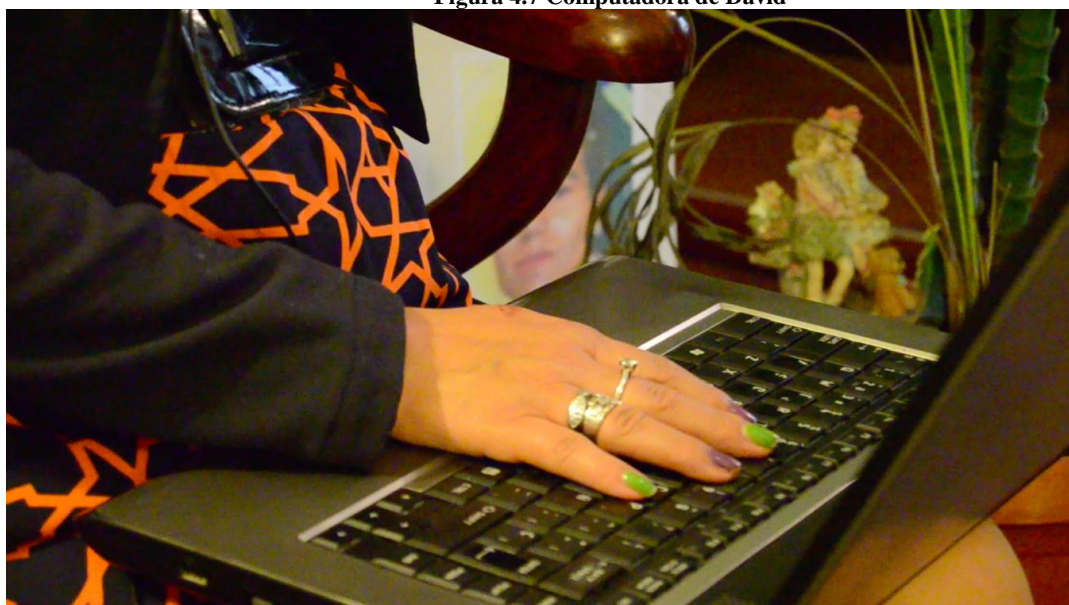
Figura 4.6 iPod de David y una réplica del modelo del celular que empleaba



Fuente: Registro personal.

⁷³ Alexandra Córdova, en conversación con la autora, el 28 de abril de 2016, Quito. Ecuador.

Figura 4.7 Computadora de David



Fuente: Registro personal.

Estas piezas, que Alexandra mantiene cuidadas y empacadas en sus respectivos estuches para que se conserven intactos hasta que regrese su hijo, cumplen la función de un índice, según la teoría de Gell. La agencia actúa sobre los familiares quienes a través de la abducción los relacionan con la idea de presencia. Alexandra, al tener en sus manos estos objetos hace un ejercicio de reconstrucción de memoria, describiendo el apego que su hijo tenía por estas cosas. Cuando estas pertenencias son dispuestas de alguna forma en particular, en el caso de Alexandra, son estudiados como posibles evidencias de una investigación se convierten en índices pasivos. Los “agentes” son quienes están a cargo del caso y que miran a estas piezas como una señal de posibles pistas o evidencias.

Ocurra lo que ocurra, la agencia humana actúa en el mundo material. Si no estuvieran en juego las cadenas de causa y efecto que nos son familiares, la acción intencionada, que se inicia en un contexto social y se orienta hacia unos objetivos sociales, sería imposible. Podemos aceptar que tales cadenas nacen como estados mentales y que se dirigen a los estados mentales de los “otros” sociales –es decir, “los pacientes”, como veremos después-, pero, a menos que exista una mediación física que se aproveche siempre de las diversas propiedades causales del entorno material –el medio ambiente, el cuerpo humano, etc.-el agente y el paciente no interactuarán el uno con el otro. En consecuencia, las “cosas”, con sus propiedades causales particulares, resultan tan esenciales para ejercitar la agencia como los estados materiales (Gell 2016, 52).

4.2.2 Caso Orlando Pacheco

La primera vez que conversé con Telmo sobre la intención de hacer el ejercicio de elicitación con fotografías y objetos fue en octubre de 2016. Nos reunimos en su casa, con Alix Ardila, madre de Carolina Garzón, estudiante colombiana desaparecida hace cuatro años en Quito; y con Elizabeth Rodríguez, madre de Juliana Campoverde, quien desapareció en el sur de la ciudad en el 2012. Desde siempre, Telmo se mostró abierto a colaborar con cualquier iniciativa que sirviera para visibilizar el fenómeno de la desaparición en el Ecuador. Por su labor como presidente de Asfadec, compartí más con él en los plantones antes de que podamos coordinar el ejercicio.

Una circunstancia que aplazó esta actividad los primeros meses del año, fue la muestra artística ‘Desapareciendo’, que hicieron los artistas Gary Vera y Tatiana Lombeida en el Museo Camilo Egas, las primeras semanas de enero. Allí se exhibieron pertenencias de Orlando y su álbum de fotografías. Por lo tanto, Telmo tenía que recuperarlos para poder realizar la objetoelicitación conmigo. Finalmente, coordinamos la cita para el 26 de mayo de 2016.

La entrevista se llevó una parte en la terraza y otra en la habitación que está desocupada y que pronto estará disponible para alquilar. Al igual que sucedió en el caso de Alexandra, la mayoría de objetos de Orlando estaban empacados, porque meses después de su desaparición tuvieron que desocupar su habitación para brindarle un espacio a la familia Garzón. Telmo había seleccionado cinco objetos, desde los que sentía que podía describir la personalidad de su hijo: una guitarra, la chompa de cuero, cuadros antiguos, una moto, el casco y las plantas dispuestas en la terraza.

Figura 4.8 La guitarra acústica que Orlando entonaba desde que estaba en el colegio



Fuente: Registro personal.

Figura 4.9 Plantas que sembraba Orlando en la casa



Fuente: Registro personal.

Figura 4.10 Moto que Orlando adquirió antes de su desaparición



Fuente: Registro personal.

Figura 4.11 La chompa de cuero que usaba Orlando desde que estudiaba en el Colegio Mejía



Fuente: Registro personal.

Figura 4.12 El casco de Orlando



Fuente: Registro personal.

4.3 Relatos y memoria

Gell desarrolla retoma el concepto de personalidad distribuida que es pertinente para entender la agencia que tienen los objetos y las fotografías en el caso de los desaparecidos. Para explicarlo, hace referencia a los soldados de Pol Pot.

Como agentes, no estaban solo donde yacían sus cuerpos, sino también en muchos sitios (y tiempos) simultáneamente. Las minas eran componentes de su identidad como seres humanos, al igual que sus huellas digitales y las letanías de odio y miedo que inspiraron sus acciones... Si no estuviera el artefacto, el agente –el soldado más la mina- no existiría. Al hablar de artefactos como “agentes secundarios”, me refiero a que el origen y la manifestación de la agencia tienen un lugar en un entorno que consiste, en mayor parte, en artefactos. Las minas antipersona no son agentes –primarios- que causen hechos por medio de actos de voluntad de los que son moralmente responsables, pero sí son encarnaciones objetivas del poder o capacidad de desear su uso y, en consecuencia, entidades morales en sí mismo (Gell 2016, 52).





Si bien, las imágenes en sí mismo o las cosas no son una persona en sí, ellas se puede caracterizar la personalidad de un individuo, al dar cuenta de sus gustos, debilidades e intenciones al usarlas o al transformarlas. En el ejercicio de objeto-elicitación, tanto Telmo como Alexandra, describieron la relación que tenían sus hijos con sus pertenencias. Esta correspondencia evidenciaba la utilización de su tiempo, habilidades y hasta prioridades. Al final de la descripción, podían sacar conclusiones sobre cómo eran sus hijos y volver sobre los recuerdos que tienen de ellos. Es importante en la reconstrucción de la memoria, destacar la categoría de relato. Marc Auge, antropólogo francés que aborda el tema de los lugares del anonimato, habla del relato como la experiencia alegre y silenciosa de la niñez.

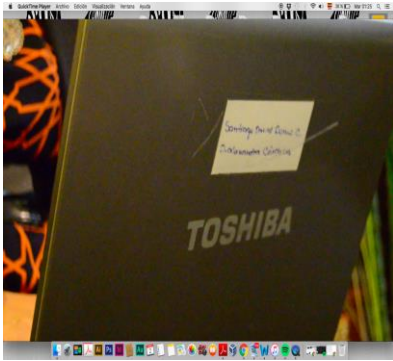
Es la experiencia del primer viaje, del nacimiento como experiencia primordial de la diferenciación, del reconocimiento de sí como uno mismo y como otro que reiteran las de la marcha como primera práctica del espacio y la del espejo como primera identificación con la imagen de sí. Todo relato vuelve a la niñez. Al recurrir a la expresión "relatos de espacio", Certeau quiere hablar a la vez de los relatos que "atraviesan y organizan" los lugares (Auge 1992, 89).

Los familiares, a partir de los lugares, pero también a partir de la materialidad de la memoria, expresada en las fotografías y las cosas, vuelven a diferentes momentos. Saltan de la niñez, a la adolescencia, a la adultez. No existe un orden completamente lineal. Esto responde al proceso de la memoria y de cómo esta se construye. La memoria es discontinua, fragmentada,

obstinada y se construye desde el presente. Tal como anota la periodista Svetlana Alexievich (1985) recordar es, sobre todo, un acto creativo. Al relatar, la gente crea, redacta, su vida. A veces añaden algunas líneas o reescriben.

Tabla 4.2 Sobre la relación entre memoria, fotografía y objetos. Caso Alexandra Córdova.




Objeto	Recuerdo	Fotografía	Característica personal
Guitarra	“Se puso a estudiar unos pocos meses. En casa trataba de tocar lo que a él le gustaba, rock o baladas suaves...Y de paso cantaba, pero la cantada no lo hacía bien.		No era un buen cantante
Cámara	Pasaba tomando fotos de absolutamente todo, incluso cuando nosotras recién estábamos levantándonos.		No se perdía ni un solo momento
Ipod	El iPod ahí tiene música.		Le gustaba escuchar música. No solo tenía canciones en el iPod sino en el teléfono celular
Celular	David el teléfono formaba parte de él. Incluso cuando se duchaba el teléfono estaba junto a él.		Comunicativo.

Objeto	Recuerdo	Fotografía	Característica personal
Computadora	Se la compramos para la universidad porque en la casa teníamos la de escritorio, pero quería una sola para él. Incluso la tenía con clave para que no husmeáramos sus cosas... Pero aquí estaban sus fotos, música, veía películas, o pasaba todas las noches comunicándose con su enamorada, sus amigos o incluso los profesores les mandaban por correo las tareas.		Le gustaba investigar

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4.3 Sobre la relación entre memoria, fotografía y los objetos. Telmo Pacheco.

Objeto	Recuerdo	Fotografía	Característica personal
Guitarra	Aprendió con los amigos. Tocaba la guitarra desde que era adolescente, desde que entró al colegio. Él estudió en el Mejía. Nunca se quedó en las manifestaciones que hacían. Siempre venía a pasar acá.		Tranquilo Le gustaba estar en la casa y ensayar con sus amigos
Moto	No teníamos dónde parquearla. A nadie de la familia le gusta andar en moto. El vecino me la quería comprar, pero dije que no, es un recuerdo... Se la compró un año antes de la desaparición, se la vendió un cuñado. Se movilizaba en la moto.		Responsable para manejar. Equilibrado.

Objeto	Recuerdo	Fotografía	Característica personal
Casco	Casi un año antes de desaparecer aprendió a manejar la moto. Siempre llevaba casco. No nos daba miedo porque era tranquilo, no teníamos problemas. No era de las personas alocadas. Era casero. Se daba el gusto de estar con su abuela.		Tranquilo No le daba problemas a su papá Le gustaba estar en casa
Cuadros	El primo de Orlando es pintor aficionado y canta en un mariachi. Él le regaló varios cuadros. Tenía guardado. Para nosotros hubiera sido lo mejor no dañarle el cuarto. Tiene un cuadro que le regalaron sus amigos con los que tocaba música.		Le gustaba coleccionar antigüedades, con las que decoraba su espacio.
Plantas	Este mueble es hecho por él. No había tantas plantas, pero sí tenía bastantes. Le gustaba bastantísimo la naturaleza. Hacía de todo en la casa, pintaba, arreglaba...		Era creativo y construía cosas por sí mismo.

Fuente: Elaboración propia.

En este ejercicio de memoria, los informantes elaboraron relatos que sobre “su propia selección de personajes, acciones y episodios” (Aprea 2012, 31). Es importante porque dieron su testimonio de cómo eran sus hijos y cuál fue la relación que establecieron con sus objetos preferidos. Estos elementos se volvieron dispositivos, disparadores de recuerdos y de la reconstrucción de un pasado, que en el presente resulta traumático. Esto, a decir de Jelin (2002) conlleva a grietas en la capacidad narrativa, huecos en la secuencia de lo que evocan.

La imposibilidad de incorporar escenarios o hechos al relato evidencia la existencia de una experiencia dolorosa y difícil de asimilar.

4.4 Uso y valor

Tanto los objetos, como las fotografías, adquieren su valor de acuerdo a las relaciones sociales en las que estén insertos. Este atributo lo desarrolla Fred Myers, antropólogo estadounidense pero aplicado a la pintura vernácula australiana y sus lógicas de circulación. Una de sus conclusiones es que estos objetos, “se distribuyen y transforman su significado y valor a través de una red específica de personas y una serie de instituciones” (Myers 2001, 1).

Centrado en el caso de los desaparecidos las pertenencias y las fotografías fueron adquiriendo diferentes valores. Se instaura de alguna forma un modelo de economía visual, que es explicado por Deborah Poole en su libro *Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. En este concepto, la autora encontró una estrategia más útil para pensar en las imágenes visuales “como parte de una comprensión integral de las personas, las ideas y los objetos” (Poole 2000, 5), preocupación que persigue también el campo de la Antropología Visual.

Al igual que otras economías, una economía visual implica por lo menos tres niveles de organización. Primero, debe haber una organización de la producción que comprenda tanto a las individuos como a las tecnologías que producen imágenes (...) Un segundo nivel de la organización económica implica la circulación de mercancías o, en este caso, de imágenes-objeto visuales (...) Esta cuestión de la circulación se superpone con el tercer y último nivel sobre el cual se debe evaluar una economía de la visión: los sistemas culturales y discursivos a través de los cuales las imágenes gráficas se aprecian, se interpretan, y se les asigna histórico, científico y estético. En este nivel de análisis de la economía visual hay que dejar de lado la cuestión del significado de las imágenes específicas para preguntarnos cómo es que ellas adquieren valor (Poole 2000, 7-8).

Poole también hace hincapié en dos formas de valores que pueden adquirir los objetos y las imágenes. Uno es el valor de uso, que en el caso de los desaparecidos sería las fotografías o las pertenencias en su rol representacional, es decir, en el caso de las imágenes el registro de momentos que en realidad sucedieron o, en cuanto a las pertenencias, objetos que cumplían una función utilitaria específica. Y el segundo valor es el de cambio, que corresponde más bien a las maneras en las que estas cosas se acumulan, se poseen, circulan o se intercambian. A través de estos procesos, las fotografías o las pertenencias adquieren significados diferenciales para cada uno de los individuos. Por último, Poole también analiza un tercer

valor, el valor sensual. “Las imágenes visuales nos fascinan. Nos empujan a mirarlas, especialmente cuando el material que nos muestran no nos es familiar o es extraño” (Poole 2000, 14).

4.5 Objetos y fotografías de desaparecidos insertos en distintos circuitos

Se analizará cuál es el valor y el uso de las fotografías y objetos en las diferentes esferas. Además, cuál es la agencia que tienen a partir la recolocación y reutilización de estos elementos. También es preciso anotar cómo se reconstruye la memoria, desde las categorías de actualización, montaje y coleccionismo.

4.5.1 Esfera Pública

Como esfera pública entendemos el dominio en el que se forma la opinión pública. El acceso a esta dimensión está abierto para todos los ciudadanos. Éstos “actúan como público cuando se ocupan de los temas de interés general sin ser coaccionados; con eso se garantiza que puedan coordinarse y reunirse libremente, y al mismo tiempo expresar y hacer públicas sus opiniones también libremente”.⁷⁴ Bajo esta concepción, y para fines de este estudio, hemos consideraremos dentro de la esfera pública los Plantones de visibilización que se realizan todos los miércoles en la Plaza de la Independencia en Quito, la muestra artística Desapareciendo (explicada el capítulo) y la intervención del espacio público con el proyecto gráfico de Félix Camino.

Si nos regimos al modelo de análisis de economía visual, propuesto por Deborah Poole (2000) es indispensable empezar por explicar los procesos de producción de las imágenes que circulan en el espacio público y que son identificadas por los espectadores como referentes de una problemática social: la desaparición de personas en el país. Esta característica determina también la función social de las imágenes. Según Consuelo Durán, quien realizó un estudio sobre el uso social y la economía visual de indígenas en Bolivia:

El uso social de la fotografía estará condicionado a la significación que uno le asigna, es decir al valor que se le puede dar a la fotografía. El fotógrafo, es quien propicia y genera el uso social de la imagen fotográfica con la finalidad de comercializarla y de la misma manera, el

⁷⁴ Giménez, Daniel. La esfera pública. Jürgen Habermas. Traducción y elaboración de un texto para uso de los estudiantes de Teoría Social II de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Universidad Diego Portales. Consultado el 15 de octubre de 2016.

valor de la imagen estará sujeto al cliente o al observador de acuerdo a las intencionalidades que se tengan de ella (Durán 2015, 603).

En este sentido, se puede afirmar que el espacio determina una función social de la fotografía que es el de la visibilización. Sin embargo, en las tres instancias planteadas en un inicio, aunque son capaces de converger en un mismo lugar, tienen procesos de producción distinta. Las fotografías empleadas para la impresión de los afiches, fichas o pancartas, que son exhibidas en los plantones, corresponden a archivos personales de los familiares, sean estos álbumes, perfiles de redes sociales, documentos de identidad, entre otros, que son extraídos de su contexto original para ser impresos en otros soportes. Estas fotografías sufren modificaciones en su forma (pueden ser recortadas intencionalmente, agrandadas, achicadas, y más) y también son acompañadas por textos, que pueden ser consignas, pero en general tienen que ver con los datos de la desaparición de la persona.

Las técnicas de producción varían. Al ser una actividad auto gestionada, los familiares, amigos o voluntarios consiguen recursos para imprimir los afiches en lona o caseramente las imágenes para luego colocarlas en cartulinas de colores. Posteriormente, las emplastifican para que resistan las condiciones climáticas a las que están expuestas en los plantones u otras actividades de asistencia masiva. Lo que persiguen con estos recursos es darle un lugar a su familiar en el montaje. Además de tener un artilugio con el cual recordarlos constantemente. Mirar la fotografía facilita la reconstrucción de quién era, por eso no es casual que cuando hablan de ellos señalen la imagen, la exhiban o recorran la superficie con las manos.

En los plantones, marchas o veladas, que organiza Asfadec, las imágenes y los objetos tienen un uso representacional y político. Los retratos de los desaparecidos son material visual que permiten explorar el pasado y su relación con una realidad violenta como la desaparición. Hay una preocupación generalizada por esta práctica que tiene su origen en épocas de gran represión y que continúan en la actualidad, ligadas al tema de inseguridad. Por lo tanto, el exponer los rostros de las víctimas pone en escena la desaparición y la vuelve crítica. El debate sobre la memoria se reactiva “en relación con la necesidad de construir órdenes democráticos en los que los derechos humanos estén garantizados independientemente de la raza, género, orientación ideológica o etnicidad” (Jelin 2002, 11).

Las imágenes, que están colocadas principalmente en el piso, o que ocupan soportes como camisetas, gorras, y otros accesorios, son presentadas en forma de collage y cumplen un agenciamiento en cuanto se presentan como formas en que los familiares quieren que sean

vistos sus seres queridos. En montaje aquí es discontinuo, heterogéneo, no cumple con un orden lineal de tiempo. En el centro se ubican las pancartas y alrededor se sitúan las fichas más pequeñas. Estos archivos van configurando una narrativa que da cuenta de las diferentes actividades que han organizado como colectivo.

Desde esta perspectiva el montaje no es entendido, entonces, como la creación artificial de una continuidad temporal a partir de planos discontinuos dispuestos en secuencias –como procedería, por ejemplo, una película de narrativa tradicional–. Es, por el contrario, un modo de desplegar visualmente las discontinuidades del tiempo presente en toda secuencia de la historia (Ureña 2015, 19).

Así, Telmo, Lidia, Mario y otros integrantes de la asociación crean una imagen integral, a partir de muchas fotografías y consignas. Este es su método para exponer los conflictos que enfrentan a diario, ante una política del olvido, la insensibilidad del Estado y de la sociedad. En montaje, como ya lo demostró el historiador Aby Warburg, en el Atlas Mnemosyne, es un proceso infinito que posibilita nuevas relecturas cada vez que el espectador se enfrenta a él.

Al interactuar con estas imágenes, las personas tienen una experiencia aurática, que a decir de Benjamín (2005) es un momento irrepetible, un entretejido muy especial de espacio. Los rostros de esas personas se actualizan y confrontan a quien los observa, no se trata de una imagen-mercancía que está anunciando una marca publicitaria, es el referente de una “nuda vida”, de una existencia trunca y que está fuera del alcance de las leyes, de la justicia. Existe una distancia, una lejanía del estereotipo, que les permite a quienes observan los retratos, ir más allá de la forma o de la silueta del rostro para experimentar su contacto.

Las imágenes son la evidencia de la contradicción, de la confluencia del pasado y del presente, ante la necesidad de una proyección a futuro: la de encontrarlos y generar un agenciamiento. Lo que podemos ver a lo largo de este trabajo – y como se afirmó ya en el primer capítulo– los familiares de los desaparecidos se convierten en una especie de coleccionistas de objetos y fotografías. Ellos, que coinciden con algunas de las características que Benjamín (2005) anota sobre los coleccionistas, liberan a estos elementos de sus funciones originales para que entren en la más íntima relación con sus semejantes.

Desmontan sus álbumes, sus archivos privados para montarlos nuevamente en la Plaza y que todos los transeúntes puedan interactuar con ellos. La memoria se colectiviza, porque de cualquier forma son el producto del entretejido de tradiciones y recuerdos individuales, en diálogo con otros. A decir de Jelin:

... En estado de flujo constante, con alguna organización social algunas son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios- y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos. Esta perspectiva permite tomar las memorias colectivas no sólo como datos, sino también centrar la atención en sus procesos de construcción... Llevado al plano social, la existencia de archivos y centros de documentación, y aun el conocimiento y la información sobre el pasado, sus huellas en distintos tipos de soportes reconocidos, no garantizan su evocación. En la medida en que son activadas por el sujeto, en que son motorizadas en acciones orientadas a dar sentido al pasado, interpretándolo y trayéndolo al escenario del drama presente, esas evocaciones cobran centralidad en el proceso de interacción social (Jelin 2002, 22).

Esta colección está buscando constantemente evitar la dispersión. La estructura, el orden, el sistema que crea el coleccionista (en este caso, los familiares de los desaparecidos) nos permite entender otras cosas, más allá del orden cronológico en el que se dieron los hechos. Nos brinda la oportunidad de evidenciar un patrón de quiénes son las personas que desaparecen en el país -jóvenes (mujeres y hombres) entre 128 y 25 años en su mayoría- que es un problema que está relacionado a la falta de políticas públicas, que aumenta a diario y que existe completa impunidad ante los casos.

Cuando se hace referencia al tema artístico, en cambio, hay una intencionalidad desde el inicio del proyecto. Desapareciendo, por ejemplo, fue concebido desde los archivos íntimos. Aún cuando el ejercicio fue que los familiares escogieran los objetos, las cartas, la ropa o juguetes, se crearon productos audiovisuales que pretendían difundir una historia sensible que se contrapusiera a la información oficial o estadística. Al estar insertas en un Museo, en un espacio en el que comúnmente se exhiben obras de arte, las imágenes son capaces de conmover a los espectadores. Pero existe una particularidad, a diferencia de lo que sucede con aquellas que están en la Plaza de la Independencia: no crean la misma incomodidad a los transeúntes. Los asistentes se acercan, observan, leen, pero no cuestionan, ofenden o discuten con los familiares sobre su tendencia política. Las imágenes, objetos, cartas están dispuestos como obras de arte, como piezas únicas e irrepetibles -que en su momento no fueron no fueron más que mercancías-. Vestidos, máquinas de escribir, escritorios, cascos, colocados bajo un guión narrativo y museológico creado previamente por los artistas.

En tercer proyecto al que se hace referencia, en el que se irrumpe en el espacio urbano, al colocar afiches de gran dimensión en las fachadas de las viviendas o de las instituciones, la fase de producción estuvo determinada por una sesión fotográfica, realizada por Félix, en la

que la intención era retratar al familiar sosteniendo el retrato de su ser querido. La circulación de estas imágenes es distinta al montaje que realizan los familiares los días miércoles y al que hicieron Gary Vera y Tania Lombeida en *Desapareciendo*. Félix buscaba la irrupción de los lugares públicos. Sus apliques fueron dispuestos en sitios simbólicos: lugares donde fueron vistos por última vez, fachadas de sus viviendas o cerca de instituciones encargadas de las búsquedas como la Fiscalía General del Estado. En esta última tuvo que colocar hasta tres veces los afiches, porque la gente intentaba arrancarlos, los rayaba o cortaba. Estas reacciones son producto del valor sensual de las imágenes del que habla Poole (2000), que en este caso específico involucra relaciones de poder, marcadas por el rechazo, ante el cuestionamiento. La imagen se convierte en un elemento ofensivo hasta el punto de provocar iconofobia.

Las fotografías y los objetos están insertos en varios sistemas culturales y discursivos, en el espacio público. Entre dos de los debates más importantes que atraviesan las imágenes y los objetos de los desaparecidos, que son abordado por la fotografía contemporánea del Ecuador, es el de la memoria y el de seguridad ciudadana. Francois Laso, fotógrafo que desarrolló su tesis de maestría en Antropología Visual sobre la fotografía de José Domingo Laso, afirma en su estado del arte sobre la fotografía en Ecuador, que muy poco se ha estudiado sobre “el problema de la imagen como un asunto constitutivo de la formación de imaginarios, deseos, fantasmas por fuera de los estrictos cánones de la historia del arte o la historización de nombres y fechas” (Laso 2015, 32). Sin embargo, entre las referencias que recoge para generar una reflexión en torno a la fotografía en nuestro país, está el primer libro publicado en 1980, que fue *Imágenes de la vida política del Ecuador (entre 1980 y 1992)*. El prefacio, según Laso, rescata la necesidad de rescatar la memoria como una forma de generar una conciencia colectiva.

Para el Estado, Ministerio del Interior, Fiscalía, las imágenes de los desaparecidos resultan incómodas, al reflejar una problemática que se atribuye a la ineficiencia del procedimiento institucional. Para los colectivos de familiares, las fotografías de sus seres queridos no solo los retratan, como ellos los recuerda, sino que además se han vuelto un signo de lucha y de unión, en medio del agenciamiento político que buscan. También a partir de estos elementos se generan empatías y redes de solidaridad. Los proyectos que se tomaron en cuenta en la presente investigación y que tuvieron un despliegue en el espacio público, generaron momentos en los que relatos y narrativas que estuvieron ocultos o silenciados durante mucho tiempo emerjan públicamente.

Provoca gran sorpresa pública la supervivencia, a veces durante décadas, de memorias silenciadas en el mundo público pero conservadas y transmitidas en el ámbito privado (familiar o de sociabilidad clandestina), guardadas en la intimidad personal, <olvidadas> en un olvido <evasivo –porque pueden ser memorias prohibidas, indecibles o vergonzantes (Jelin 2002, 43).

4.5.2 Esfera Privada

En el ámbito privado, las imágenes son producidas por miembros del grupo. Pueden estar impresas y conformar álbumes de fotos o estar alojadas en aparatos tecnológicos (computadoras, iPads, celulares). Para los familiares, las fotografías están ligadas al referente. Son una extensión, lo único que les queda de sus seres queridos para recordarlos. Los sentimientos que provocan son los de dolor, afecto, nostalgia. Las personas hablan con las imágenes, las tocan, interactúan. Una vez más, la figura del coleccionista se replica también en la esfera privada y tiene que ver, según Jelin, con una característica de la época actual:

Vivimos en una era de coleccionistas. Registramos y guardamos todo: las fotos de infancia y los recuerdos de la abuela en el plano privado-familiar, las colecciones de diarios y revistas (o recortes) referidos a temas o períodos que nos interesan, los archivos oficiales y privados de todo tipo. Hay un culto al pasado, que se expresa el consumo y mercantilización de diversas modas (retro), en el boom de los anticuarios y de la novela histórica (Jelin 2002, 9).

En los dos casos analizados en este estudio, los familiares tienen una forma distinta de afrontar su realidad a través de la colocación de imágenes en el espacio doméstico. Mientras que, en caso de Telmo, él prefiere no establecer altares, ni difundir las fotografías de su hijo a través de las redes, Alexandra piensa que socializar las imágenes de su hijo hará que la gente lo conozca mejor y se sensibilice ante el caso. Esto es evidente en los espacios de su casa. Como se mencionó en capítulos anteriores, Alexandra ha creado un rincón en la sala del departamento de su madre lleno de afiches, fotografías, pancartas de David. Esta es una manera de sentirlo cerca.

La noción de espacios de intimidad nos vincula de forma directa a los contextos domésticos, semiosferas que resultan del encadenado de significaciones inter/ generacionales, inter/textuales, inter/contextuales productoras y reproductoras del mundo del sentido común y de las vivencias de la cotidianoteca. Es por ello que el lugar asignado a los altares no constituye solamente un acto de ocupación del espacio, sino además una prolongación antropológico-semiótica de la vida de quienes habitan en ese domicilio, la delimitación de una territorialidad y una temporalidad cargadas de significaciones colectivas (a veces

colectivizadas) promotoras de la semiosis en torno a específicas creencias-hábitos (Bondar 2012, 157).

Además, a raíz de la desaparición, se encargó de rescatar todas las imágenes de celulares, redes sociales, computadoras e imprimirlas. Por eso tiene una serie de archivos gráficos sueltos, que en muchas ocasiones ha facilitado a periodistas o a realizadores audiovisuales para que hagan documentales sobre su hijo. Estas mismas imágenes circulan a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, entre otras).

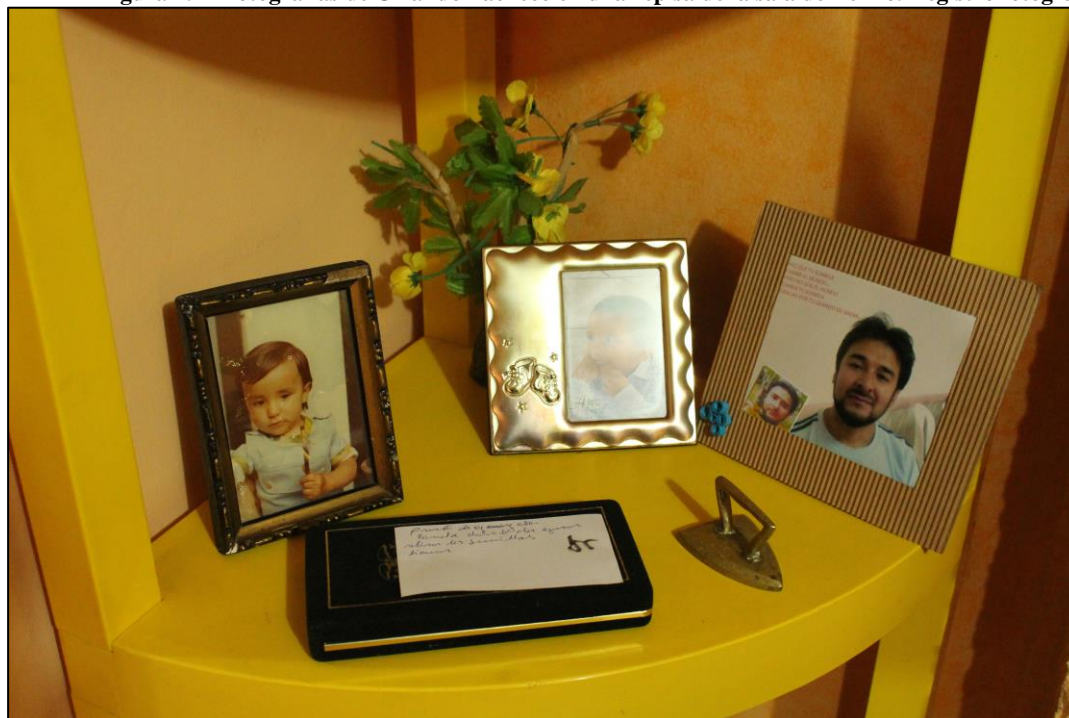
Figura 4.13 Collage de fotografías de David, en el ejercicio de objetoelicitación.



Fuente: Registro personal.

Telmo, en cambio, solo ha difundido las últimas dos fotografías de su hijo. Una de ellas fue tomada en el grado de una de sus hijas y la otra en uno de los paseos de Orlando. En su sala tiene retratos de él, pero intenta que la colocación de estos no evidencie su ausencia.

Figura 4.14 Fotografías de Orlando Pacheco en una repisa de la sala de Telmo. Registro fotográfico.



Fuente: Registro personal.

En las viviendas de los familiares de los desaparecidos, lo que eran mercancías, con un valor de uso meramente utilitario, se convierten en extensiones de la persona ausente. En este sentido, reciben cuidados especiales: las pertenencias están cuidadosamente guardadas y conservadas. Las fotografías se almacenan en álbumes o se imprimen, con el fin de que estén en lugar de esa materialidad que les falta. Estos objetos se vuelven sagrados, conforman altares y, en algunos casos son parte fundamental de las investigaciones. Se poseen, se acumulan, fascinan, catalizan, conmueven y hasta disparan memorias individuales. A partir de ellos se generan narraciones, testimonios, de sacar a flote relatos secretos o que estaban ocultos bajo situaciones de dolor. Estas historias alternativas son también un signo de resistencia, un espacio de lucha contra el olvido en un sentido político: recordar para no repetir. “En lo individual, la marca de lo traumático interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar” (Jelin 2002, 11). Tanto Telmo como Alexandra son -en términos de Jelin (2002)- “emprendedores de la memoria”, pues pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de su versión del pasado.

Y que también se preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento. ¿Quiénes son? ¿Qué buscan? ¿Qué los mueve? En distintas coyunturas y momentos, los actores en la escena son diversos, así como sus intereses y sus estrategias. Podría decirse que, con relación a las dictaduras del Cono Sur,

el movimiento de derechos humanos ha sido y sigue siendo un actor privilegiado (Jelin 2002, 11).

En la desaparición forzosa o involuntaria, y en general en procesos violentos, los testimonios, lo afectivo, la esfera privada, los espacios domésticos son forma constitutiva de los procesos políticos, y de la construcción y reconstrucción de una memoria que no quiere permanecer en la impunidad.

4.5.3 Mediático

Los medios de comunicación están considerados, por algunos teóricos, como parte de la esfera pública.

Quando el público es amplio, esta clase de comunicación requiere de ciertos medios de difusión e influencia; en la actualidad los diarios y periódicos, la radio y la televisión, son los medios de la esfera pública. Hablamos de una esfera pública política (distinta a, por ejemplo, una esfera pública literaria) cuando las discusiones públicas se refieren a los asuntos relacionados con las prácticas del Estado.⁷⁵

En cuanto a la producción siempre hay un reportero gráfico, encargado de capturar los momentos claves, bajo los preceptos del fotoperiodismo. La fotografía o los objetos circulan a través de la prensa, que serializa la experiencia directa y llega a más gente. Cuando estos recursos circulan en medios de comunicación, específicamente en prensa escrita, están insertos en varios niveles discursivos. Para el Estado o las instituciones representa una herramienta para medir qué se está diciendo sobre la problemática. Para los familiares, es la posibilidad de llegar a más personas y cumplir con su objetivo de visibilización. Para los lectores, implica la posibilidad de enterarse de lo que está sucediendo sin tener que confrontarse directamente con las manifestaciones. Dependiendo el contenido, las reacciones pueden variar. Tanto los lectores, como funcionarios o familiares, pueden sentir rechazo, si consideran que la información proporcionada no es la más adecuada. El agradecimiento también es un sentimiento que se genera. Pues al estar las fotografías en un circuito de distribución masiva son más las personas que se enteran de lo que está sucediendo. “En el plano colectivo, entonces, el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los

⁷⁵ Giménez, Daniel. La esfera pública. Jürgen Habermas. Traducción y elaboración de un texto para uso de los estudiantes de Teoría Social II de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Universidad Diego Portales. Consultado el 15 de octubre de 2016.

abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa” (Jelin 2002, 16).

A diferencia de lo que ocurre cuando las imágenes y las pertenencias de los desaparecidos son expuestas en el espacio público o en un museo, cuando se difunden a través de los medios de comunicación, la experiencia de los lectores es diferente a la de los transeúntes y a los de los asistentes a una muestra. Benjamín (2005) lo llamaba la “pérdida del aura”, en su análisis sobre la obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica, y se refería con esto a la pérdida de autenticidad. Si bien, al difundirse a través de los diarios, los rostros de los desaparecidos tienen un mayor alcance, no ofrecen la misma experiencia sensorial que cuando el espectador se enfrenta con ellas. Hay una banalización de la imagen, como consecuencia de la desfragmentación y de la rapidez con la que funciona el sistema capitalista. Se da, en este sentido, un vaciamiento del sentido, al descontextualizar la realidad y friccionarla.

La consecuencia es que se corre el riesgo de generar rumor o de que su significado sea ambiguo. En este trabajo de investigación es posible entender que, si bien las acciones que se despliegan en el ámbito público, hacen que los medios de comunicación le den mayor importancia al seguimiento de una problemática como la desaparición, la cobertura también está sujeta a hechos coyunturales, que generan mayor impacto en la sociedad. Durante mi investigación de campo, los plantones que tuvieron mayor cobertura estaban ligados a eventos que generaron conmoción como la desaparición de las turistas argentinas María José Coni y Marina Menegazzo.

4.6 Conclusiones

En los plantones a los que asistí, pude identificar la división entre las asociaciones de familiares (Asfadec, Anadea, Desendor). Esto se evidencia no solo en el conflicto de intereses entre los grupos, sino también en el plano de las imágenes, ya que los familiares que están alineados con el Ministerio del Interior pidieron que no se utilizaran las fotografías de sus seres queridos. Ante esta situación, los dirigentes de Asfadec decidieron tachar los rostros de los carteles. Este detalle llama la atención de los espectadores, quienes se acercan a preguntar a qué se debe la ausencia de esos rostros.

Los casos que elegí para el estudio tienen semejanzas, pero a la vez diferencias importantes. Tanto Telmo como Alexandra son padres desbordados por la tristeza de haber perdido uno de sus hijos. El sentimiento de impotencia que los embarga a diario los llevó a no quedarse callados y volcar todo su tiempo –los dos abandonaron sus trabajos– y energía en la búsqueda

de sus seres queridos. Sin embargo, la manera en la que lo hacen es distinta. Mientras Alexandra cree que al hablar de su hijo, de un caso específico, es darle un rostro al fenómeno de la desaparición en el país, Telmo cree que hay que hablar de todos los que están pasando por la misma situación. La decisión de Alexandra la ha vuelto blanco de críticas al interior de los colectivos de familiares. Por lo que si bien ella participa de algunas actividades que se organizan desde las asociaciones, se ha declarado independiente de los grupos de familiares. Esto ha convertido en una disidente.

En las entrevistas no estructuradas que mantuve con los dos, percibí que al haberse convertido en personajes que están constantemente en contacto con medios de comunicación o que hablan sobre la problemática ante grandes grupos, tienen un discurso ya estructurado, en el que exigen justicia y reparación para todas las víctimas de desaparición. Ellos recurren a este recurso cuando hablar de las cosas íntimas de sus hijos se les hace difícil. Y aunque coinciden en esto, los dos tienen formas diferentes de afrontar la desaparición. Alexandra conformó un altar, que fue descrito en este capítulo, en honor a su hijo en la sala de su casa. Para ella es una forma de tenerlo cerca, recordarlo y visibilizarlo en cada entrevista que tiene. En cambio, la casa de Telmo no tiene más que retratos de su hijo que se confunden entre otras fotografías de integrantes de la familia. Él prefiere pensar que su hijo pronto volverá. No le gusta difundir muchas de sus fotografías, por eso en los afiches solo se ven dos de las últimas que se tomó: una que estaba en un paseo y la que se tomó en el grado de su hermana. Telmo considera que el exceso de las imágenes sería una tortura para su entorno familiar.

Las fotografías y los objetos de los desaparecidos son índices de agencia a las que los familiares les atribuyen una intención que es la evocar la presencia de quienes no están y de ser elementos fácilmente identificables con la desaparición. Los medios de comunicación, el Estado y la sociedad, reconoce en la imagen esta problemática y, dependiendo el contexto y las relaciones en las que estén insertas, provoca diversas reacciones.

En cuanto a la circulación, las fotografías y las pertenencias poseen distintos valores, dependiendo la esfera en la que estén insertos. En la esfera pública, se mueven como elementos que son asociados con una problemática social específica, por lo tanto contribuyen a su visibilización. Los rostros, que son los protagonistas, se agolpan en un rincón y dan cuenta de que las personas desaparecen sin motivo aparente. Estos mismos elementos son usados por artistas, activistas, estudiantes para crear proyectos que están encaminados a tener un mayor impacto masivo, a llegar más lejos de las movilizaciones. Y, en este sentido, las

imágenes y los objetos provocan otras reacciones. Al estar colocados como objetos de arte, los espectadores conservan una distancia prudente, tienen tiempo para evaluarlos, para conmoverse ante las historias contadas a partir de archivos personales. Sin embargo, cuando las ampliaciones de las fotografías se colocan en el espacio público, como un acto de irrupción, se vuelven ofensivas y las reacciones inmediatas son atentar contra ellas, tratar de quitarlas o arrancarlas del lugar en el que están. Las mismas imágenes o pertenencias son parte del ambiente familiar, donde el valor que tienen es el de dispositivo de memoria. Los familiares se aferran a ellos como lo único que les queda de sus seres queridos, como aquellas extensiones que no les permitirán olvidarlos y que los mantienen presentes en el hogar.

En los medios de comunicación, las historias se cuentan a partir de lo que sucede con las fotografías y los objetos, tanto en la esfera privada como pública. Las dinámicas demuestran que no existe una división radical entre estos dos espacios. En el caso de los desaparecidos, los límites entre lo privado y lo público se vuelven difusos y complementarios, ya que para la visibilización y para la reconstrucción de la memoria se vuelve fundamental que lo íntimo sea de conocimiento general.

Conclusiones generales

Como reflexiones finales, después de indagar lo que sucede con los objetos y las fotografías de los desaparecidos cuando circulan en las diferentes esferas, podemos concluir que no existe una división radical entre el espacio público y el privado. Hay una permanente tensión entre esta dicotomía. Antiguamente, la división entre estos dos términos estaba dada por la configuración del espacio. Todo lo que era abierto o exterior a una construcción era considerado público y lo que estaba enmarcado en el ámbito de lo doméstico correspondía a lo privado. Sin embargo, en la modernidad, aunque se conservan -de alguna manera- estas concepciones, se ha reconfigurado las implicaciones de estos espacios. Un ejemplo de esto es la biopolítica o la estatización de lo biológico, que se abordó en el segundo capítulo.

Michael Warner (2008) explica que “tanto el movimiento contemporáneo de las mujeres como la liberación homosexual, se configuraron como movimientos sociales en la década de 1960, cuando la contracultura había empezado a imaginar una política que transformase la vida personal entera, dando relevancia pública a cuestiones más privadas (Warner 2008, 23-24). El rechazo de la división radical entre estas dos esferas ha sido una bandera para las luchas feministas y de igualdades de derechos, pues al separar radicalmente lo uno de lo otro se corre el riesgo de reproducir un modelo en el que lo privado es sinónimo de funciones domésticas y lo público de contextos en los cuales los hombres tienen el poder de decidir.

Al reafirmar este pensamiento, se fortalecen todas aquellas concepciones que ligan a lo femenino (privado) con la naturaleza, el amor, la debilidad, lo emocional, lo particular, individual, moral; y lo masculino (público) con el poder, la razón, la cultura, la libertad. Estas divisiones son las que han provocado que la sociedad entera reproduzca estereotipos, cargados de violencia. Los estudios feministas se alejan de esta separación y defienden unas posturas: lo personal es político y los problemas “personales” se resuelven con acciones políticas.

La desaparición forzosa o involuntaria es un tema que afecta profundamente la esfera privada. Tiene implicaciones a nivel económico, social y psicológico. Los familiares de las víctimas experimentan el limbo, la incertidumbre, la falta de respuesta por parte del Estado. La única herramienta con la que cuentan para hacer justicia es su testimonio, las fotografías de los rostros de sus seres queridos, sus objetos favoritos y la memoria de ellos, que constantemente están actualizando. Tienen que valerse de ellos para salir, gritar, exigir que los busquen.

Al exponer los objetos y fotografías, archivos privados, en espacios públicos y de gran confluencia logran que la memoria de los desaparecidos se presente como una ruptura de la cotidianidad, que rompa con la “normalidad de un espacio”. El perifoneo, es otro elemento de ruptura, a través del que gritan consignas, en las que reclaman al Estado la falta de agilidad en la investigación de los casos y las irregularidades en los procesos. Estas demandas los convierten en un grupo no deseado para el poder. En palabras de Michel Warner (2008), los familiares de los desaparecidos son un contrapúblico, es decir, un público que se constituye en una relación conflictiva con el dominante, “que se define en contra del horizonte cultural de éste no sólo en cuanto a ideas o cuestiones de contenido que lo informan, sino en relación con los géneros del habla y las formas de expresión” (Warner 2008, 14).

Al ser un grupo contestatario, el presidente los ha llamado repetidas veces “tirapiedras”, “malagradecidos”, porque no se conforman con las acciones que han emprendido en este Gobierno, como la creación de identidades para la búsqueda de personas desaparecidas o campañas de recompensas por información, sino que siguen reclamando, alterando el orden cada miércoles. Por lo tanto, son un público que funciona fuera de los parámetros compartidos considerados normales o universales. Sus acciones van contracorriente y, en si hablamos de la memoria, son transformadoras. El montaje que realizan no es indiferente a los transeúntes, por tanto, este trabajo es capaz de actualizar los rostros, hacer que interroguen a quien los observa, de sacarlos del olvido y colocarlos de una manera diferente, como rostros que demandan. Convertir el tema de la desaparición en algo público significa romper con la indiferencia y combatir la impunidad.

Una de las características importantes de las fotografías de los desaparecidos es la modificación que se hace de ellas. Las imágenes que pudieron conformar un álbum familiar o que estaban alojados en la memoria de un celular, o en una plataforma digital, son sacadas de contexto y están acompañadas de letras rojas, o de información sobre la última vez que fue vista la persona. El uso que le dan los familiares, además del testimonial, es el de fichas informativas. Las fotografías con estas características, son las que más movilizan, porque tan como anota Susan Sontag, están ligadas a una situación histórica particular. “Las imágenes que movilizan la conciencia están siempre ligadas a una determinada situación histórica. Cuanto más generales sean, menos probable será su eficacia” (Sontag 2006, 34).

Y aún cuando la fotografía cumple con esta función de estar en lugar de su referente, cada vez son más las formas que adquiere y en las que se exponen. La materialidad de este recurso se

hace evidente en múltiples formas y es entonces que, como apunta Elizabeth Edwards (2002), sabemos que “nuestra comprensión de representaciones fotográficas no es meramente una cuestión visual de reconocimiento o semiótica, sino que las experiencias visuales están mediadas a través de la naturaleza material y los formatos en los que se nos presentan las fotografías (Edwards 2002, 67, traducción es mía).

En este estudio se incluyen justamente imágenes de iniciativas que han planteado diversas formas de presentar las fotografías de los desaparecidos, para provocar otras reacciones. Una de ellas. En este sentido, el valor de uso, que en un principio es el de dar a conocer la imagen de una persona específica, se cambia por un valor de cambio en el que los familiares pueden disponer de estas imágenes para emplearlas de otras maneras, intercambiarlas o plasmarlas en otros soportes. Un ejemplo de ello, son los retratos que hizo Félix Camino, como parte de su proyecto de grado. Él capturó a los familiares sosteniendo, a su vez, un retrato de su ser querido que ya no está. Con estas imágenes, elaboró apliques para pegarlos en diversos sitios de la ciudad, como una forma de irrumpir la cotidianidad. Félix pegó el retrato de Alexandra Córdova cerca de la Fiscalía y esto le generó algunos conflictos porque había personas que intentaban destruir la imagen y él tenía que volverla a colocar.

Dentro de la discusión sobre el uso y valor, fue fundamental analizar categorías como la de colocación, reutilización y coleccionismo. Estas son prácticas que se dan tanto en la esfera pública como en la privada. En el ámbito público, por ejemplo, en los plantones que quienes conforman Asfadec, llevan a cabo todos los miércoles en la Plaza de la Independencia, se puede observar una acción de coleccionismo de imágenes, a través de las fichas emplásticas y las pancartas que reciclan de los festivales artísticos que han hecho. Hay una reutilización de estos materiales. Telmo, como presidente de la Asociación, es el encargado de llevarse todo el material a su casa y de transportarlo a los plantones los días pactados. Y, aún cuando no se lo han propuesto, existe un orden de colocación: los carteles grandes van en el centro, rodeados de las fichas pequeñas de cada caso. Además, hay carteles que son para que quienes están en el plantón los sostengan. La reutilización también se da al cambiar de soportes, como las camisetas que tienen impresas las fotografías o las gorras.

En la muestra artística, Desapareciendo, las pertenencias de los desaparecidos fueron parte de los recursos que buscaban sensibilizar a los espectadores. La colocación era como la museográfica. Había una ficha con una carta que cada familiar escribía para la persona que ya no estaba y un recuadro con los datos técnicos sobre la desaparición. Al lado, en un armado o

en una urna, reposaba una prenda de vestir, una máquina de escribir, u otro artefacto que daba cuenta de la ausencia. La materialidad, a decir de Edwards (2002), está estrechamente relacionada a la biografía de los objetos o de las fotografías. “Este punto de vista sostiene que un objeto no puede ser plenamente comprendido por un punto único y específico de su existencia, sino más bien debe entenderse que pertenece a un continuo proceso de significado, producción e intercambio” (Edwards 2002, 68, traducción es mía).

En la esfera privada, en cambio, las imágenes y los objetos, tienen un valor de uso enfocado en reconstruir la memoria, recordar o sustitutos de la persona que no está. Se convierten en indicios de la personalidad del desaparecido. Si bien la computadora, el celular, o la moto no son en sí una persona, funcionan como una extensión de ella. Al menos esa es la agencia que los familiares le dan a las cosas. Es por eso que conservan los objetos con sumo cuidado. Los guardan, los empacan y cuando los sacan los tratan con mucha delicadeza. No pueden deshacerse de ellos, no sólo porque “son pedazos de su familiar” sino porque junto a esos artefactos guardan la esperanza de que ellos vuelvan y de que nuevamente hagan uso de ellos.

La colocación de las fotografías va a diferir de un caso a otro. Como antes se explicó mientras unos prefieren armar altares con todas las imágenes de su ser querido, porque así está presente de alguna forma, otros prefieren evitar la sobreexposición de estas, ya que lo considera doloroso. Las imágenes, en ese sentido, tienen el poder de afectar a quienes lo ven, dependiendo el contexto histórico del observador, o como diría Deborah Poole (2000), de acuerdo a los sistemas discursivos o históricos a los que pertenece.

En el campo privado es difícil definir el nivel de producción de las fotografías. En las familias siempre hay un encargado de darle una jerarquía u orden al álbum de foto, pero no siempre se tienen certezas de quién capturó un momento específico. Sin embargo, lo que sí sucede con los familiares de desaparecidos es que, al no regresar su ser querido, buscan todo tipo de fotografía para imprimirla. Alexandra Córdova, por ejemplo, tuvo que recurrir a la computadora de su hijo, a las memorias del celular, para recoger la mayor parte de imágenes e imprimirlas. No las tiene en un álbum de fotos porque para ella es más práctico tenerlas sueltas. Ha impreso varias veces algunas de las fotografías, porque en su afán de que se difunda la información sobre su hijo, se las entrega a medios de comunicación o a estudiantes interesados en realizar documentales u otros productos audiovisuales.

El uso que tienen las fotografías o las fotografías de objetos en los medios de comunicación es el de graficar una nota periodística. De los 15 plantones a los que asistí y registré, solo tres

veces vi a los reporteros de medios de comunicación cubrir la noticia. En todas estas ocasiones había una noticia coyuntural: la primera fue la desaparición de las turistas argentinas, la segunda, la desaparición de un estudiante del colegio Borja III y un plantón que se realizó en las afueras de la Fiscalía para reclamar que había incongruencias en los reportes y en las cifras de desaparecidos, presentadas por la institución. Otro valor que tienen las imágenes que circulan en los medios de comunicación es la de suavizar el enfrentamiento con la realidad. Sontag (2006), dice que “las imágenes anestesian... después de una exposición repetida a las imágenes también el acontecimiento pierde realidad” (Sontag 2006, 38). Leer en la prensa o ver en la televisión noticias sobre desaparición es no exponerse directamente a los reclamos de los familiares, al llanto del familiar que va por primera vez a un plantón y abraza la fotografía de su hijo pidiendo justicia. Sin embargo, para los familiares, que las fotografías de sus seres queridos circulen a través de los medios se ha convertido en una necesidad, porque representa una forma potencial de visibilizar la problemática.

Mi investigación contribuye a la disciplina al centrarse en aspectos culturales que se vinculan estrechamente con formas visibles, como son las imágenes y la cultura material. Los objetos y las imágenes “configuran nuestro entorno, tienen efectos reales sobre la conciencia y sobre la acción humana, sobre nuestras relaciones sociales y con el medio natural” (Ardévol y Muntañola 2004, 14). En esta investigación, se toma como punto de partida un problema social, como la desaparición, para analizar qué rol cumplen las imágenes y los objetos en los diferentes entramados de relaciones sociales en las que se encuentran inmersos. Para hacerlo, se emplean dos técnicas metodológicas propias de la antropología: la observación participante y las entrevistas no estructuradas. Sin embargo, una de las metodologías que aporta al conocimiento de los estudios visuales y que fue útil para desentrañar qué las narrativas que surgían de las pertenencias y de las fotografías de los desaparecidos es la objeto/foto elicitación, como una forma de elaborar una arqueología visual.

A través de la foto-elicitación se introduce la participación del informante como parte del análisis de las imágenes en sí mismas, tanto como su relación con las fotografías y finalmente la relación de éstas con prácticas y acontecimientos más amplios... En cuanto a las fotografías de los álbumes familiares, los informantes reconstruyen las historias oídas, pero tienen muchos vacíos que llenan con suposiciones, recuerdos débiles y, a veces, preguntas. El registro videográfico de las entrevistas y la foto-elicitación, y los objetos visuales digitalizados constituyen la segunda materia de esta arqueología visual, en la cual está presente la fragmentariedad, dado el hecho de que partimos de los recuerdos de los informantes y las

narraciones discontinuas y llenas de digresiones que se han conservado como elemento discursivo que da cuenta de las características difusas de las fuentes orales y su valor (Arias 2011, 178-179).

En este estudio, las imágenes y los objetos fueron fundamentales incluso para poder conversar sobre un tema complejo para los informantes. Emplear estos recursos, hace que no solo recuerden la ausencia, sino que se trasladen al pasado y rememoren los buenos momentos. Es un ejercicio que implica un nivel de confianza entre investigador e informante. En mi caso también registré los dos ejercicios de objeto y foto licitación en video. Este es un recurso útil para descubrir cómo las personas deciden ordenar los sucesos y contarlos. Cómo hacen su propia arqueología de la ausencia.

Anexo 1

Quito, 16 de marzo de 2016

Ab. Isolde Morales
Asesora Ministerial
Ministerio del Interior
Presente.-


De mis consideraciones:

Yo, Natalia Elizabeth Rivas Párraga, estudiante de la Maestría en Antropología Visual, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) me dirijo a usted para solicitar información sobre el fenómeno de la desaparición en Ecuador. El motivo de esta petición es contar con los datos necesarios para desarrollar el contexto de mi tesis, que se enfocará más detenidamente en la reflexión sobre la reconstrucción de la memoria a partir de los objetos de los desaparecidos. A través de esta misiva, me permito solicitar una entrevista con quien corresponda para hablar sobre los siguientes temas:

- Responsabilidad del Ministerio del Interior en el tema de las desapariciones (qué competencias tiene la institución sobre los casos).
- Antecedentes y funcionamiento de la Campaña de Recompensas para los desaparecidos.
- Acompañamiento a los familiares de los desaparecidos y seguimiento de los casos.

Por la atención otorgada a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Natalia Elizabeth Rivas Párraga
1711321768
mail: nrivas77@gmail.com
Teléfono: 0987500199

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO:.....*afssa*.....
FECHA:..... 16 MAR 2016
HORA:..... 3:22
.....

Anexo 2

Estimada Alejandra:
Adjunto el documento de Word, tal como me lo solicitas.



Oficio petición de
información...Rivas.docx

Un abrazo.

[Ver más de Alejandra Carrión](#)

Alejandra Carrión
Para: nrivas777@gmail.com
solicitud a Fiscalía

2 de junio de 2016, 3:23 p.m.

Todos - Gmail



Se ha encontrado información de un nuevo contacto en este correo: Alejandra Carrión zumara@gmail.com

[añadir...](#)

Estimada Natalia, buenas tardes, por favor envía tu solicitud de información a este correo en archivo word.
Gracias.

--

Más detalles en la página electrónica www.fiscalia.gob.ec

también en el canal tuitter [@FiscaliaEcuador](https://twitter.com/FiscaliaEcuador)

y en la dirección de Facebook: <https://www.facebook.com/fiscaliageneraldeleestado>

Saludos cordiales,

Alejandra Carrión Vásquez (@zumara)

Dirección de Comunicación Social

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

- Av. 12 de Octubre s/n y Av. Patria

- Telf.: +(593 2) 398 5800 Ext. 173072; 173026; 173153; 173150; 173125

carriónvj@fiscalia.gob.ec

Quito, 2 de junio de 2016

Alejandra Carrión
Unidad de Comunicación
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presente.-

Yo, Natalia Elizabeth Rivas Párraga, portadora de la C.I. 1711321768, y estudiante de la Maestría en Antropología Visual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, solicito a quien corresponda atender el siguiente pedido de información que se utilizará para la realización de la tesis de investigación "La reconstrucción de la memoria a partir de los objetos de los desaparecidos en Quito". La tesis tiene por objetivo explorar cómo los objetos y las fotografías se convierten en dispositivos generadores de memoria, a partir del estudio de tres casos. En uno de los capítulos de este trabajo se pretende incluir los antecedentes de este fenómeno en el país y explicar cuáles son las instituciones que hacen seguimientos y resuelven los casos.

Por tanto, me permito solicitar comedidamente:

- 1.- Autorización de entrevista a un Fiscal especializado en desapariciones.
- 2.- Normativa que regule la responsabilidad del Fiscalía en el tema de las desapariciones (qué competencias tiene la institución sobre estos casos). Especificar si la institución no cuenta con ellas.
 - 2.1 Protocolo de atención a víctimas (atención psicológica, asesoría jurídica, atención médica, bienestar social).
 - 2.2 Protocolo de atención y apoyo a familiares de las víctimas.
 - 2.3 Otras normas pertinentes.
- 3.- Documento: ¿Existe algún documento o memoria que reseñe el acompañamiento de Fiscalía a los familiares de los desaparecidos y seguimiento de los casos?
- 4.- Revisión de los expedientes de lo que ha sucedido en los casos específicos de David Romo, Telmo Pacheco y Juliana Campoverde.

- 5.- Estadísticas:
 - 5.1 Desde qué fecha Fiscalía cuenta con datos de desaparecidos.
 - 5.2 ¿Se han hecho estudios que vinculan delitos de trata de personas y desaparición de personas por parte de la Fiscalía?
 - 5.3 Cifras y causas de desaparición de las personas en el Ecuador desde el periodo en el que Fiscalía cuente con datos, tomando en cuenta si es delito en el COIP.

La respuesta o la información podrá ser enviada a mail nrivas777@gmail.com o a la dirección: Solanda, La Isla, Cardenal de la Torre S23 100. Quito- Ecuador.

Por la atención prestada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Natalia Elizabeth Rivas Párraga
1711321768

Lista de referencias

- Amnistía Internacional. 2011. No a la impunidad de las desapariciones forzadas. Lista de requisitos para la implementación efectiva de la Convención Internacional contra Desapariciones Forzadas. España: Editorial Amnistía Internacional (Edai).
- Agamben, Giorgio. 1998. Homo Sacer. El poder soberano. España: Pre-textos.
- Appadurai, Arjun. 1986. *La vida social de las cosas*. México: Editorial Grijalbo.
- . 2006. The Thing Itself. *Public Culture*. Duke University Press: 15-21.
- Aprea, Gustavo. 2012. *Filmar la memoria. Los documentales audiovisuales y la reconstrucción del pasado*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Ardèvol, Elisenda, y Nora Muntañola. 2004. *Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial UOC.
- Ardèvol, Elisenda. 2008. Cine etnográfico: relato, discurso, teoría. *Documentos CIDOB. Dinámicas culturales*. CIDOB: 12.
- . 1994. La mirada antropológica o la antropología de la mirada: De la representación audiovisual de las culturas a la investigación etnográfica con una cámara de video. Tesis doctoral. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- . 1998. Hacia una Antropología de la Mirada. *Revista de Dialectología i Tradiciones Populares*. CSIC: 217-240.
- Arendt, Hannah. 2005. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arias, Diana. 2011. El co-relato de la imagen fotográfica: la arqueología visual como metodología en la exploración de la memoria etnohistórica. *Quaderns-e de l'ICA*, 16 : 173-188.
- Auge, Marc. 1992. *Los «No lugares» Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. España: Gedisa.
- Ávila, Andrea y Terán, Francisco. 2010. *Sin Verdad no Hay Justicia*. Comisión de la Verdad, Ecuador: Ediecuatorial.
- Ávila Fuenmeyer, Francisco y Ávila Montaña, Claudia. El concepto de biopolítica en Michel Foucault. *A Part Rei* 69: 6. <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/avila69.pdf>
- Bahntje, Myrian, Laura Biadiu, y Silvia Lischinsky. 2007. Desperadores de la memoria. Los objetos como soportes de la memoria. *II Jornadas Hum.H.A. Representación y Soporte*: 12.
- Ballesteros, Elías Padila. 1995. *La memoria y el olvido. Detenidos Desaparecidos en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Orígenes.

- Banks, Marcus. 2010. *Los datos visuales en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Barthes, Roland. 1980. *La cámara Lúcida: Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Belting, Hans. 2007. *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Benjamín, Walter. 2005. *Libro de los Pasajes*. Madrid: AKAL.
- .2010. Una imagen de Proust. *Observaciones Filosóficas*, 11:11.
- .2003. La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. México: Itaca.
- Bohannan, Paul, y Mark ed. Glazer. 1997. *Antropología. Lecturas*. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Bondar, César Iván. 2012. Angelitos: altares y entierros domésticos Corrientes (Argentina) y Sur de la Región Oriental de la República del Paraguay. *Revista Sans Soleil- Estudios de la Imagen*. N.4: 140-167.
- Bourdieu, Pierre, comp. 1979. *La fotografía: un arte inmediato*. México: Nueva Imagen.
- Bovisio, María Alba. 2013. El dilema de las definiciones ontologizantes: obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas. *Caiana*. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte, 3: 10.
- Brea, José Luis. 2005. *Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Editado por José Luis Brea. España: Akal.
- Butler, Judith. 2010. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Candau, Joël. 2006. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Carpio, Rocío. 2013. “Todo lo que te pasa es tu culpa, por puta”. Chongo Cultura, GkillCity, <http://gkillcity.com/articulos/chongo-cultural/todo-lo-que-te-pasa-es-tu-culpa-puta> (Consultado el 4 de marzo de 2016).
- Collier, Malcom. 2009. Photographic Exploration of Cultrual and Social Experience. En *Viewpoints: Visual Anthropologists at Work*, de M. Strong & L. Wilder (Eds.). Austin: The University of Texas.
- Congreso Nacional del Ecuador. 1987. Acta número 30. Enjuiciamiento Político al señor Ministro de Gobierno, Policía y Municipalidades.
- Consejo de la Judicatura. 2012. Protocolo de actuación para la búsqueda, investigación y localización de personas desaparecidas, perdidas y extraviadas. <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/resoluciones/2012/160-2012.PDF> (Consultado el 15 de febrero de 2017).
- Da Silva Catela, Ludmila. 2009. El uso de fotografías como (re) presentación de la desaparición de personas en Argentina. En *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante*

- la historia reciente*, de Claudia. et Stites Mor, J. Feld. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- _____. 2009. Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re) presentación de la desaparición de personas en Argentina, en Feld, Claudia. et Stites Mor, J., *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*, Buenos Aires, Paidós.
- Didi-Huberman, Georges. 1992. *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Manantial.
- _____. 2004. *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.
- _____. 2008. Cuando las imágenes tocan lo real. *Macba*.
http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf.
- Dubois, Philippe. 2008. *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La Marca Editores.
- Duran, Consuelo. 2015. El uso social y la economía visual de fotografías de indígenas en Bolivia (1870 -1896). *Rev. Cien. Tec. In.* [online], vol.10, n.11, pp. 601-610.
- Edwards, Elizabeth. 2002. Material beings: objecthood and ethnographic photographs. *Visual Studies* 1, 17: 67-75.
- _____. 2012. Objects of Affect: Photography Beyond the Image. *Annual Review of Anthropology*, 41: 221-34.
- Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica. 2009. *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 2010. «Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria.» *Aletheia* (FaHCE), 1.
- García, María Soledad. 2002. Ansia de cuerpo: Presencia y vacío en la representación del cuerpo desaparecido. *Desde el Jardín de Freud*, 2:12-18.
- Garvey, Pauline. 2011. Organized Disorder: Moving Furniture in Norwegian Homes. En *Home Possessions. Material Culture behind Closed Doors*, de Daniel, ed. Miller. Berg, New York.
- Gell, Alfred. *Art and Agency: an anthropological theory of art*. Oxford : Claredon Press, 1998.
- . 2015. The Theory of the Art Nexus. De *Art and Agency. An Anthropological Theory*, traducido por Andrés Laguens, 12-27.
- . 2016. *Arte y agencia. Una teoría antropológica*. Argentina: Editorial SB.
- Gómez, Gloria. 2007. La lucha de los familiares de los detenidos desaparecidos. En *¿A dónde*

- van los desaparecidos?*, de José Cuesta Novoa. Bogotá: Intermedio.
- González Varela, Sergio. 2012. Una mirada antropológica a la estética y personificación de los objetos. El caso del berimbau en la capoeira angola en Brasil. *Desacatos*, 40: 127-140.
- Guarini, Carmen. 2010. Baldosas contra el olvido: las prácticas de la memoria y su construcción audiovisual. *Revista Chilena de Antropología Visual*: 126/144 .
- Guber, Rosana. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gutiérrez, Juan Carlos y Villegas, Roxana. 1998. Derechos Humanos y desaparecidos en dictaduras militares. *América Latina Hoy*, 20:19-40.
- Grau, Jorge. 2002. *Antropología audiovisual: fundamentos teóricos y metodológicos en la inserción del audiovisual en diseños de investigación social*. Barcelona: Bellaterra.
- Halbwachs, Maurice. 2004. *Los marcos sociales de la memoria* . Barcelona: Editorial Anthropos.
- Hidalgo, Cecilia, comp. 2011. *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. Buenos Aires: CLACSO Coediciones.
- Jelin, Elizabeth. 2002. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI.
- Kadushin, Charles. 2013. *Comprender las redes sociales. Teorías, conceptos y hallazgos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Kingman, Eduardo. 2012. Los usos ambiguos del archivo, la Historia y la memoria. *Íconos*, núm. 42, 2012, pp. 123-133.
- Laso, Francois. 2015. La huella invertida: antropologías del tiempo, la mirada y la memoria. La fotografía de José Domingo Laso. Tesis de maestría, Flacso.
- Lefebvre, Henri. 1983. *La presencia e la ausencia. Contribución a la teoría de la representación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl. 1997. Barcelona: DeBarris.
- Mauss, Marcel. 1979. *Sociología y Antropología*. Madrid: TECNOS.
- Marcoux, Jean-Sébastien. 2001. The Refurbishment of Memory. En *Home Possessions Material Culture behind Closed Doors*, de Daniel, ed. Miller. New York: Berg.
- Miller, Daniel, ed. 2001. *Home Possessions. Material Culture behind Closed Doors*. New York: Berg.
- Mitchell, W.J.T. 1996. *¿Qué quieren realmente las imágenes?* Traducido por Javier Frenesda. México: COCOM.
- Moxey, Keith. 2009. Los estudios visuales y el giro icónico. *Estudios Visuales*, 6.
- Myers, Fred. 2001. *The Empire of Things: Regimes of Value and Material Culture*.

Albuquerque: School of American Research Press.

Organización de las Naciones Unidas. «Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.» *Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Derechos Humanos*. 06 de 04 de 2016. <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/224> .

Ospina, Byron. 2011. Espacializando la memoria: Reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la constitución de la memoria. *Aletheia*, 3.

Panizo, Laura. 2011. Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida. En *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida.*, de Cecilia, comp. En Hidalgo. Buenos Aires: Clacso, Coediciones.

Pinney, Christopher. 2006. Anotaciones desde la superficie de la imagen. Fotografía, poscolonialismo, y modernidad vernácula. En *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, de ed. Juan Naranjo. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Pink, Sarah. 2007. Walking with video. *Visual Studies*, 22: 241-252.

Poole, Deborah. 2000. *Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.

Plan de Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017. Issuu. 2013. https://issuu.com/buen-vivir/docs/2._el_socialismo_del_buen_vivir/3?e=8910223/4197883 (último acceso: 4 de marzo de 2016).

Ramos, Ana. 2011. Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades* 21, 42: 131-148.

Regueiro, Sabina. 2011. Familia y desaparición. Implicancias simbólicas de la desaparición en la familia.» En *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*, de Cecilia, comp. En Hidalgo. Buenos Aires: Clacso, Coediciones.

Richard, Nelly. 2002. El drama y sus tramas; memoria, fotografía y desaparición. En *Espacio urbano, comunicación y violencia en América Latina*, de Mabel, ed. Morón. Pittsburgh: Instituto Internacional de literatura Iberoamericana.

Roca, Lourdes. 2003. La Imagen como Fuente: una Construcción de la Investigación Social. *Razon y Palabra*, <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n37/lroca.html>.

Rodríguez, Fermin. 2010. Biopolítica: crítica de la normalidad humana. Consecuencias 4. <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/004/template.php?file=arts/alcances/rodriguez.html> (Consultado el 20 de febrero de 2017).

Sanfelice Rahmeier, Clarissa. 2012. Materiality, social roles and the senses: Domestic landscape and social identity in the estâncias of Rio Grande do Sul, Brazil. *Journal of Material Culture* 2, 17.

Sarlo, Beatriz. 2005. *Tiempo Pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Schelotto, Magdalena. 2015. La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): la construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial. *Nuevo Mundo. Nuevos Mundos*. <http://nuevomundo.revues.org/67888> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.67888.

Sontag, Susan. 2006. *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.

Strathern, Marilyn. 2004. The whole person and its artifacts. *The Annual Review of Anthropology* 33: 1-19.

Terán, Juan Fernando. 1994. *AVC. Revelaciones y reflexionas sobre una guerrilla inconclusa*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Urreña, Juan Felipe. 2015. El motaje en Aby Warburg y Walter Benjamín. Un método alterativo para la representación de la violencia. Tesis de maestría, Universidad del Rosario. Bogotá.